352.082
B86m
1898-1901

MEMORIA

DE LA

INTENDENCIA MUNICIPAL

1898 Á 1901

BUENOS AIRES

IMPRENTA: MARTIN BIEDMA É HIJO—BOLÍVAR 535

1901

Buenos Aires (City) -- Intendencia municipal

MEMORIA

DE LA

INTENDENCIA MUNICIPAL

1898 Á 1901

BUENOS AIRES

IMPRENTA : MARTIN BIEDMA É HIJO—BOLÍVAR 535

1901

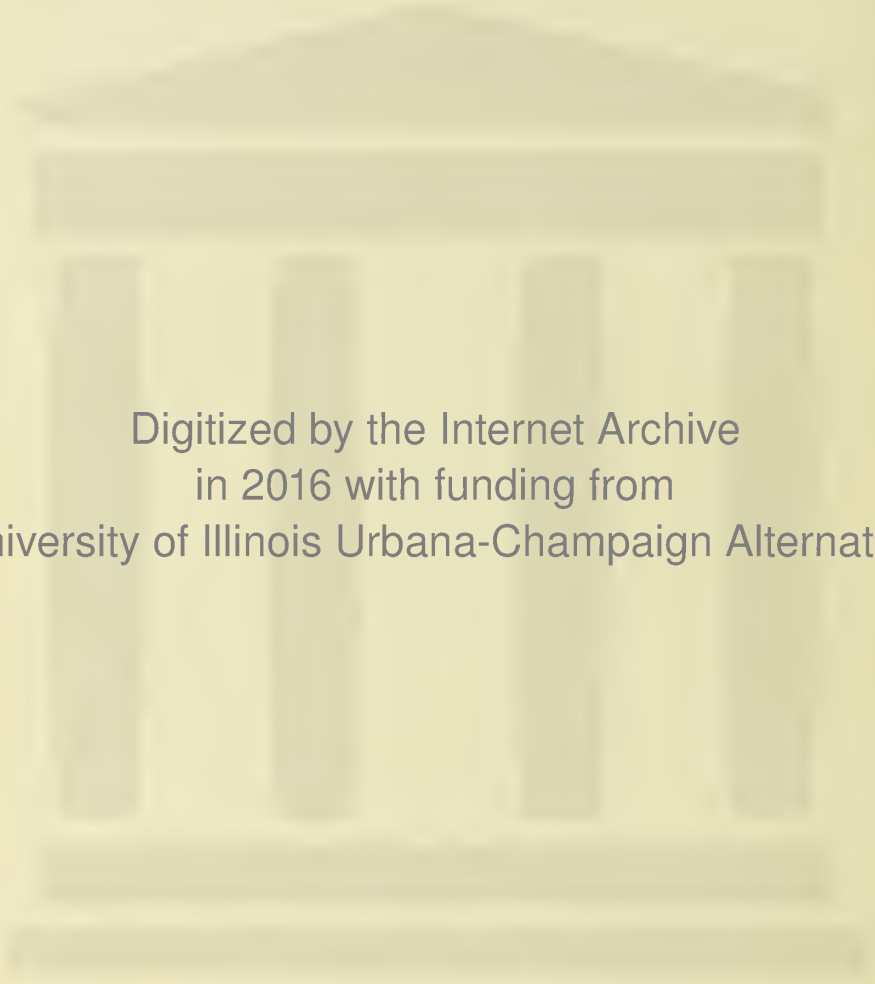

Digitized by the Internet Archive
in 2016 with funding from
University of Illinois Urbana-Champaign Alternates

https://archive.org/details/memoriadelainten00buen

352.082
B86m
1898-1901

Buenos Aires, 1° de Octubre de 1901.

Honorable Concejo Deliberante:

Cumplo con lo dispuesto por la Ley Orgánica presentando esta memoria, que reseña la marcha de la Administración.

Aun cuando en su oportunidad he remitido á V. H. las cuentas de la inversión de la renta de todos los ejercicios, inclusive el de 1900, deseo disculpar la demora en enviar estos datos.

Los volúmenes que representan las memorias de todas las oficinas, han estado á disposición del H. Concejo y si no han sido entregadas á la imprenta, es debido á la creencia de que estos gastos no compensan aquella información, ya conocida á diario por los mensajes, balances, cuentas, etc.

Resumo los datos más importantes, incluyendo el año 1898, á pesar de que recién en Octubre de ese año tomé posesión del cargo de Intendente de la Capital, con que fuí honrado por el Excmo. Señor Presidente de la República.

Sorprendido con esta designación, que no he buscado y á que tampoco aspiraba, creía que, á

mi edad, no debía rehusar á mi patria la contribución de mis servicios, y acepté el honor prometiendo poner á contribución mis energías, mi conducta de toda la vida y mi mejor voluntad, hasta sacrificar los alhagos del hogar y el descanso á que tenía derecho después de una labor personal y activa de tantos años.

Activo.—La Municipalidad posee propiedades que están representadas por un valor de	$	58.750.589
Entre éstas no están incluidas los Parques y Paseos, que se estiman en.....	»	57.441.306
Total.....	$	116.191.895

Los *Empréstitos de deuda pública* en circulación, cuyo servicio está á su cargo, representan:

Año 1882.....	$	3.411.250
» 1884.....	»	7.997.800
» 1888.... $ oro 9.187.043 =	»	21.405.814
Total.....	$	32.814.864

El importe de $ 2.300.000 m/n de interés y amortización lo abona el presupuesto y representa el 15,20 % de la renta anual.

El monto primitivo de estos Empréstitos ascendía en total á 37.753.420 $, de modo que se ha amortizado $ 4.938.539 m/n.

Los *Empréstitos de Deuda Consolidada* en circulación, importan:

Año 1891.....	$ 19.590.606
» 1897.....	» 4.695.100
Total.....	$ 24.285.706

El servicio es abonado por el Crédito Público con la parte de la Contribución Territorial que corresponde á la Municipalidad.

Su monto primitivo era de $ 30.000.000. Se han amortizado $ 5.714.300.

En todos los Empréstitos se han amortizado $ 10.652.839.

Si el P. E. hubiese entregado las sumas que corresponden para los de deuda consolidada, aquella habría aumentado; pero como no se ha hecho, su amortización total será prorrogada por dos años más — si no se regulariza entregando esas cantidades—y su servicio será recargado con los intereses de esos dos años.

Deuda flotante.—Aún cuando los recursos aumentan cada año, la proporción no responde á la que exijen los gastos de una ciudad en plena transformación y cuyo desarrollo en extensión, pocas analogías presenta con otras ciudades.

El estrecho círculo dentro del que gira la materia imponible, de la que obtiene sus recursos, demanda la atención de las autoridades encargadas de poner remedio al mal.

Los expedientes dilatorios — Empréstitos, préstamos del Gobierno Nacional, etc. — están agotados, mientras que las exigencias de la higiene y del progreso cada día se hacen sentir más.

Estos déficits se suceden todos los años y á él concurren, en parte principal, los recursos que no se recaudan como son calculados al votarse el presupuesto, y éste mismo, que por no figurar partidas en los gastos, se sanciona con diferencias de consideración.

El año 1898 se inició con obligaciones postergadas del anterior por $ 1.800.000 m/n.

El año 1899 con una deuda que, no tomando en cuenta sinó los créditos liquidados, representaba la suma de $ 2.150.370 m/n.

El año 1900 se inició con obligaciones postergadas de años anteriores por $ 2.575.418 m/n. y con la recaudación hecha en los meses de Enero y Febrero se abonaron créditos de 1898 y cuentas de ejercicios de años vencidos por un total de $ 3.013.473 m/n.

Fué entonces cuando inicié algunas operaciones de crédito para saldar esta deuda, descontando $ 1.000.000 en el Banco de Italia y $ 500.000 en el Anglo Argentino, con la garantía de mi sola firma como Intendente y obteniendo de la Lotería Nacional un anticipo sobre su producido, de $ 770.000.

De estos préstamos por $ 2.270.000 quedaron chancelados al finalizar el año $ 870.000 y pendientes para 1901 $ 1.400.000 m/n.

El año 1901, cuya administración estuvo á cargo del Presidente del Concejo Deliberante, señor Zorrilla, desde el 1° de Enero al 31 de Mayo

se inició con esta deuda de.....	$	1.400.000
Después descontó en el Banco de Londres y Río de la Plata, con la garantía del G. Nacional.....	»	500.000
Se emitieron letras en plaza por...	»	1.522.016
Y más tarde, en Julio, hice otro descuento en el Banco de Italia con mi sola firma por.....	»	500.000
Total.....	$	3.922.016

Durante los meses transcurridos y con las rentas ordinarias se han abonado estos préstamos y á la fecha solo quedan reducidos á:

Letras á vencer al 31 Diciembre 1901.	$	396.501
Préstamo Banco de Italia.....	»	375.000
Total.....	$	771.501

Esta suma quedará chancelada el 31 de Diciembre próximo.

A la fecha, tenemos las siguientes obligaciones pendientes:

Expedientes liquidados en Tesorería			$	590.251
Expedientes á liquidarse:				
Año 1900 ...	$	282.118		
» 1901....	»	1.564.479	»	1.846.597
Expedientes en tramitación en Contaduría.....			»	43.871
Total.....			$	2.480.719
Más — Letras emitidas y cuyo vencimiento se hará en todo el año 1902			$	2.480.000
Total.....			$	4.960.720

Menos — Créditos á cobrar:	
En ejecución por la Asesoría.....	$ 329.747
» » » Procuradores.....	» 562.249
Cuentas de afirmados.....	» 60.000
Total.....	$ 951.996

Se calcula cobrable el 80 % de las dos partidas, ó sean $ 713.596. Saldo deudor $ 4.189.720.

Estas sumas serán saldadas con las partidas que al efecto existen en el proyecto de presupuesto que he presentado para 1902.

Resultará que al finalizar el año próximo y siempre que gastos extraordinarios ó imprevistos no desequilibren las finanzas, quedará chancelada la deuda y abonadas las cuentas pendientes, incluso parte del déficit de $ 2.150.370 m/n. que tenía la Administración cuando me recibí de ella, sin nuevas consolidaciones y solo con los recursos ordinarios.

Recaudación. — Las sumas recaudadas nunca han alcanzado á las calculadas como recursos en los presupuestos respectivos.

De aquí, diferencias que ocasionan los déficits porque los gastos votados han sido iguales á las rentas calculadas como producido de cada año.

La Recaudación ha sido:

1898.....	$ 13.938.843
1899.....	» 14.749.244
1900.....	» 14.800.365

	Menos que lo calculado
El año 1898 produjo.....	$ 2.000.650
» 1899 »	» 336.091
» 1900 »	» 365.523
Diferencia en menos.....	$ 2.702.264

El corriente año hasta el 30 de Setiembre, comparada con la misma fecha del anterior, tenemos:

Recaudado Enero á Setiembre 30 de 1900.....	$ 11.939.218
Id id id 1901.....	» 12.226.635
Aumento á favor del año 1901.	$ 287.417

Si agregamos la recaudación probable hasta fin de año, estimándola en las mismas cantidades percibidas en iguales meses del anterior, llegaremos, por primera vez, á recaudar igual suma que la calculada en el Presupuesto.

PRESUPUESTO—DÉFICIT

Los Presupuestos autorizan los gastos iguales á las sumas calculadas como recursos y como éstas no se recaudan, ocasionan, en parte, los déficits.

Aparte de esto, los gastos á su vez se sancionan sin que figuren todas las partidas.

Se fija una comisión á pagar á los recaudadores por cobranzas de impuestos, derechos de análisis, avisos, etc.; se concede un descuento de 10 % á los que abonen anticipadamente el im-

puesto general, etc., y no figuran esas sumas en los gastos.

Esto desequilibra, pues, el presupuesto, y en el año 1900 ha importado lo siguiente:

Comisión abonada por cobro del Impuesto General...	$m/n 69.071.20
» » » » en Flores ..	9.661.27
» » » » en Belgrano	11 303.25
Asignación á los empleados sobre lo recaudado por avisos.....	23 054.34
Procuradores—Comisión de cobranza	21.852.23
Comisiones por cobro de afirmados	5.256.43
» » » de patentes, análisis, etc.....	45.848.52
» » » de sisa.....	2 437.40
Descuento de 10 % pago adelantado Impuesto General	110.000.00
Hipódromos	117.944.23
En el año.....	$m/n 416.428.87

Aquí tenemos la causa de los déficits y si esta suma la multiplicamos, tenemos que en 3 años este déficit autorizado asciende á $ 1.252.736.67
Agregando la diferencia recaudada en menos en los mismos años » 2.702.264.—

Déficit de los Presupuestos: Total $ 3.955.000.67

REFUERZOS

Todas las cuentas abonadas están imputadas á los incisos respectivos del Presupuesto.

Solo existe una «Cuenta especial» autorizada por el Honorable Concejo Deliberante, para lo siguiente:

Adquisición propiedad calle Bolívar.	$ m/n 440.000
Refuerzo del Presupuesto de 1900.	1.000.000
» » » 1901.	1.070.000
	$ m/n 2.510.000

Esta suma será saldada con la partida que figura en los gastos del Presupuesto para 1902.

Al reasumir el cargo de Intendente el 1° de Junio último, encontré cinco incisos del Presupuesto agotados en los seis meses del interinato y dos incisos más se agotaron á los pocos días y para regularizar la marcha, el H. Concejo autorizó estos refuerzos abriendo esta cuenta, para cancelarla con los ejercicios venideros; pero bastará el año próximo de 1902 para eliminarla.

COOPERACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

El S. Gobierno de la Nación ha cooperado siempre al progreso de esta Capital, facilitando los medios para conseguir su desenvolvimiento.

Sumas que ha entregado á partir de 1890:

1890	Dinero efectivo...	$ 9.947.130	
1891	Empréstito Deuda Consolidada		$ 25.000.000
1893	Dinero efectivo...	$ 2.000.000	
1894	» » ..	5.000	
1895	» » ..	665.000	
1897	Deuda atrasada..		$ 5.000.000
	Totales..	$ 12.617.130	30.000.000

En los años 1898, 1899, 1900 y 1901 no ha recibido contribución alguna y por el contrario, el Gobierno le ha disminuído la participación en la Lotería Nacional, como se demuestra en el siguiente cuadro:

AÑO	PRODUCIDO TOTAL DE LA LOTERÍA	ENTREGADO Á LA MUNICIPALIDAD	PROPORCIÓN POR CIENTO
1895	.....	1.917.871	.....
1896	4.161.310	1.141.269	45.70
1897	4.487 393	723.740	26.88
1898	4.049.653	461.692	19.00
1899	3.493.654	395.596	18.85
1900	3.704 358	341.962	15.04
Hasta Julio 1901	2.305.301	194 877	14 09

COOPERACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD AL GOBIERNO NACIONAL

La Municipalidad contribuye con sus rentas al sostenimiento de otros servicios y soporta cargas que no le corresponden.

Unos y otros ascienden á sumas crecidas, desequilibran sus finanzas y producen trastornos en otros servicios que, por esta causa, deja de atender.

Tomando los años que estoy al frente de la Administración, se obtiene:

1º—Entregado al Consejo N. de Educación:

1899	$	849.230	
1900	»	667.781	
1901 hasta 12 Setiembre	»	587.669	2.104.680

2º—Importe de obras ejecutadas, cargando la Municipalidad con todos los gastos, en Cuarteles, Arsenales, Comisarías, Obras de Salubridad y Hospitales Nacionales ..... $ 126.692

3º—Pagado por afirmados construidos frente á propiedades del Gobierno, Colegios, Templos, Instituciones de caridad, Hospitales, Plazas y demás bienes raíces fiscales—Aparte de la proporción del 25 y 33 % con que ya contribuye:

1899	$	290.232	
1900	»	334.080	
1901	»	282.350	» 906.662

4º—Estas mismas propiedades no abonan el Impuesto General (alumbrado, barrido y limpieza) estimado en 60.000 $ al año ..... » 180.000

5º—Costo de los árboles y plantas distribuidos á Gobiernos, Municipalidades, etc., de la República..... » 19.744

6º— El 30 % de los enfermos de los Hospitales Comunales provienen de fuera de la Capital—Al precio reducido de

$ 1.30 cada hospitalidad, han contribuido á aumentar los gastos en 1899, 1900 y 1901, en.....	$ 618.000
Carga injusta en 3 años..	$ 3.955.778

DISMINUCIÓN DE SU RENTA

Apesar de figurar entre los impuestos de la Ley Orgánica, se han disminuido las siguientes por percibirlas ahora el S. Gobierno:

Vendedores ambulantes.....	$ 100.000
Monte-píos, casas de compra-venta, &	» 200.000
Oficina Química, derecho de análisis.	» 200.000
Frontones, Canchas de pelota.....	» 100.000
Al año.....	$ 600.000

Las Obras de Salubridad le cobra á la Municipalidad, anticipadamente, todos los derechos y gastos para instalación de servicios sanitarios en los Hospitales, etc., llaves de riego, baños públicos, y en cambio, no paga ninguno de los derechos que la Municipalidad cobra.

AUMENTO DE LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Como una consecuencia de las mejoras que hace la Municipalidad, los propietarios al recibir el aumento de valor de los bienes raíces, los reconstruyen ó edifican los terrenos baldíos.

IMPUESTO GENERAL

Gráfico demostrativo de lo recaudado en la Oficina Central durante los años apuntados

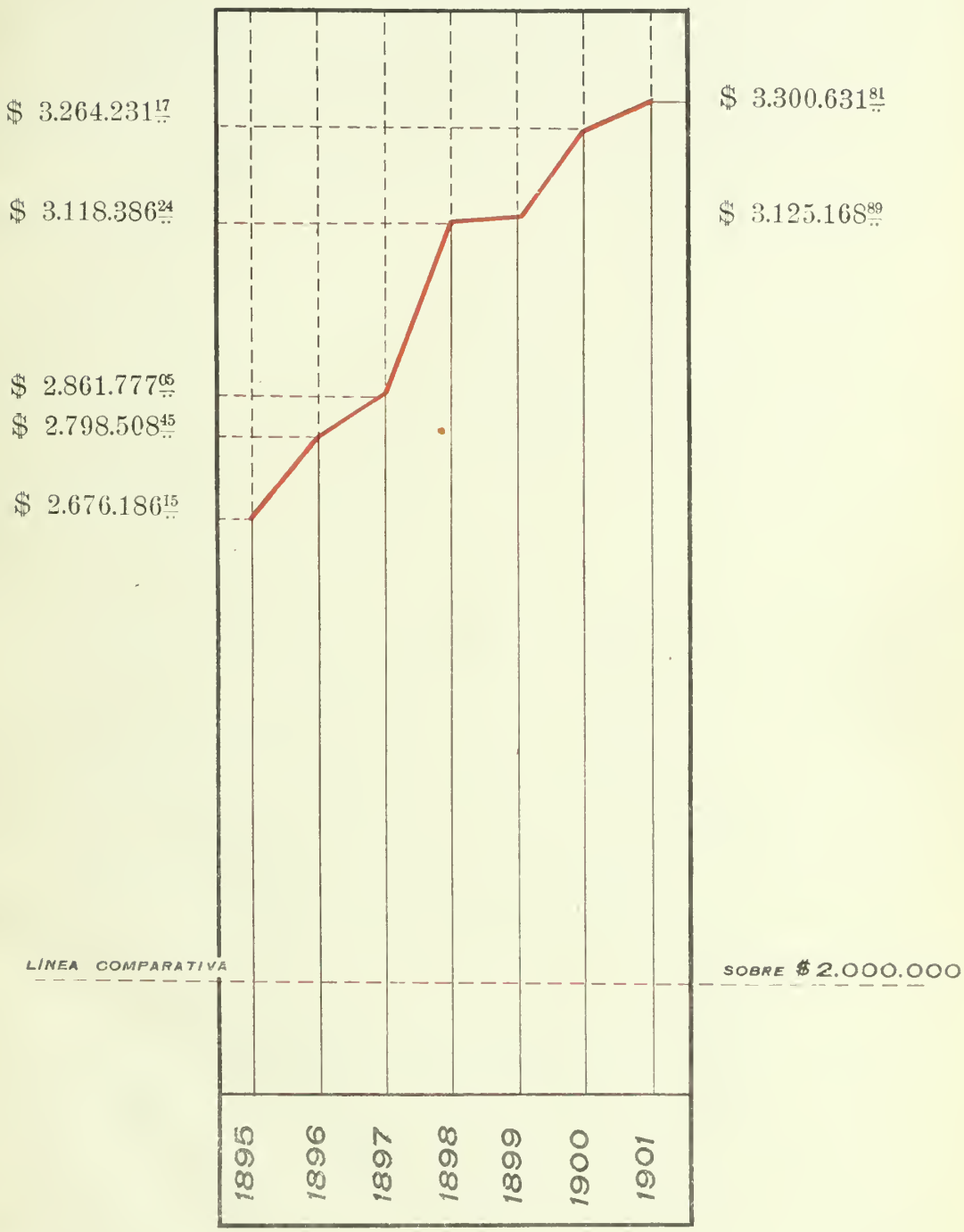

La escala métrica del gráfico está á 0,m100 = $ 1.000.000,00

El valor de los edificios construidos en estos tres años, es de 80.253.000 $ m/n.

Calculando en dos terceras partes, ó sea, en $ 53.502.000 m/n el aumento real, se obtiene que la Contribución Territorial ha recibido, á su vez, un aumento de 321.000 $ al año y solo sobre el valor de lo edificado.

IMPUESTO GENERAL

Siendo este uno de los capítulos principales de la renta y habiéndose creado para cubrir los servicios de alumbrado, barrido y limpieza, se observa que aquel no los costea.

Su producido anual alcanza á			3.393.195
Deduciendo:			
Sueldos Oficina Central	$	47.160	
Comisión cobradora Central	»	69.071	
» » Flores.....	»	5.822	
» » Belgrano.....	»	7.950	
» Procuradores.....	»	2.773	
Descuento 10 % pago anticipado.....	»	110.000	
Consejo Educación—Morosos.....	»	508.979	751.755
Resta: Producto liquido.....			2.641.440
El servicio de alumbrado, cuesta.....	$	1.543.360	
El de barrido y limpieza	»	1.429.400	
Costo de los dos servicios.....			2.972.760
Diferencia en contra.....			331 320

No se costean pues, esos servicios, pero se reclaman ampliaciones y mayor alumbrado, barrido y riego.

OBRAS PÚBLICAS

El capítulo más importante y más interesante por lo que respecta á las comodidades del tráfico y á la higiene general, es el de la

Pavimentación—El cuadro siguiente instruye del número de cuadras construídas, su costo total para la Municipalidad y el costo por cuadra:

AÑOS	Cuadras afirmadas	Costo para la Municipalidad	Costo por cuadra
1895	193	668.351	3.464
1896	273	1.463 133	3.366
1897	176	993.162	3.843
1898	261	1.226.168	4.314
1899	352	1.229.338	3.492
1900	446	1.453 602	3.186
Hasta Setiembre 1901	416	1.258 343	3.311

Tomando los años 1899, 1900 y 1901, obtenemos que en 973 días corridos se han ejecutado 1214 cuadras de afirmado.

Estos pavimentos no han sido limitados á un radio determinado y el cuadro siguiente señala las cuadras ejecutadas en cada parroquia.

La mayoría de los vecinos entienden que el Municipio está reducido al estrecho espacio que ellos recorren en sus negocios. No se dan cuenta que abarca 18.700 hectáreas y que la acción municipal debe repartirse, porque todas tienen iguales dere-

CUADRO GRÁFICO

demostrando: lo gastado, número de cuadras construidas é importe de cada cuadra en los últimos siete años para

CONSTRUCCIÓN DE AFIRMADOS

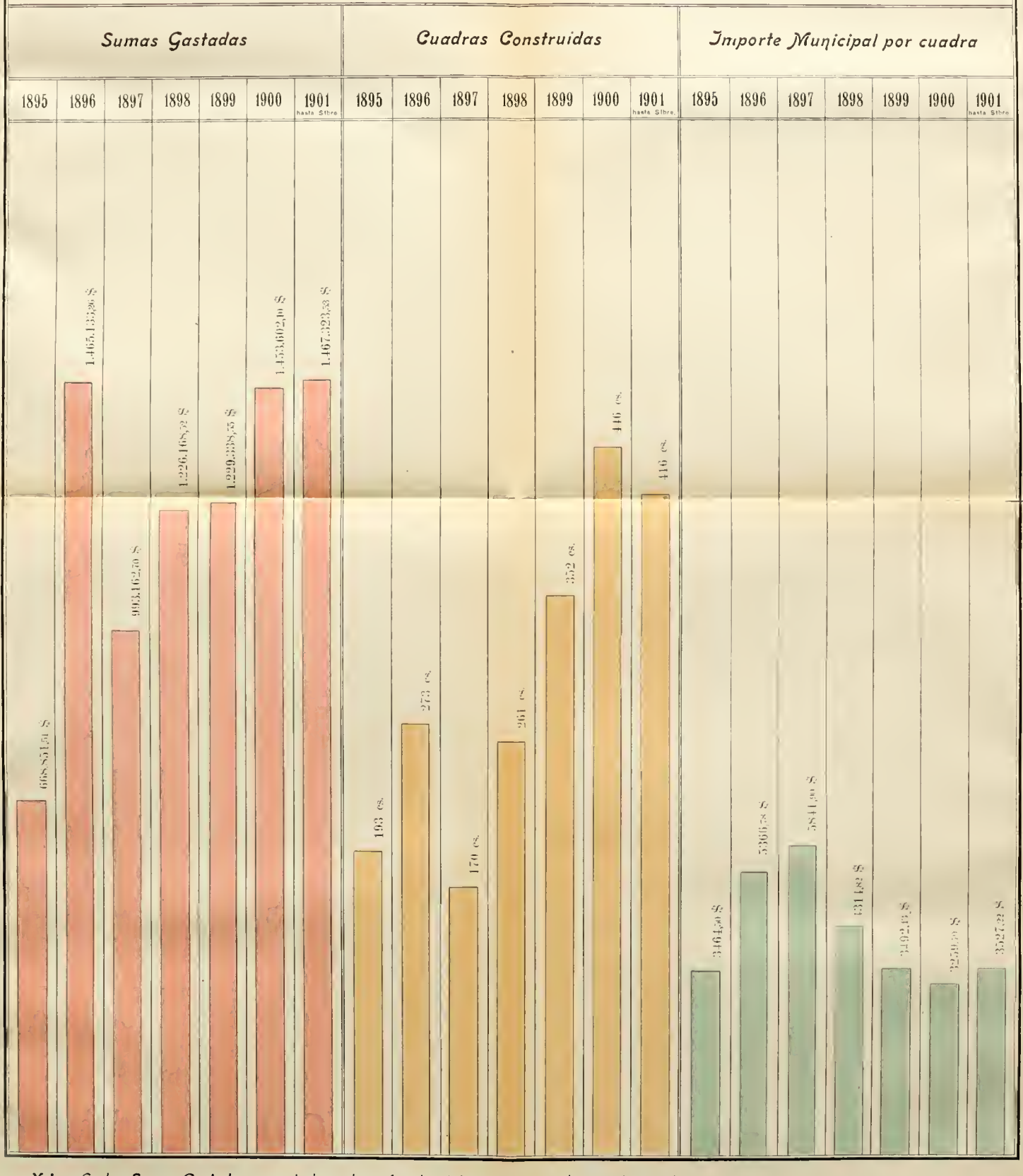

Notas: En las **Sumas Gastadas** no se incluyen las referentes á desmontes, terraplenes y transportes.

Si bien aparece el año 1895 con un costo menor por cuadra que los subsiguientes, hay que advertir que los adoquinados construídos en ese año fueron sobre base de arena. De manera que el costo por cuadra en la actualidad es casi igual á 1895 pero empleando ahora la base de hormigón sin excepción.

ESCALAS

Sumas Gastadas. 6000 $=0,001

Cuadras construidas. 1 cuadra=0,005

Importe Municipal por cuadra: 6000=0,1

chos. De aquí que poco aprecien la magnitud de estos trabajos y lo mucho que aún queda á ejecutarse.

San Juan Evangelista	25
San Cristóbal	80
Catedral al Sud	21
Balvanera Sud	44
Balvanera Norte	59
San Telmo	4
Las Heras	38
La Piedad	30
Catedral al Norte	18
San Miguel	9
Belgrano	66
San Bernardo	116
Santa Lucía	31
Socorro	48
Velez Sarsfield	26
Flores	40
San Cárlos	40
San Nicolás	30
Concepción	30
Pilar	68
Monserrat	24
Cármen	15

El afirmado total de la ciudad representa una área de 5.562.895.74 metros.

Si se supusiera la construcción de un camino general con un ancho pavimentado de 10 metros, con la pavimentación mencionada, se tendría un largo de 556.29 kilómetros. Este camino, partiendo de Retiro, llegaría hasta un punto interme-

dio entre Sunchales y Palacios, siguiendo la traza del F. C. B. A. y Rosario.

Sobre la línea del F. C. Pacífico, llegaría hasta un punto intermedio entre La Cantera, Mackenna; sobre la línea del F. C. Oeste de B. A. llegando hasta General Uriburu.

Si la ciudad de Buenos Aires en lugar de tener una edificación chata y desparramada, tuviera casas altas en proporción á admitir que cada casa tuviera un piso alto, que en cada una habitaran cinco personas, se podría, con la pavimentación actual, tener pavimentada toda la zona habitada con las 800.000 almas, como lo indica el color amarillo del cuadro adjunto.

En otros términos, con la misma pavimentación, se podría tener pavimentada una ciudad de 2317 manzanas, con 40 casas altas y bajas en cada manzana; con una población de cinco personas en cada casa, lo que daría para toda la ciudad, una población superior de 800.000 almas. Esa ciudad está esquemáticamente indicada en el rectángulo del cuadro adjunto, el cual demuestra que hoy esa población está distribuída en un espacio cinco veces mayor.

Esto demuestra también lo irracional de la edificación actual; la necesidad de propender á centralizarla más, á fin de que los servicios municipales sean apercibidos por todos y se hagan con una enorme economía.

CUADRO DEMOSTRATIVO

de las calles pavimentadas en el Municipio de Buenos Aires

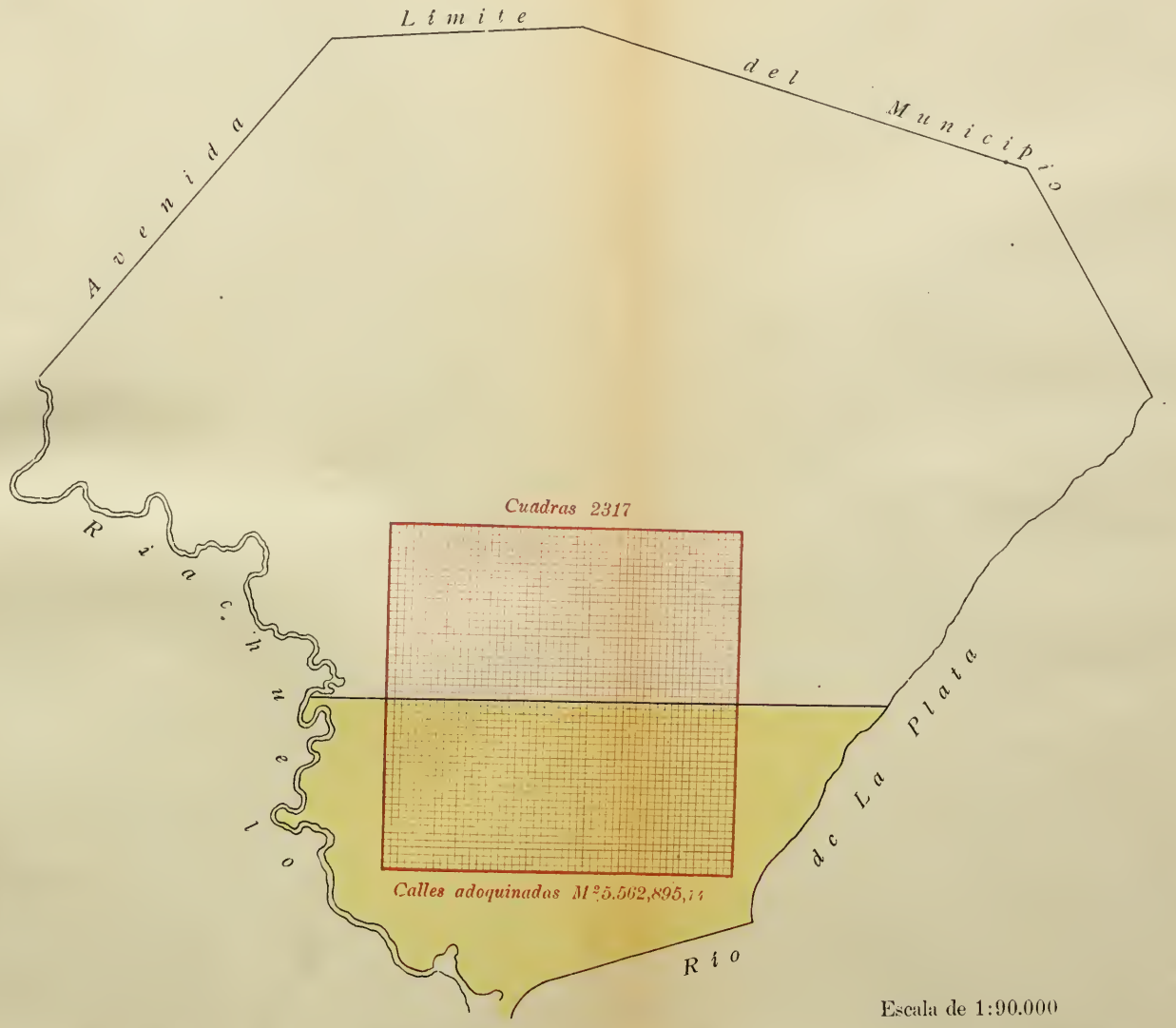

Escala de 1:90.000

Pavimentación del Municipio

AUMENTO PROGRESIVO

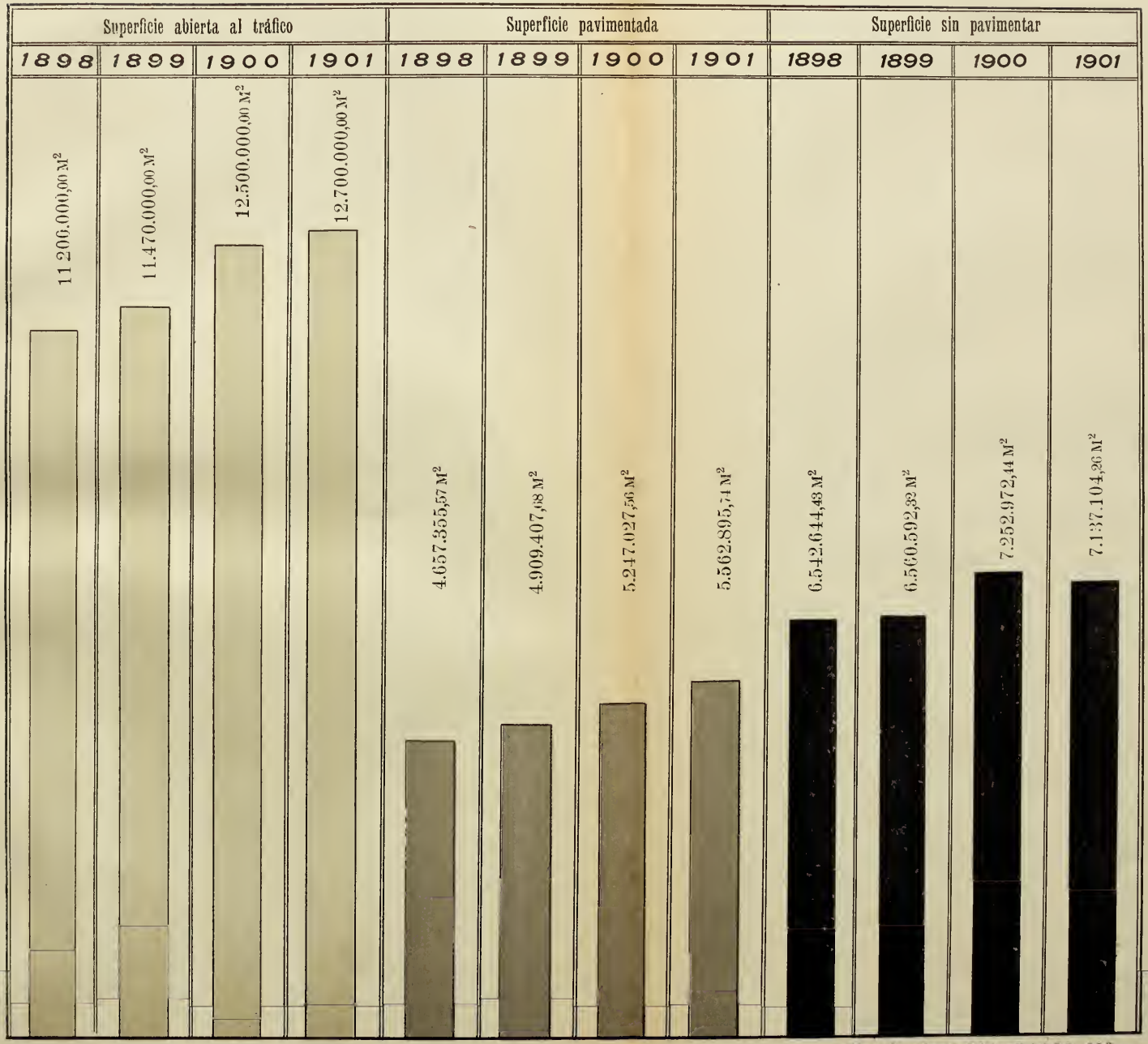

Escala de 0,001=75.000 M²

Demostración Gráfica

del aumento progresivo en la construcción del pavimento durante los últimos 7 años

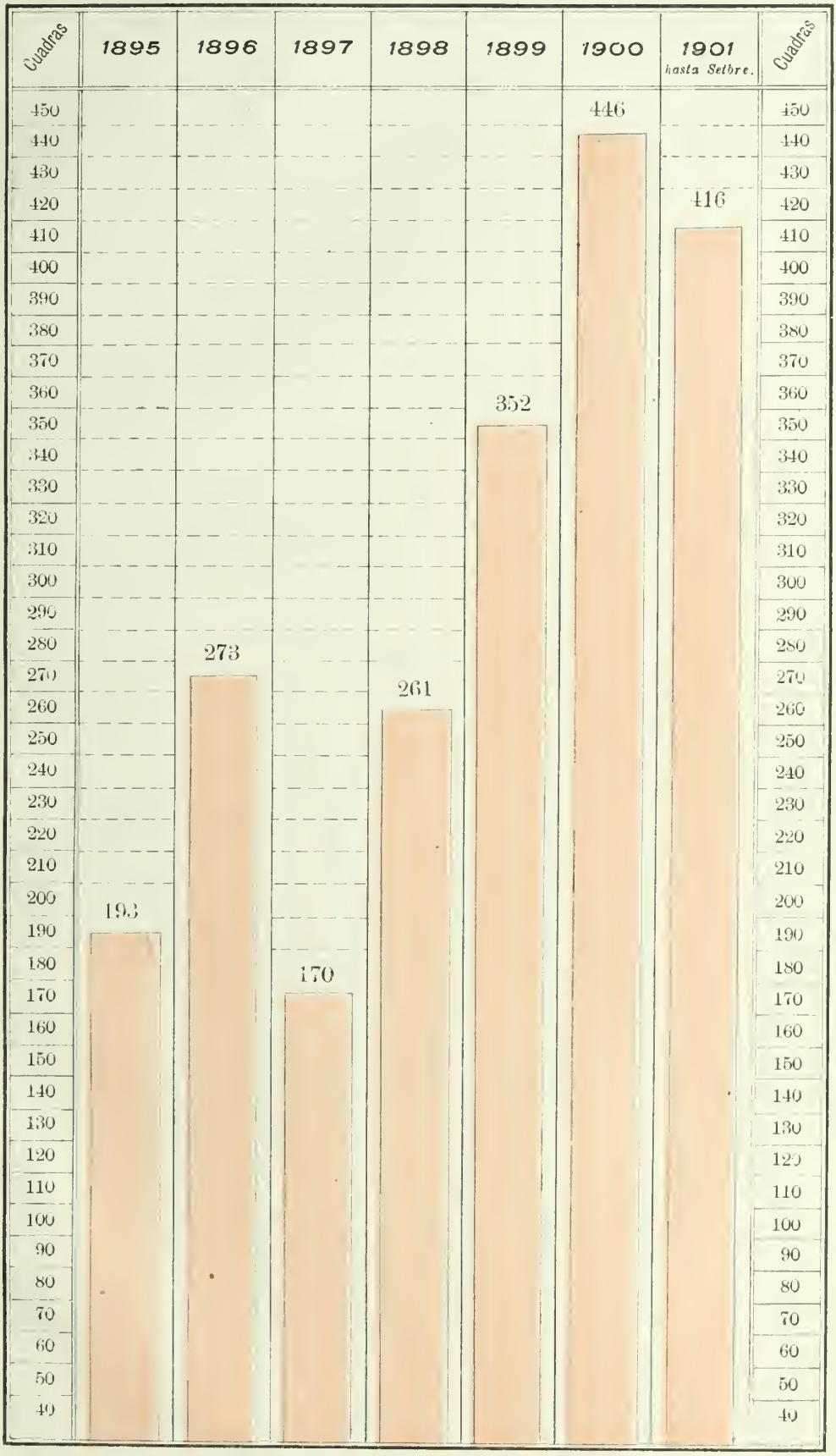

Siguiendo en este paso, no se podía obtener una pavimentación completa de la ciudad habitada, mientras esta no haya llegado á su máximum de población, esto es, mientras no haya alcanzado á tener los 4.000.000 de habitantes que caben dentro de su perimetro.

Asfalto—A solicitud de los vecinos se han construído algunas cuadras de asfalto, contribuyendo la Municipalidad con el 11.37 % sobre el precio en vez del 25 % que le corresponde por ley Esto le ha producido economías de consideración, aparte de la ventaja del mayor tiempo de conservación que se ha impuesto la Empresa por contrato.

Clase de pavimentos - Las 1214 cuadras están repartidas así:

Afirmado de madera	218	cuadras
» » asfalto	124	»
Adoquinado con base de cemento Portland	91	»
Adoquinado con base de hormigón en cal	734	»
Adoquinado común con base de arena	47	»

Estado general—El total general de cuadras pavimentadas que posee el Municipio á la fecha, es el siguiente:

CLASE	CUADRAS	SUPERFICIE EN METROS²
Afirmado de madera	424	493.443.47
Asfalto.....	133	142.970.91
Adoquinado base concreto.....	332	491.694.53
» » hormigón	963	1.344.156.46
» » arena.....	1.402	1.721.728.37
Macadam	144	331.365.62
Empedrado común	143	190.247.94
» mixto.....	643	847.288.44
Total.....	4.184	5.562.895.74

Superficie total de calles..... ..... 12.700
» » » » pavimentadas... 5.562
» » » » sin pavimentos. 7.137

Avenidas—En las nuevas construcciones y en las reconstrucciones del pavimento en las Avenidas, se ha introducido una economía, sin perjuicio del tráfico y beneficiando la higiene y el ornato.

Me refiero á la parte central de las calzadas que se han convertido en paseos, dejando dos fajas afirmadas á los costados con ancho suficiente para que los vehículos transiten y sigan siempre su izquierda en la dirección de la marcha.

Nuevas calles—Una mala práctica ha hecho cargar sobre la Municipalidad el pago de fuertes sumas por valor de terrenos, indemnizaciones ó exoneraciones de afirmados y otros impuestos, en cambio de la cesión de terrenos para nuevas calles.

Demostración Gráfica

de las clases de pavimentos construídos en los últimos 7 años

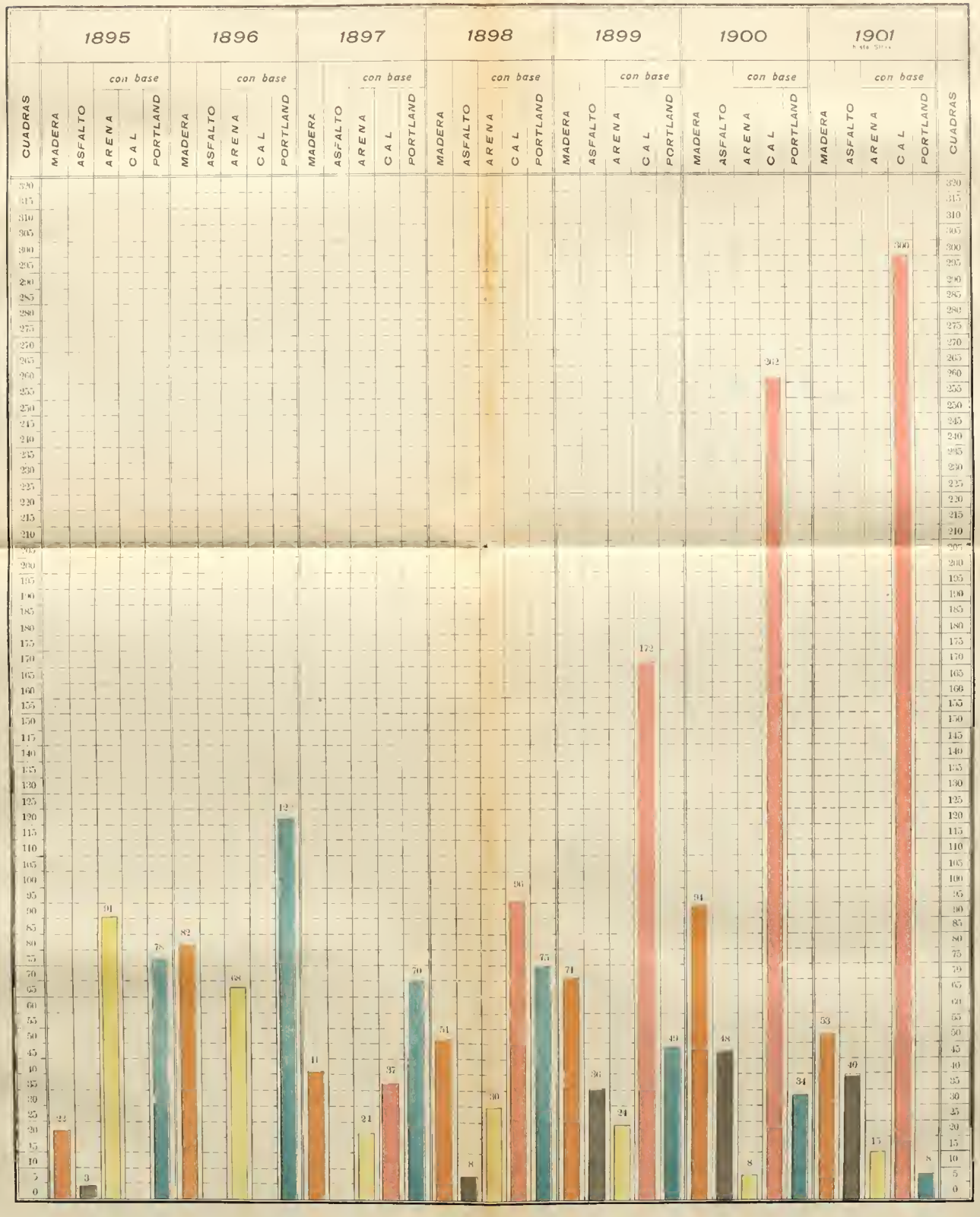

Esto ha sido un grave mal, porque en cambio del mayor valor que adquieren los propietarios con esas calles, se les abonaba todavía sumas considerables.

Me ha tocado abonar mucho dinero por expropiaciones que vienen de años atrás.

Esta puerta la he cerrado, cargando con la odiosidad de los que no han podido lucrar.

No he consentido abrir una calle si no se donaba gratuitamente el terreno y se escrituraba préviamente la superficie á favor de la Municipalidad.

Más aún, considerando que la ciudad se extiende demasiado con lo que se perjudican los servicios que ella presta, he propuesto al Concejo Deliberante que no se abran calles si no con la imposición al propietario de que la adoquine por su cuenta y costee el importe de los materiales para su alumbrado.

Movimientos de tierra y transporte de materiales —Aparte de la proporción del 25 y 33 % que la Municipalidad abona según la ley y al igual de los vecinos y tramways, ha soportado sobre ella sola en la construcción de afirmados, el costo íntegro de los movimientos de tierra y de los transportes de materiales ocasionados por esas obras.

Su importe ha sido:

Año	1899	307.701
»	1900	466.088
»	1901	215.406
	Total.....	989.195

Si á esta carga injusta puesto que representa parte del costo, agregamos lo pagado por pavimentos frente á propiedades fiscales, tenemos un desembolso extraordinario en los tres años de $ 1.895.857 m/n.

Rebaja de precios—Como consecuencia de la actividad en construir los afirmados, se constituyeron nuevas Empresas y se inició una competencia que produjo una disminución en los precios, en esta forma:

Adoquinado con base de cal—De 11.75 bajó á 8.80 $ el metro cuadrado.

Adoquinado con base de concreto—De 14.26 bajó á 10.40 $ el metro cuadrado.

Adoquinado de madera—De 17.20 bajó á 10.75 $ el metro cuadrado.

Economía—Esta reducción de precios realizó una economía en el costo total de:

Afirmados de madera.....	$	600.564
Adoquinado con concreto...	»	204.456
» » cal.....	»	1.765.356
Total de economía en 3 años..	$	2.570.356

A la Municipalidad le pertenece en esta suma, una economía de $ 714.783 m/n.

Otra economía y de consideración que no se toma en cuenta porque solo se aprecian estas cosas por el gasto, por la impresión inmediata, es la que resulta en la conservación. La base de

AFIRMADOS

Precios por metro cuadrado obtenidos en los diferentes años

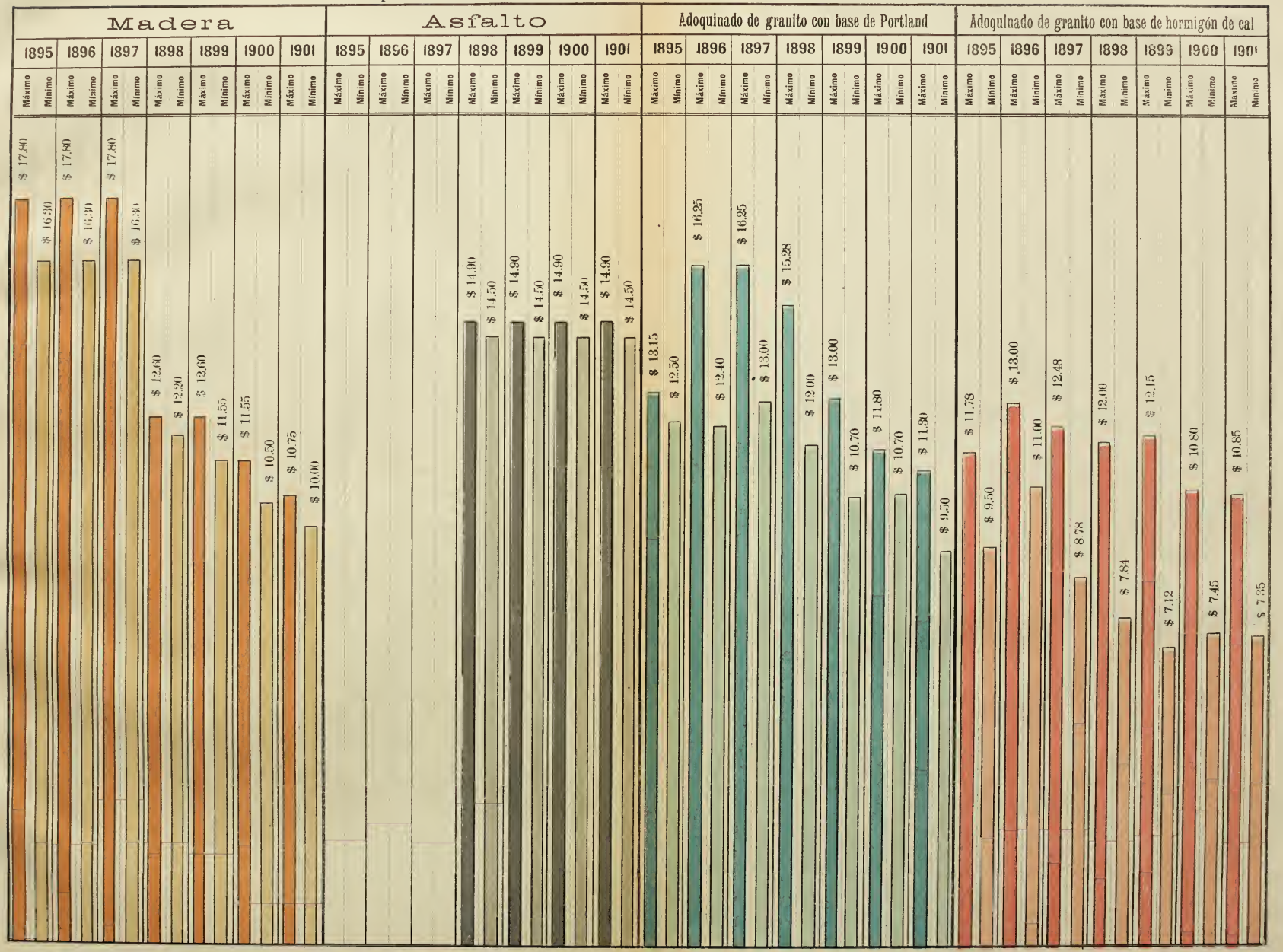

1 Peso=1 Centimetro

Edificación Particular

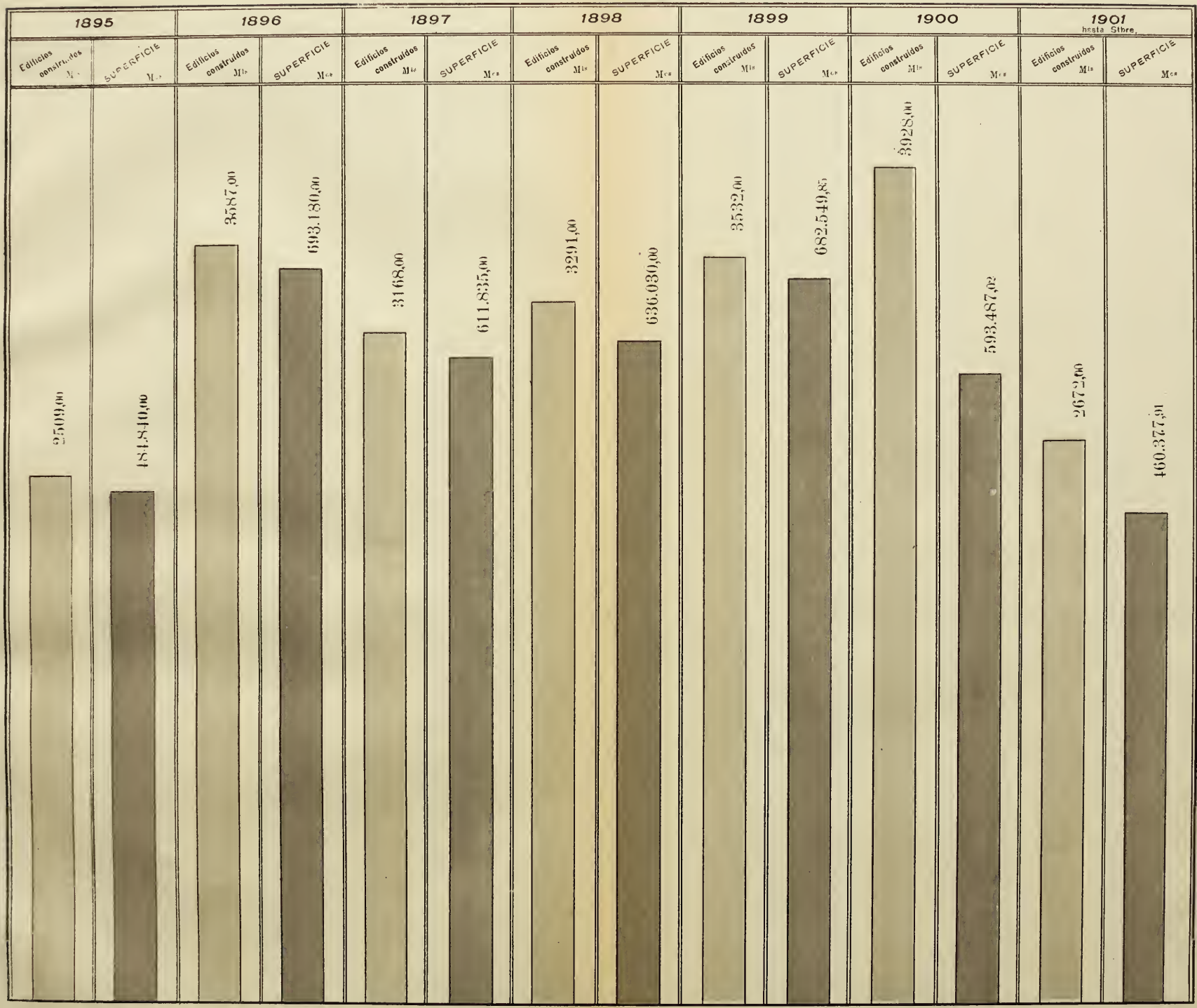

Escalas: *M 0,005 = M² 100,00 Edificios construidos*
„ 0,0025 = „ 10.000,00 Superficie construida

concreto, un buen afirmado, hace disminuir enormemente las sumas que se invertían en cuadrillas para conservar los pavimentos

Higiene—Aparte del aseo obtenido con el pavimento liso, de los olores desaparecidos con la limpieza, la salud ha ganado también.

Sobre 2596 casos de viruela denunciados desde el 1° de Abril al 31 de Agosto, solo 200 están comprendidos en el radio de Alsina á Entre-Ríos y Callao hasta la Rivera, es decir, en el perimetro de los afirmados lisos (madera y asfalto).

Tráfico—Uno de los problemas que preocupaban era desembarazar el tráfico. Muchos proyectos é iniciativas se habían lanzado, pero hoy nadie se ocupa del problema, porque se ha resuelto solo, con facilitar el movimiento de los vehículos con calles bien pavimentadas.

Los propietarios de carruages y de carros ahorran fuertes sumas por composturas y por herraduras de caballos. Por eso protestan los fabricantes !

Esta es otra economía y otra ventaja que no se adjudica á las obras realizadas porque los beneficiados se callan y en cambio gritan los damnificados, los menos, y estos encuentran quienes por simpatía ó por otras causas se encargan de hacerles coro.

Edificación particular.—El desarrollo y la extensión que adquiere la ciudad puede medirse por la edificación particular.

	1899	1900	Hasta Set'bre. 15 1901
Metros lineales de edificación	24.247.45	23.510.86	16.230.15
Edificios construidos ...	3.532.—	3.928.—	2.672.—
Superficie cubierta.....	682.549.85	593.487.02	460.377.91
Extensión en cuadras...	242 —	235.—	162.—
Extensión en manzanas.	60 ½	58 ¾	40 ½
Personas que pueden habitarlos.....	80.000.—	64.000.—	49.000.—

TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, OBRAS ETC.

HOSPITAL SAN ROQUE

Vereda del frente; galerias de comunicación entre las Salas de cirujía y de operaciones; blanqueo y pintura general; colocación de diez claraboyas; construcción de una sala de autopsias y depósito de cadáveres; servicio de distribución de agua y mangueras de incendio; instalación de una estufa de calefacción; instalación de diez nuevas claraboyas: construcción de un cerco con pilares en el jardin; construcción de una escalera de acceso á la sala de maternidad; construcción de pisos y tabiques en el departamento de niños y refacciones generales.

Hospicio de las Mercedes

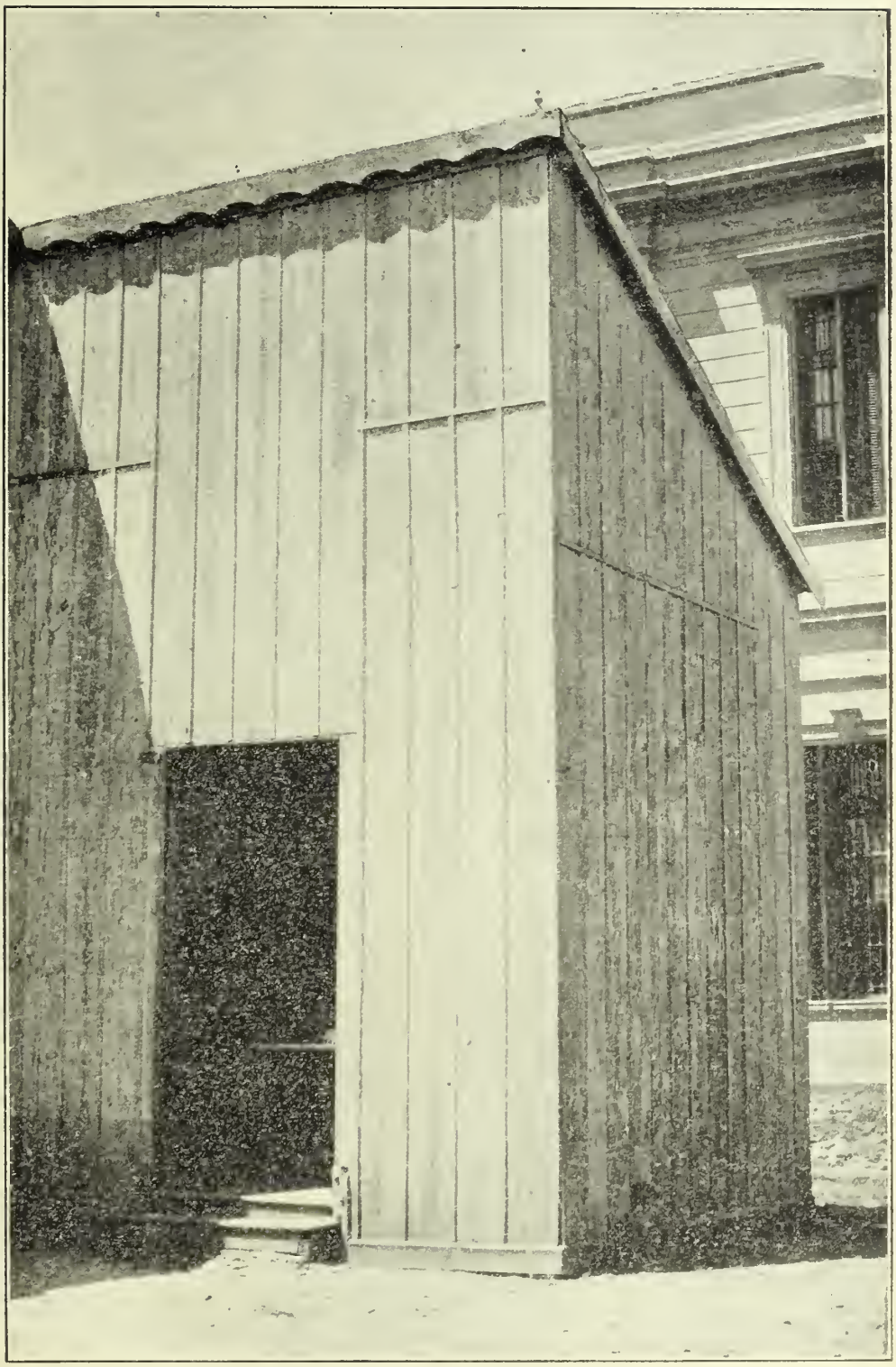

ANFITEATRO—NOVIEMBRE DE 1898

Hospicio de las Mercedes

FACHADA DEL PABELLON DE ANATOMÍA PATOLÓGICA—SALAS DE AUTOPSIAS Y MICROSCOPÍA
SETIEMBRE DE 1901

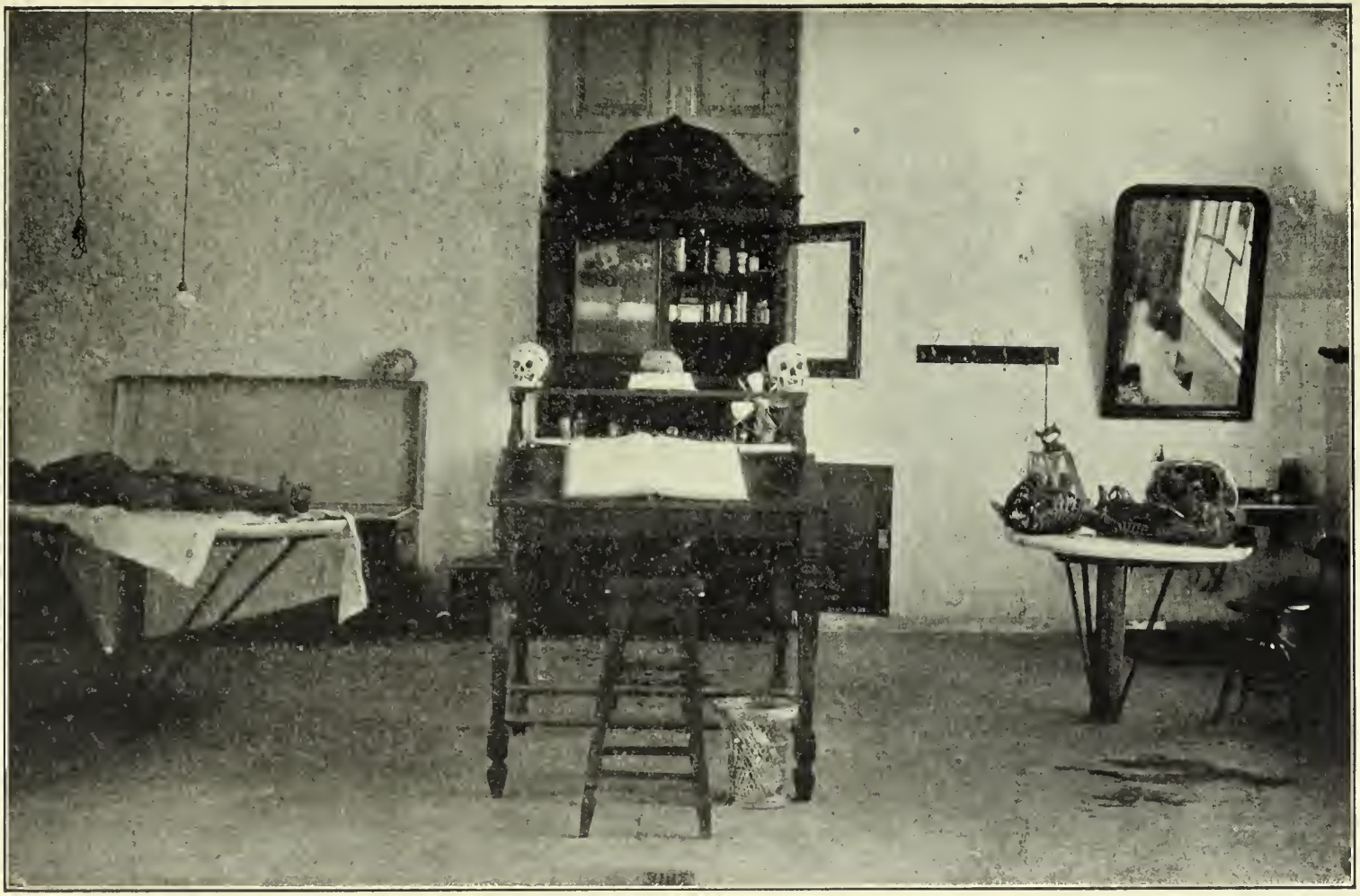

SALAS DE AUTOPSIAS—PABELLON DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
SETIEMBRE DE 1901

PABELLON DE ANATOMÍA PATOLÓGICA—SETIEMBRE DE 1901

Casa de Aislamiento

PABELLONES ANTIGUOS QUE SUBSISTEN

Casa de Aislamiento

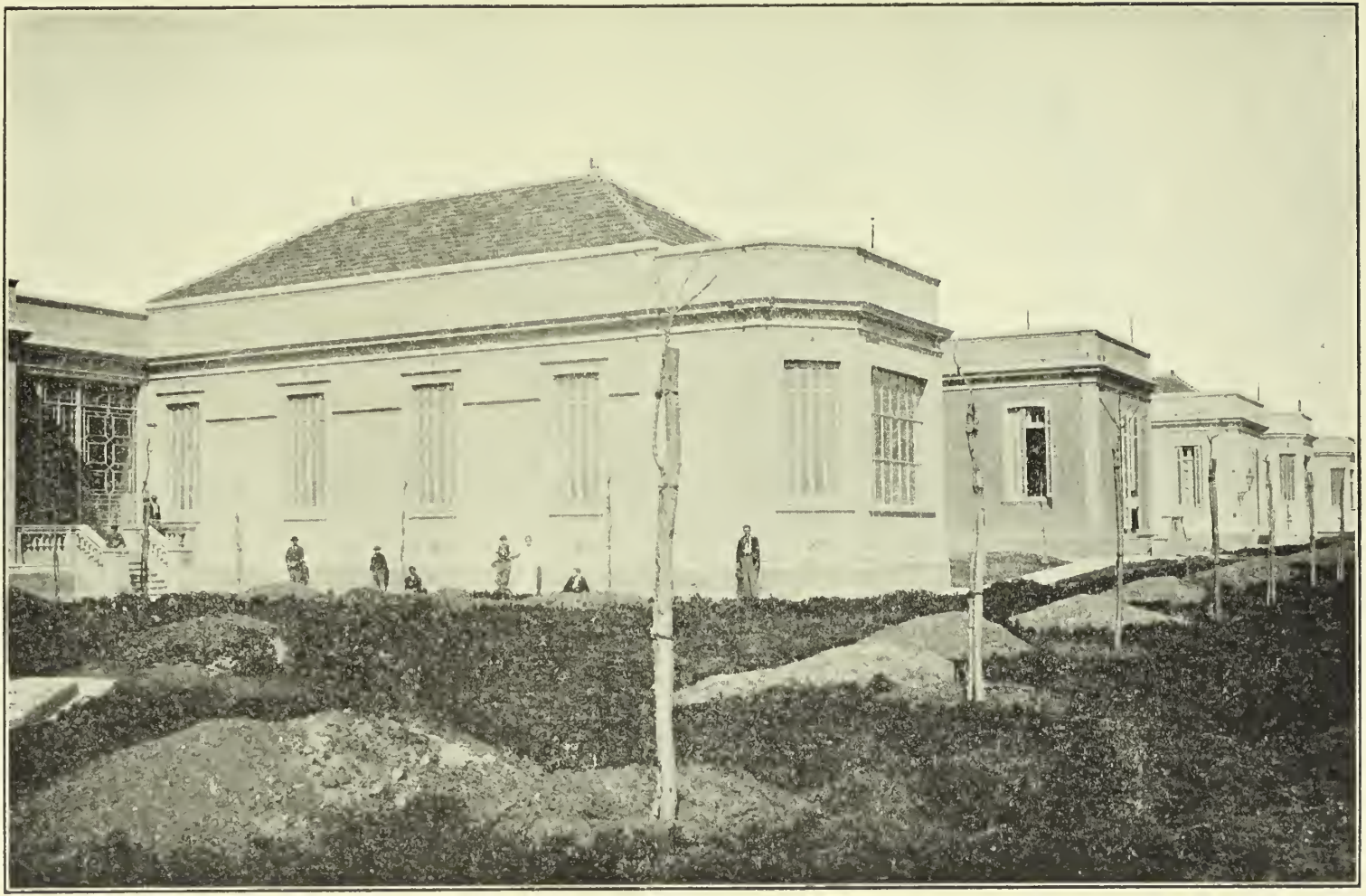

NUEVOS PABELLONES
1899-1901

Casa de Aislamiento

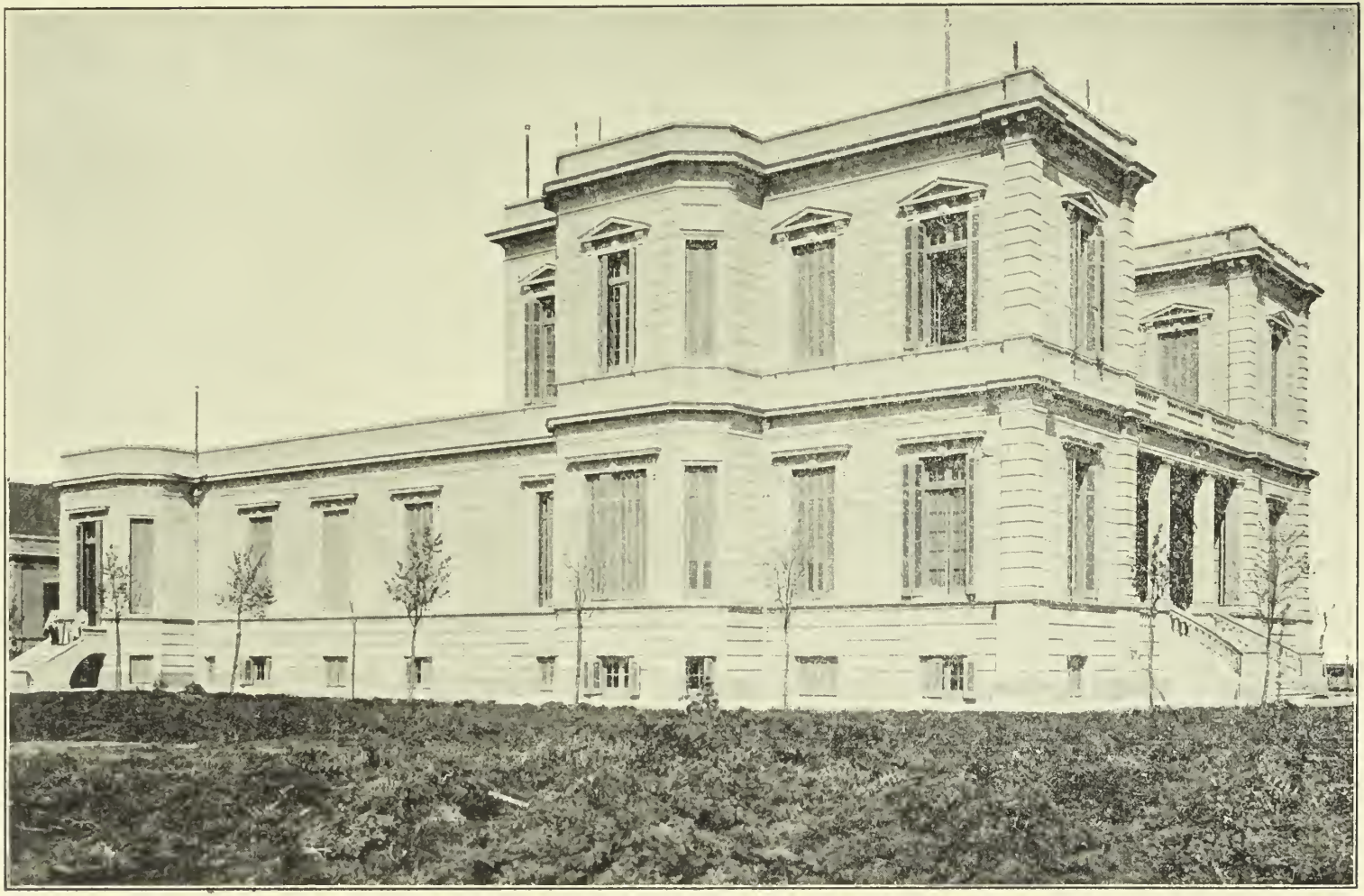

ADMINISTRACCIÓN
1899

HOSPITAL RAWSON

Construcción de salas de electroterapia; instalación completa de hidroterapia, (baños rusos, turco-romanos, y secadero á vapor); servicio de calefacción de agua: cambio de pisos en cuatro salas; construcción de piezas anexas á la sala de niños; construcción del parapeto de la azotea; refacciones generales; pintura y blanqueo.

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Construcción de una sala de autopsias y depósito de cadáveres; ampliación de la casa de hermanas; construcción de un depósito para ropa sucia; construcción de piletas y pisos en el lavadero; refacción de dos pabellones de crónicos; instalación de obras de salubridad; instalación de un secadero á vapor; instalación de un servicio de calefacción de agua; instalación de una chimenea de fierro para la caldera de vapor; instalación de una cocina económica para pensionistas y arreglo de techos en varios pabellones.

CASA DE AISLAMIENTO

Siete pabellones (en vías de terminación); instalación de un pabellón de madera para tuberculosos; instalación de una estufa de desinfección; pintura y blanqueo general (suspendido); construcción

de escaleras de acceso á los sótanos; reconstrucción de un horno; construcción de una conejera; construcción de veredas al rededor de las cocinas y refacciones en general.

HOSPITAL PIROVANO

Instalación de obras de salubridad y de un reservatario sanitario; pintura y blanqueo general; construcción de baños y arreglos diversos.

HOSPITAL NORTE

Levantamiento y reconstrucción de pisos en una de las galerias, en los dormitorios de mujeres, en los sótanos, en la cocina y en la despensa; pintura de los vestíbulos y refacciones generales.

HOSPITAL DE FLORES

Terminación de los pabellones: instalación de una casa de bombas, (motor, torre, depósito, etc.) y de una cocina económica.

HOSPITAL VECINAL DE LA BOCA

Construcción de una pieza para depósito de cadáveres; construcción de una caballeriza y refacciones varias.

Hospital F. Alvarez—Flores

PABELLONES—1898-1901

CASA AOMINISTRACCIÓN—1898-1901

Parque 3 de Febrero

PABELLÓN PARA SEÑORAS
1901

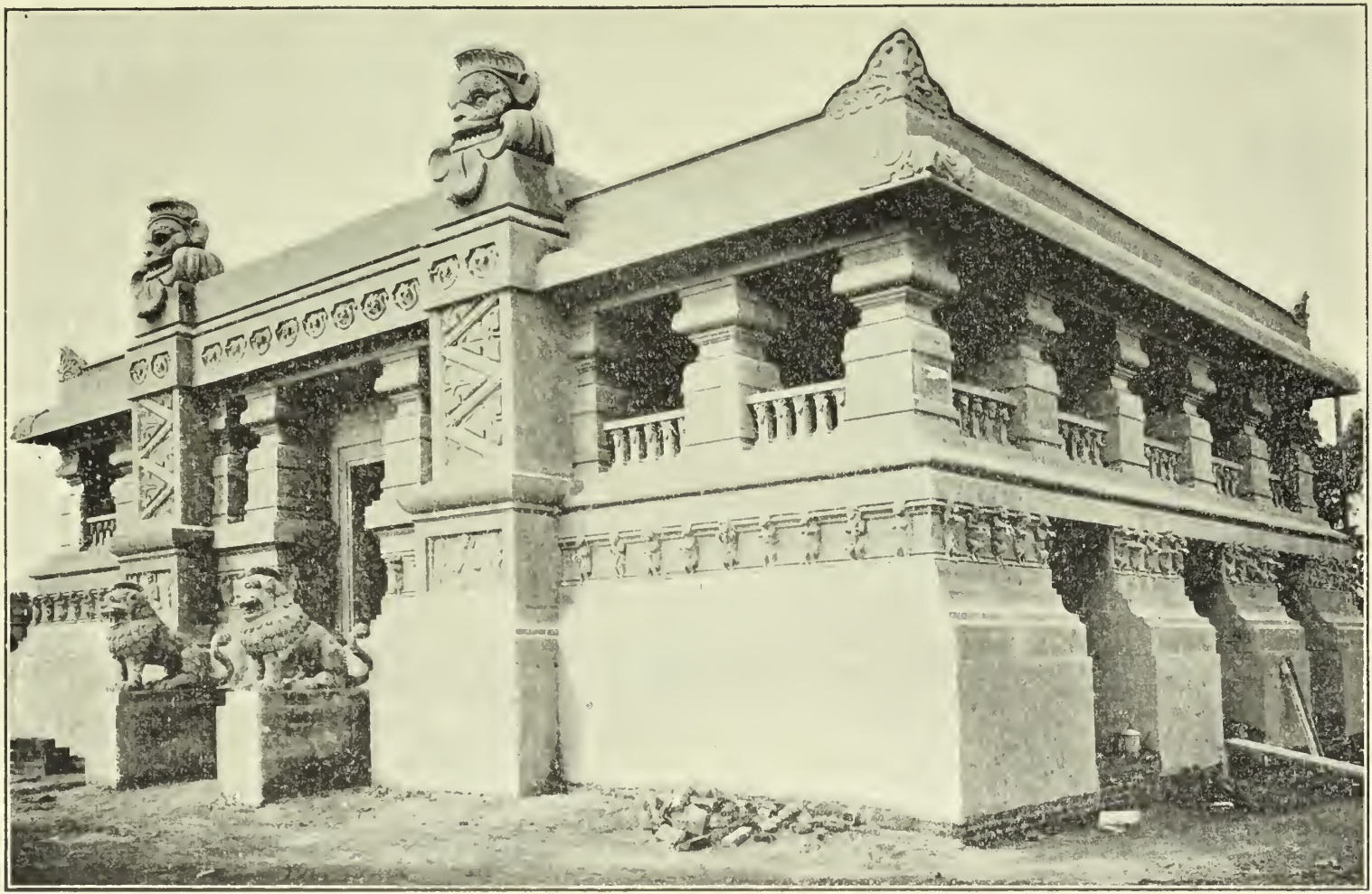

ZEBÚES—1901

PABELLÓN DE LOROS—1899-1900

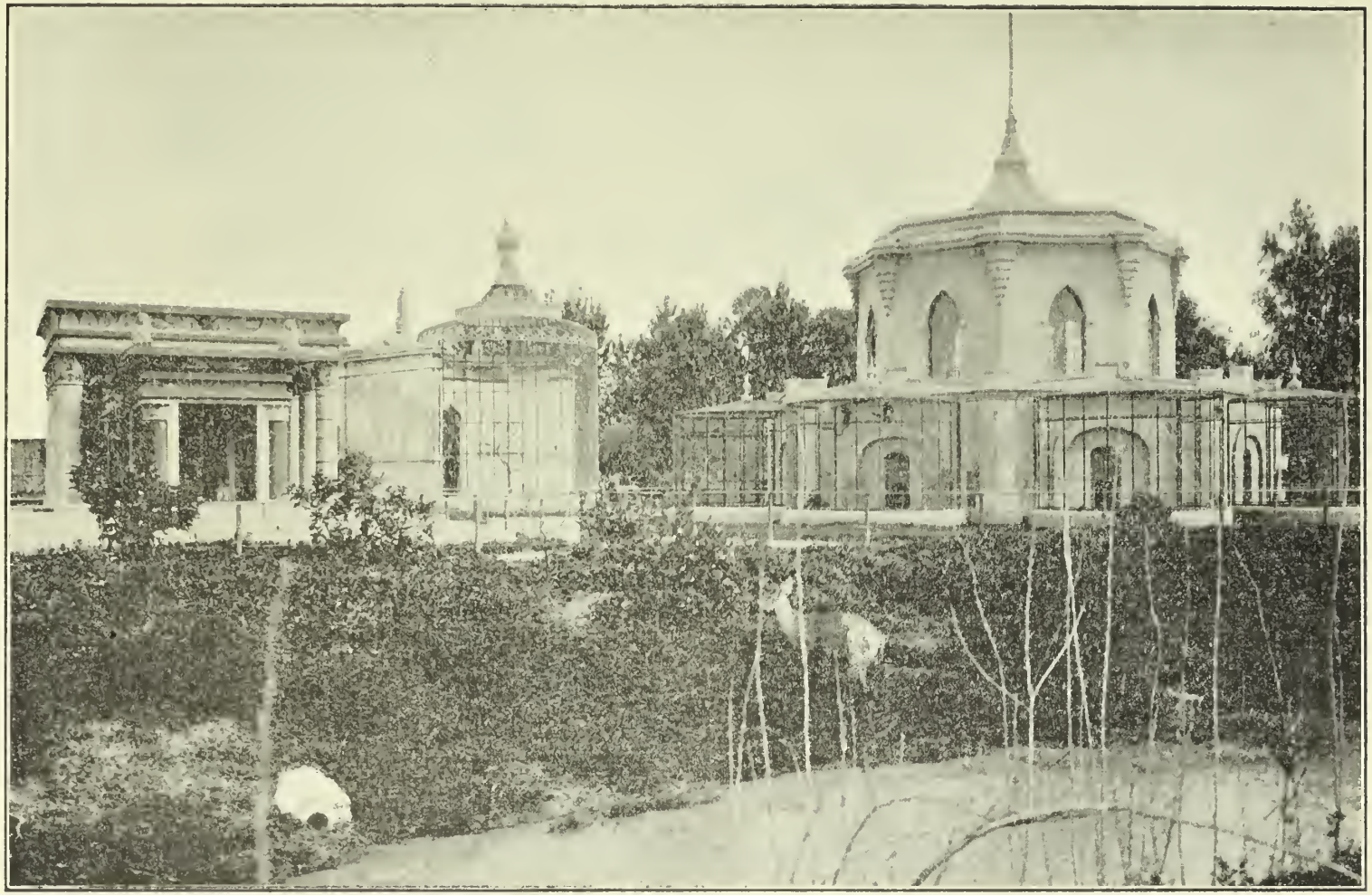

CHIPANSÉ—LEMURIDOS—MONOS—1900

Jardín Zoológico

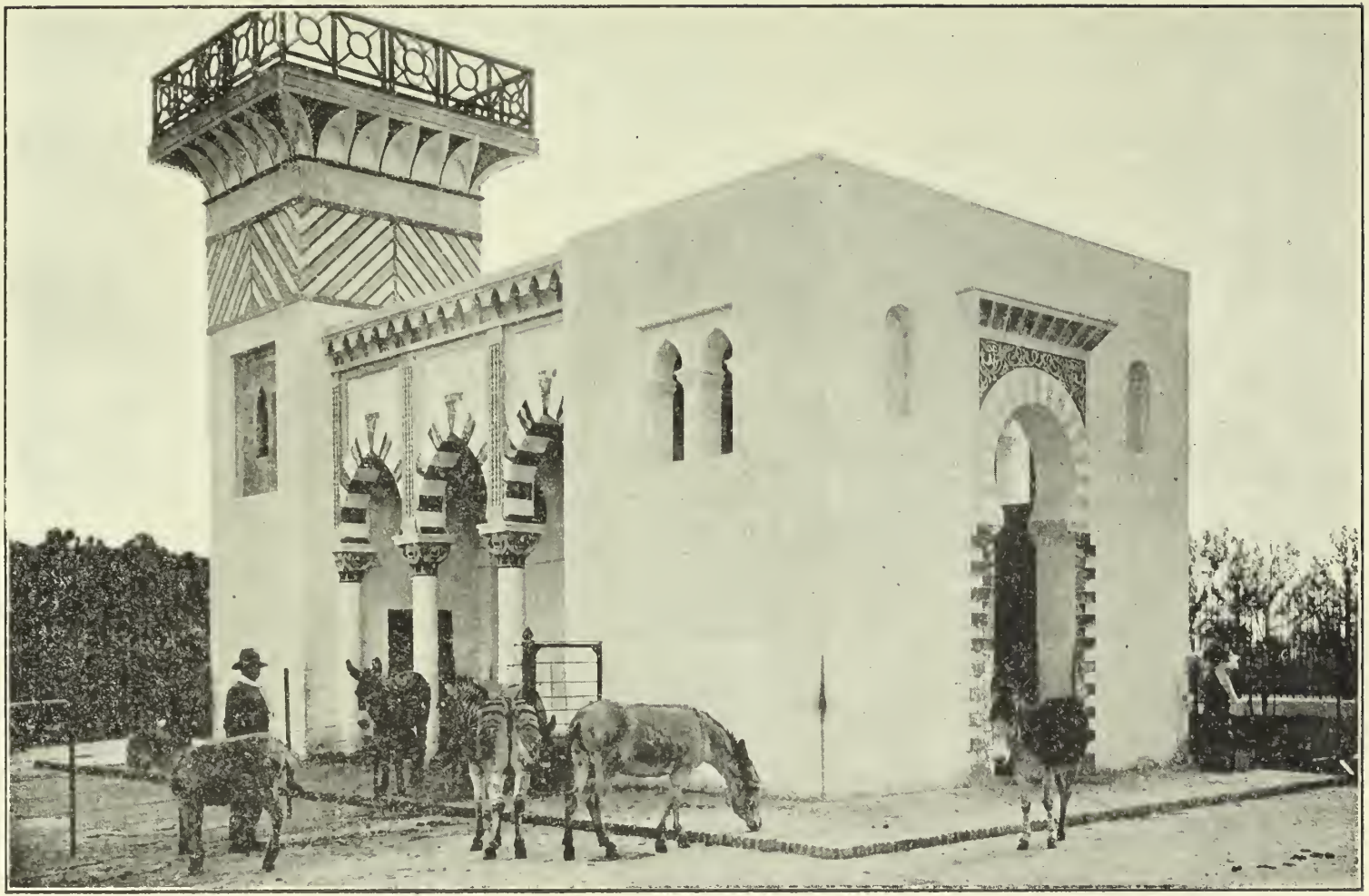

HEMIONES—1900

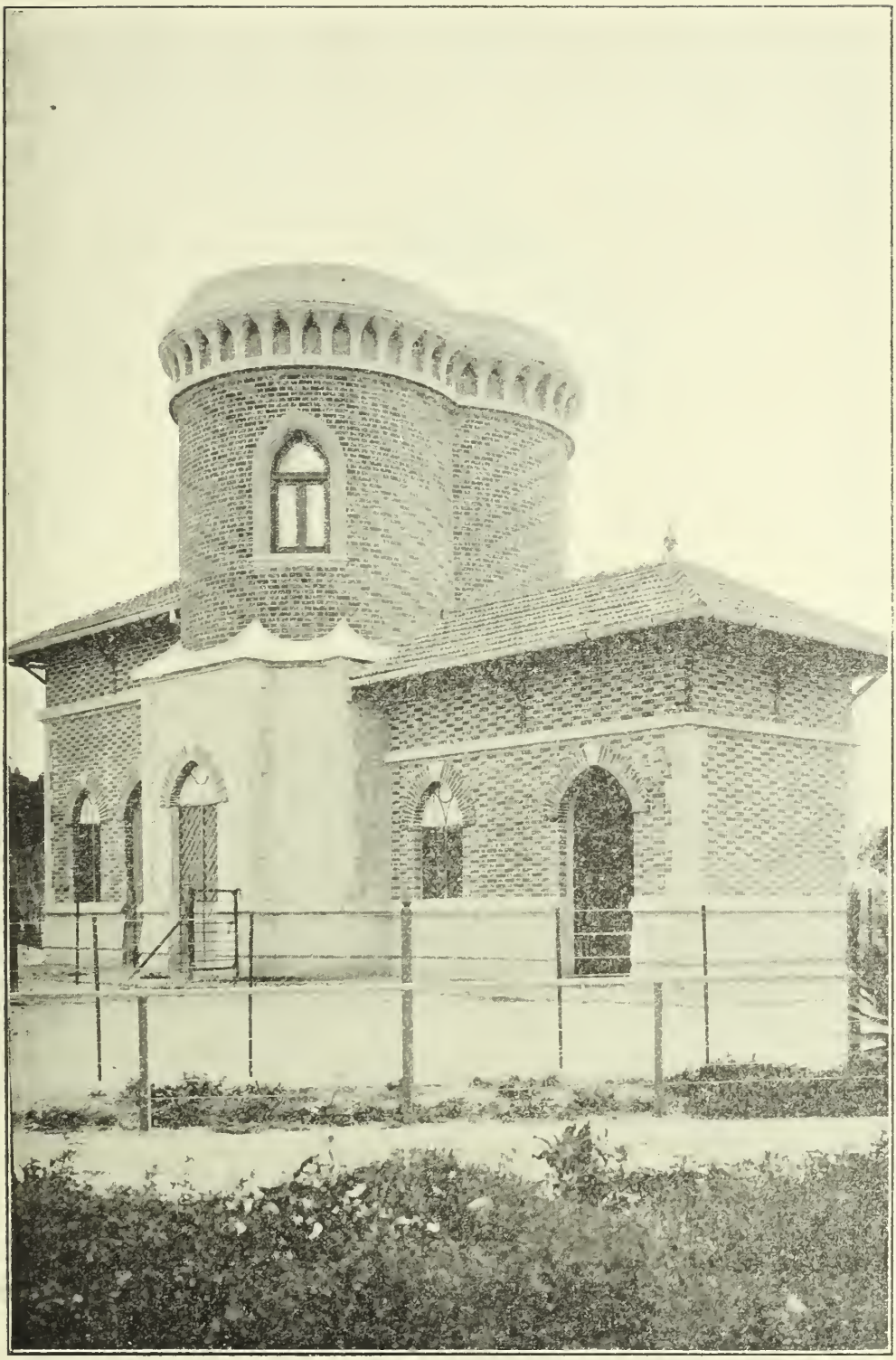

CABALLOS—1900

GALLINEROS—1901

Jardín Zoológico

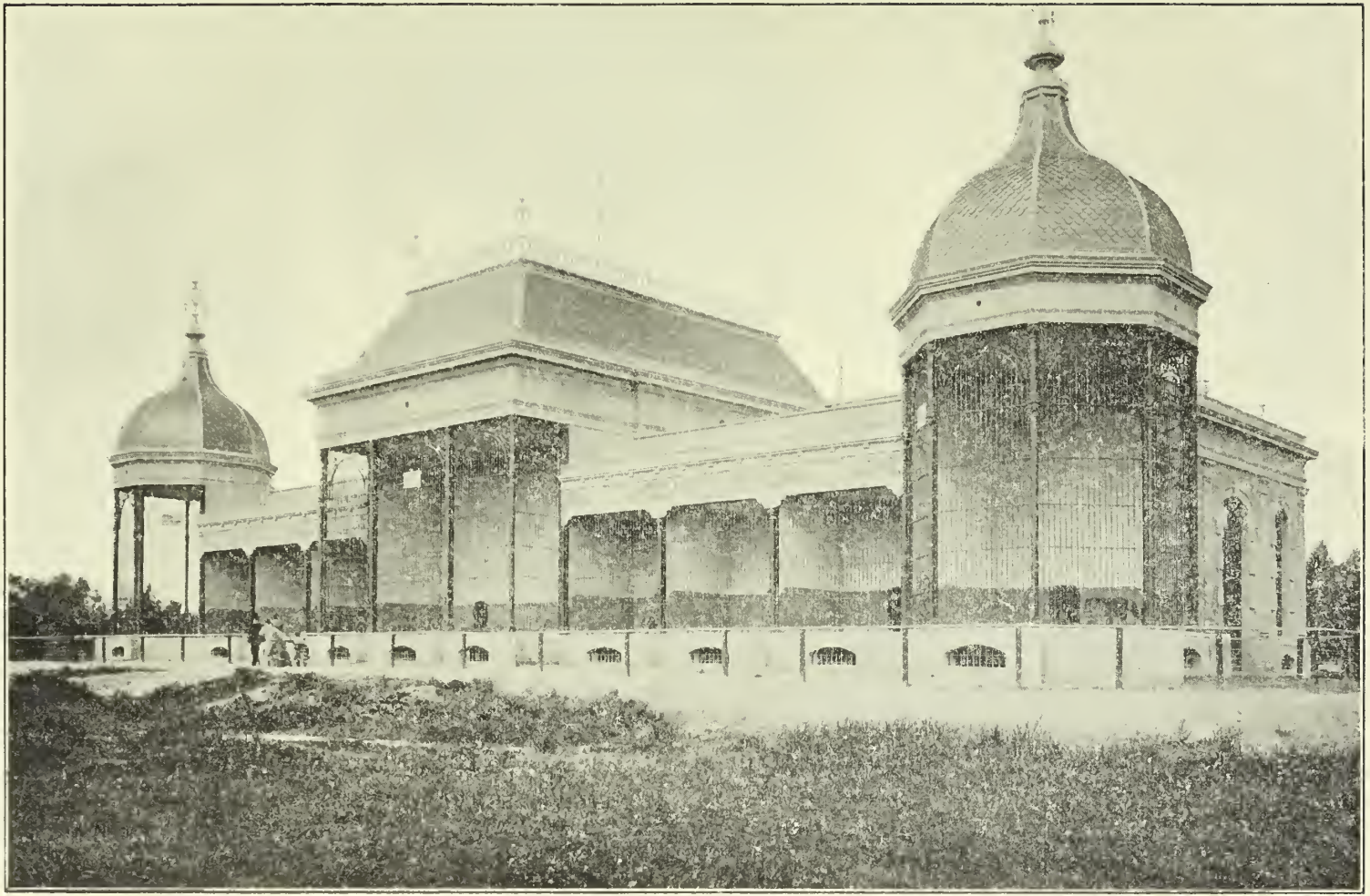

FELINOS—1900

Jardín Zoológico

OSOS—1898-1900

PABELLON DE CIERVOS
1900

CIERVOS JAPONESES
1901

JARDÍN ZOOLÓGICO

Construcción de locales para hemiones, caballos, tapiro, lemuridos, felinos, ciervos japoneses y gallinas; construcción de la boleteria y w. c.; casilla para porteros; galpón para elefantes y local para talleres y depósitos; construcción de cuatro alcantarillas y refacción de todos los locales antiguos.

PARQUE 3 DE FEBRERO

Construcción de un chalet mingitorio para señoras é instalación de una fuente.

Además se han reconstruido las caballerizas de la Asistencia Pública; construido una sala subterránea en la Dirección de Alumbrado; terminado la terraza del Paseo Colón; construido varias piezas para obreros y la chimenea del horno crematario, en el Cementerio del Oeste; construido varios conductos de desagüe al arroyo Piojo y en la calle Iriarte; construido un depósito para estiércol en el Corralón Sud de Limpieza; efectuado la submuración de veredas en la calle Blanco Encalada (Belgrano); construído un depósito para cilindros aplanadores; terminado el depósito de Inflamables; refaccionado el puente «La Noria»; construido un cerco en la propiedad del Sr. Caride, calle Virreyes (*e*) Cabildo y Cuba y otro con pilares y escalinatas, en la Plaza 11 Setiembre.

En estos trabajos se han invertido en el año 1900:

Para hospitales.....	$ m/n	463.951 53
» J. Zoológico.....	»	75.961 09
» varios.....	»	539.746 18

y en el año 1901:

Para hospitales.....	$ m/n	292.680 04
» J. Zoológico.....	»	22.445 52
» varios.....	»	74.373 82
Total de 1900 y 1901..	$ m/n	1.469.258 18

repartidos en $ m/n 1.079.658,80 para 1900—y 389.599,38 para 1901 hasta la fecha.

SANEAMIENTO DE LA BOCA

La Parroquia de San Juan Evangelista que hasta hace poco era la pesadilla de los higienistas, porque la consideraban el medio más propicio para el desarrollo de las enfermedades infecto-contagiosas y porque contribuia con mayor coeficiente á las cifras de la mortalidad, ha cambiado notablemente.

Las condiciones sanitarias han mejorado, las enfermedades han disminuido y ya no es el fantasma. En cambio la Municipalidad ha invertido en terraplenamientos y otras obras la suma de 381.069 $ en los años 1899-900 y 1901.

EXPROPIACIONES

En estos mismos años ha debido abonar la cantidad de $ 1.628.498 m/n por expropiaciones de terrenos para calles, avenidas, rectifica-

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

transportados durante los años 1895-1901

Escala de 0,005 m = 1.000.000 Pasajeros

EXTENSIÓN KILOMÉTRICA
de las líneas de tranvías en los años 1895-1901

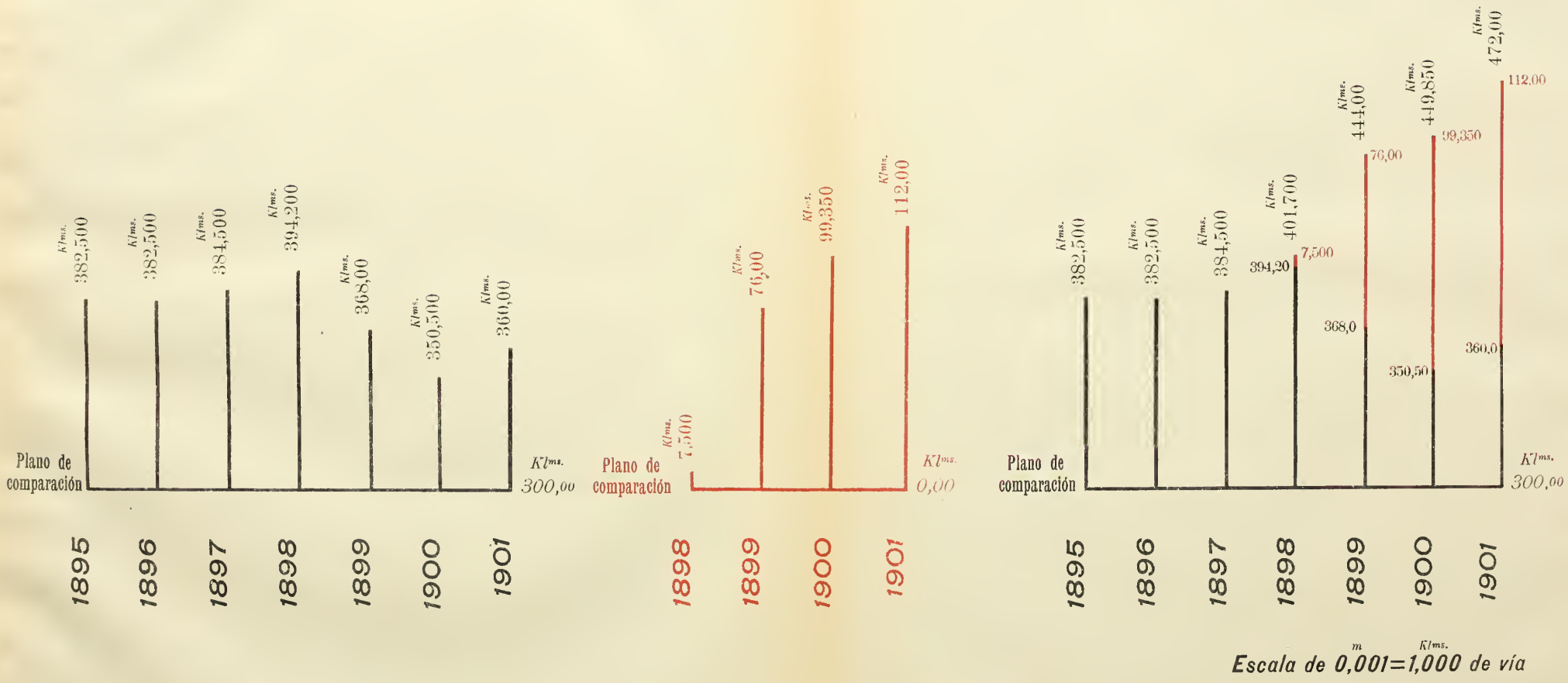

Escala de 0,001=1,000 de vía

ción de las mismas y las propiedades para ensanche de la Casa Municipal y Casa de Aislamiento.

Una parte provienen de terrenos tomados antiguamente y cuyos litigios han sido fallados en estos años.

Tramways—Han sido uno de los factores que más han contribuido á diseminar la población y extender la ciudad.

El antiguo sistema de tracción á sangre se abandona por el eléctrico y pronto se habrá operado el cambio total. Es de sentir no se haya limitado el sistema del trolley, pues en las partes más pobladas de las ciudades europeas, los coches circulan por conducto inferior.

Los cuadros gráficos adjuntos dan el movimiento y la extensión de estas compañías.

Tramway del Oeste—Ya conocido bajo este nombre es el proyecto del Departamento de Obras Públicas de la Intendencia para conceder una línea que partiendo de la esquina de Tucumán y Suipacha recorra las calles más importantes de los suburbios y comunique entre sí y con el centro las Villas: Devoto, Catalinas, Ortuzar, Crespo, Mazzini, etc. y Chacarita. Este proyecto permanece aún en las carpetas del Concejo Deliberante y no ha podido obtenerse su sanción á pesar de que ya han pedido de Europa sus condiciones y del ejemplo moralizador que dará la Municipalidad, acordando su concesión á la Empresa que ofrezca mejores ventajas al municipio, pues las utilidades que ganan concesionarios felices, que venden en

Europa el fruto de sus influencias, vendrían en este caso al tesoro de la Comuna en vez de ir al bolsillo particular.

Tramway Rural-- Las concesiones acordadas al Tramway Rural en estos últimos tiempos y que han prevalecido á pesar de los vetos del D. E. y de estar contra las Ordenanzas, son precedentes que perjudicarán la rectitud de las disposiciones municipales. No es posible conceder dobles vías en calles de 7 metros de ancho y recorridos sobre otras vías en calles de enorme tráfico, porque en justicia deberá concederse lo mismo á otras empresas.

ALUMBRADO PÚBLICO

Al iniciarse mi administración estaba terminándose la colocación de los cables conductores de corriente eléctrica en las veredas de la ciudad.

Dándome cuenta de la importancia y del desarrollo que adquiriría la luz eléctrica, me preocupé de poner al frente de este servicio á una persona competente. Tuve la felicidad de conseguir que el Sr. Ingeniero D. José Marengo aceptase la dirección, pero sin compromisos porque no deseaba el empleo, si no poder dedicar á su país parte de sus estudios y prestarle la contribución de su tarea personal.

El resultado de su preparación, de su correcto y energico proceder, fué la solución de muchas cuestiones que encarrilaron la instalación de estos ser-

ALUMBRADO PÚBLICO - CUADRO GENERAL

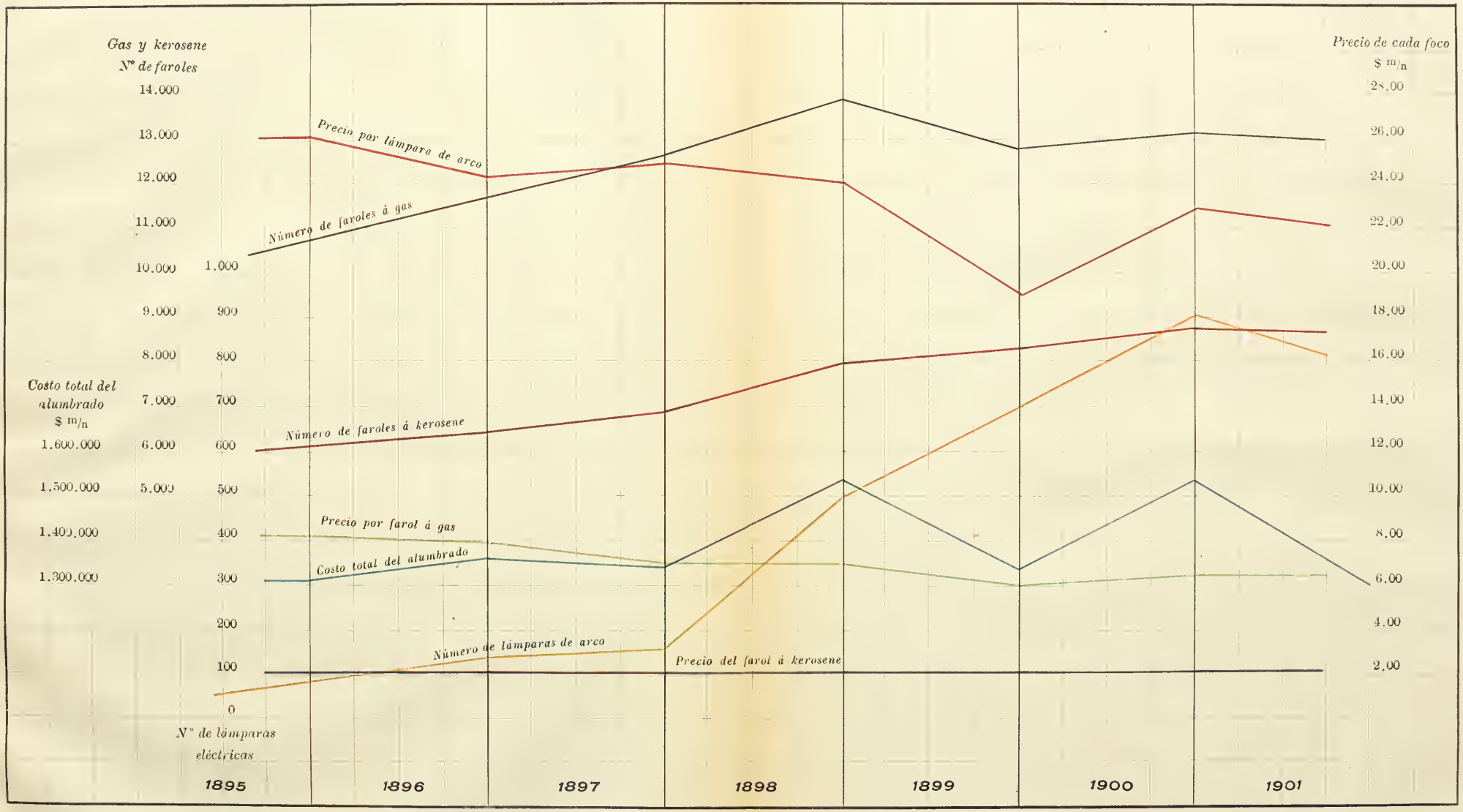

Setiembre 23 de 1901

ALUMBRADO PÚBLICO Y COSTO GENERAL DEL MISMO

Setiembre 25 de 1901.

En Diciembre 31 de 1900

La Ciudad de Buenos Aires, tiene:

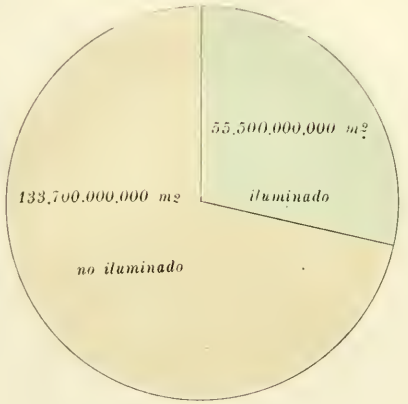

Superficie iluminada:

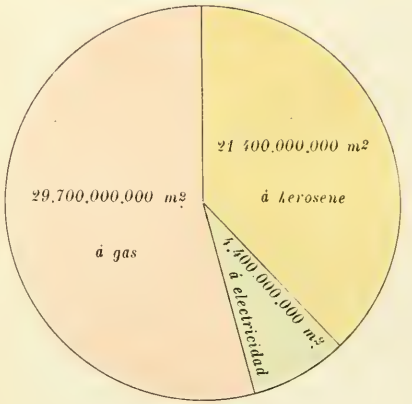

La iluminación se hace, con:

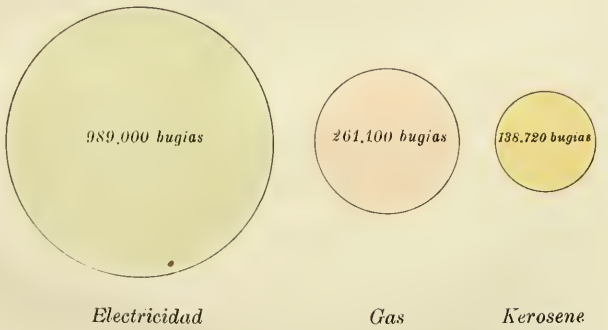

El costo de cada alumbrado, es:

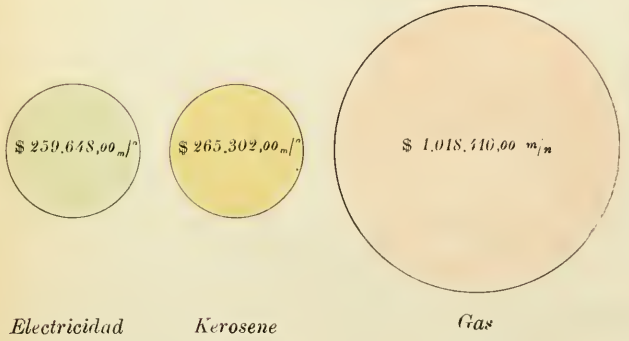

Setiembre 25 de 1901

vicios públicos, que se hacian sin un control científico prolijo.

Las Usinas Municipales que proveían la luz en algunas calles, Plaza y Avenida de Mayo se suprimieron con economías de muchisíma importancia.

Con esos elementos se dió principio á la iluminación del Parque 3 de Febrero.

Se pidieron á Europa los aparatos para el Laboratorio, que ya terminado hoy, empieza á funcionar prestando servicios en la fiscalización y contraste de medidores, lámparas, aparatos, cables etc.

También se estudió y proyectó el alumbrado eléctrico de todo el municipio, deduciéndose el convencimiento de que sería más económico que el actual, con la ventaja de la mejor iluminación y por consiguiente la otra que es su consecuencia: la de mejor vigilancia policial y más seguridad para el vecindario.

He tratado de mejorar el alumbrado, de reemplazar el kerosene por el gas y éste por la electricidad, llevando los materiales que se sacaban á barrios nuevos, con lo que se ha conseguido ampliarlo, con casi el mismo gasto, á saber:

AÑO	LÁMPARAS ELÉCTRICAS	FAROLES Á GAS	FAROLES Á KEROSENE	GASTO TOTAL
1898	494	13.893	7.831	1.552.060 $
1899	685	13.822	8.169	1.329.263 »
1900	911	13.055	8.670	1.543.360 »
1901	810	13.020	8.533	1.447.251 »

NUEVAS PROPUESTAS DE ALUMBRADO

Poseo una propuesta para el alumbrado público por medio de 8.000 lámparas de arco voltáico de 10 amperes, tomando la empresa la explotación é instalación por el término de 10 años.

Sus condiciones producirían las *municipalizaciones* de este servicio público y las utilidades que se obtuviesen se destinarían á disminuir el costo del consumo.

Alumbrado á alcohol—Espero que la nueva Empresa esté pronta para instalar el alumbrado con lámparas á alcohol para reemplazar el kerosene. Será más económico y mejor la iluminación.

Chicago—El informe del Mayor Harrison de Chicago del año 1900 dice: «Está reconocido que «el alumbrado municipal es uno de los más im- «portantes deberes de sus autoridades y los cam- «bios propuestos en el alumbrado tienen por ob- «jeto proporcionar una distribución equitativa de «la luz y de dar estos beneficios á localidades que «no han podido tenerlas hasta ahora».

NUEVOS MATADEROS

A los pocos días de asumir el puesto, acompañaba al Sr. Presidente de la República en una visita á los Nuevos Mataderos en construcción. Con

Levizac (Jean Po

See: Lecoutz del
de)

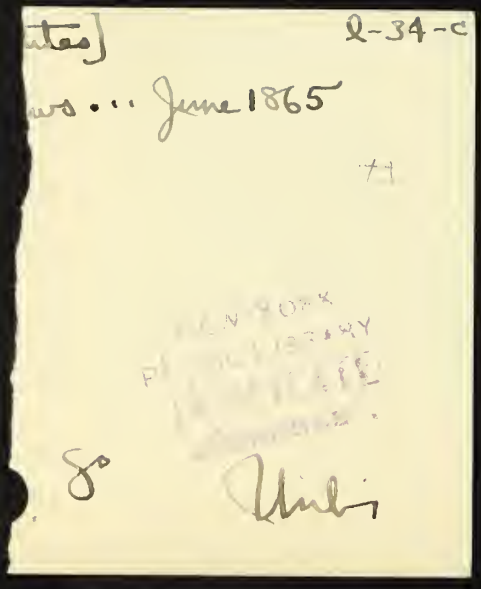

[...tes] l-34-c

...ws ... June 1865

NEW YORK PUBLIC LIBRARY

8° Unbi

ALUMBRADO A KEROSENE

Setiembre 25 de 1901.

ALUMBRADO A GAS

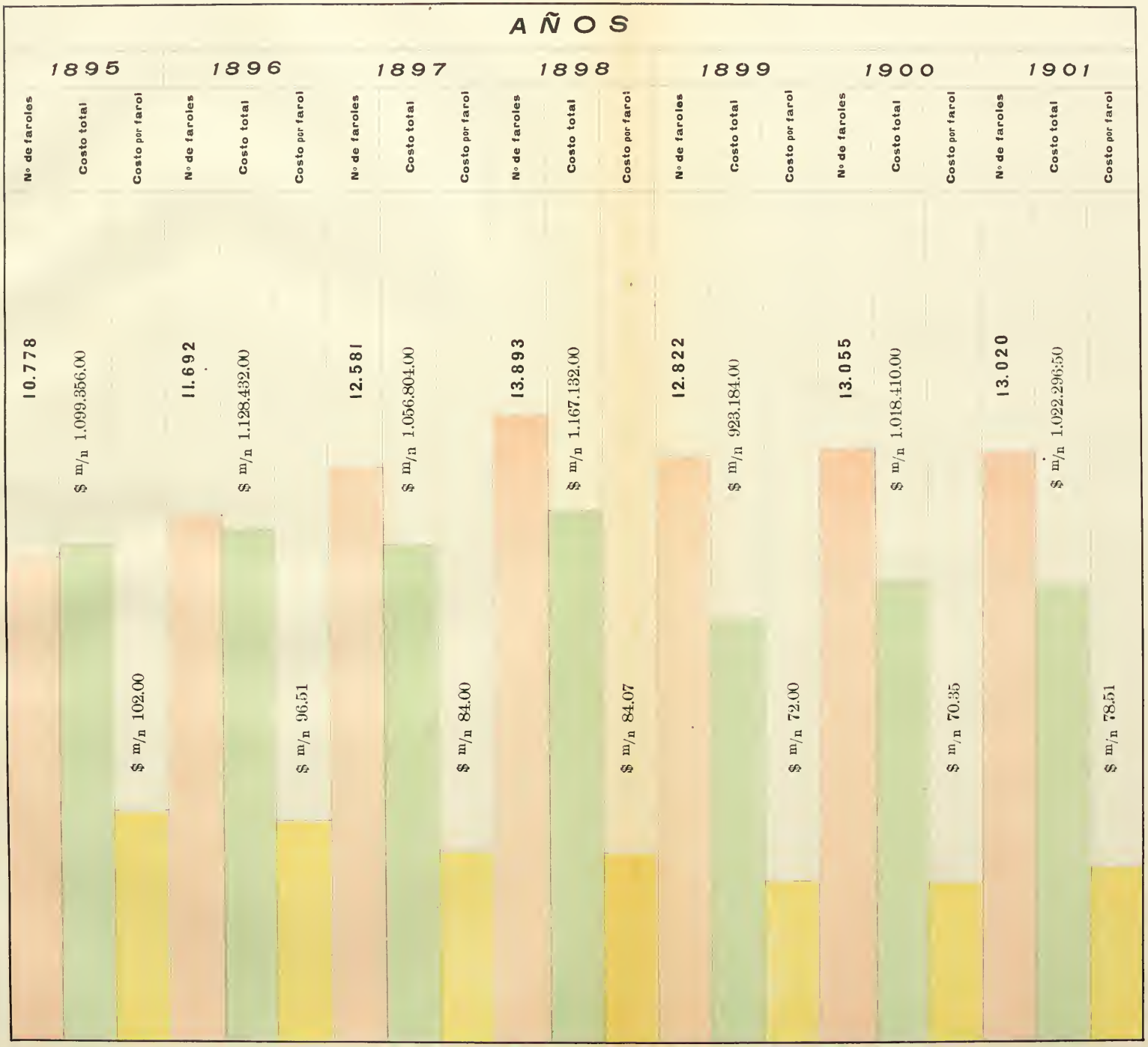

Setiembre 25 de 1901.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Setiembre 25 de 1901.

Nuevos Mataderos

FRENTE DE LOS EDIFICIOS
1900

Corrales Viejos

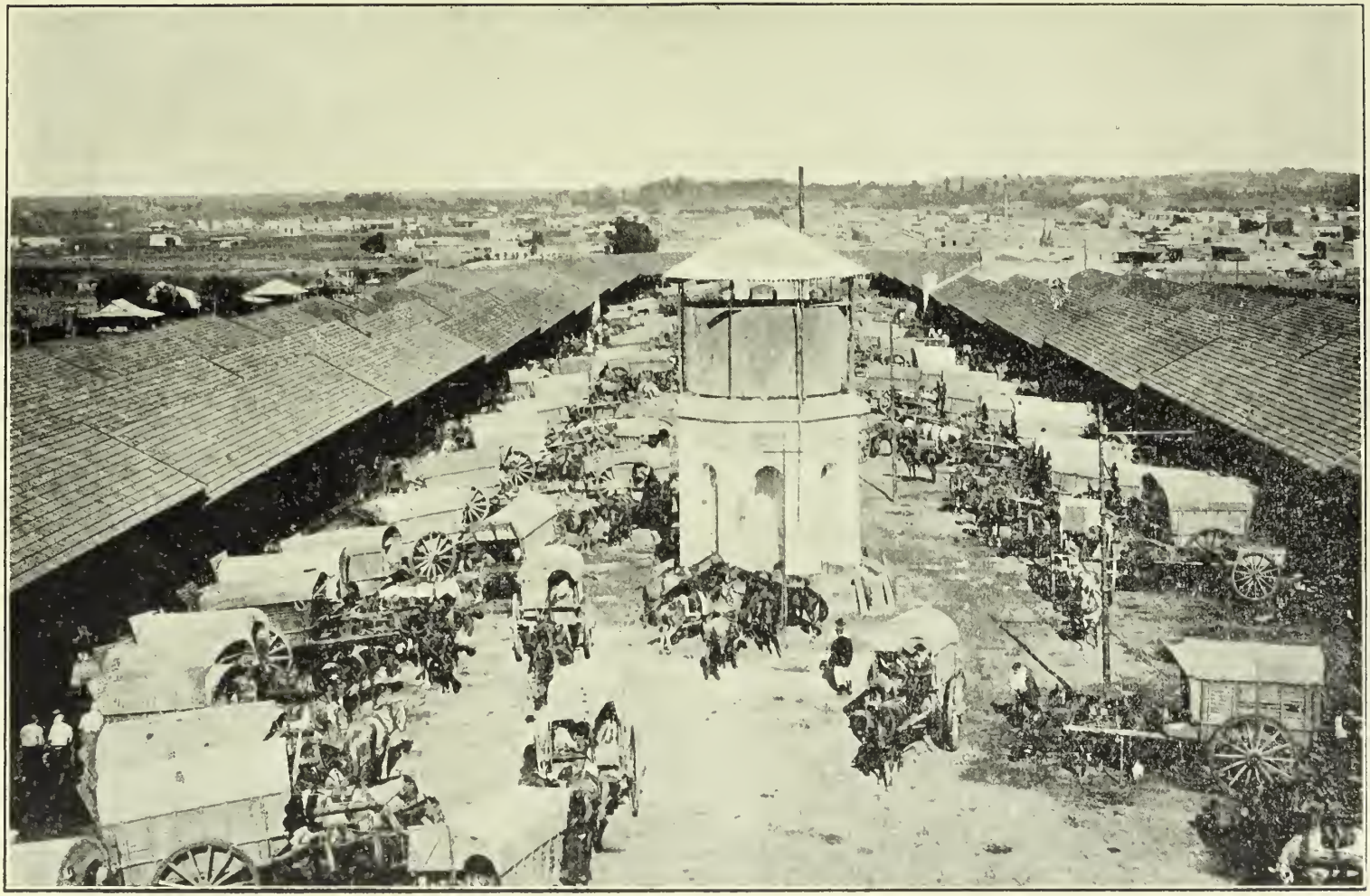

1898

Nuevos Mataderos

1900

Viejos Mataderos

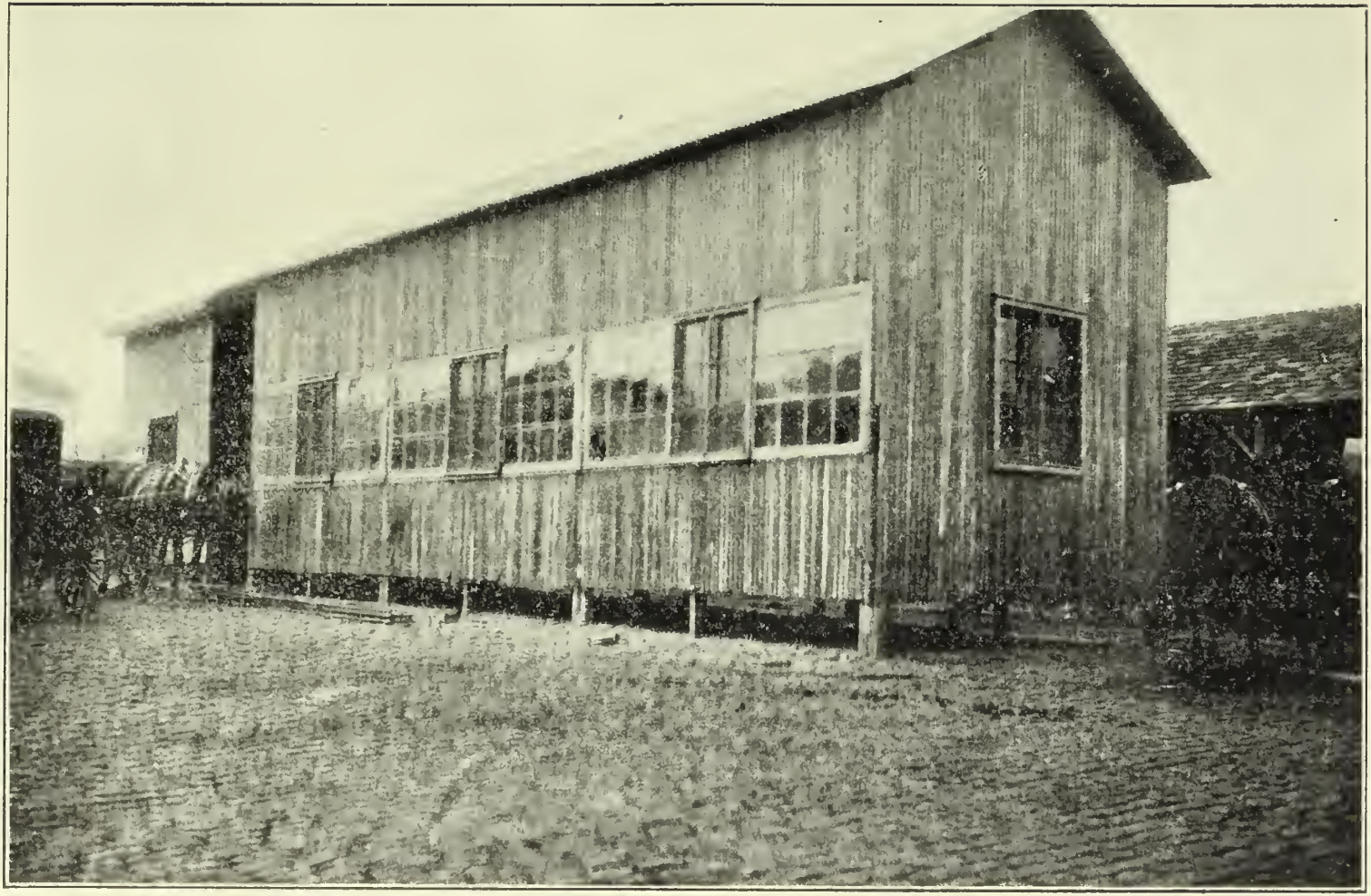

INSPECCIÓN VETERINARIA DE CARNES
1898

Nuevos Mataderos

INSPECCIÓN VETERINARIA DE CARNES
1900

Nuevos Mataderos

FEBRERO 19 DE 1898

Nuevos Mataderos

MAYO DE 1900

la franqueza que me es habitual hice notar que este era un mal negocio y que, reflexionando podría tal vez aconsejarse su abandono, y construirlo en mejores condiciones.

Sin embargo, la obra se proseguia con actividad, existían contratos en vigencia y podrían ocasionarse daños é indemnizaciones.

Hasta entonces se habían invertido 1.975 000 $ en títulos de Deuda Consolidada por anular la concesión y adquirir las instalaciones y 1.421.456 pesos en dinero en nuevas obras.

En los años 1899-900 y 1901 se ha gastado para complementarlas y poderlas inaugurar pesos 820.287 m/n.

Se llevan gastados $ 4.216.743 m/n.

Aparte se han invertido $ 192.000 m/n en el afirmado de las calles Directorio, Larrazabal y Provincias Unidas para llegar á ese Establecimiento que el H. Concejo ordenó ejecutar.

Pero lo grave es que estos desembolsos proseguirán porque el agua no alcanza para la limpieza, porque los techos de la mayor parte de los bretes están en mal estado por los años en que han permanecido abandonados. Faltarán los guinches eléctricos para efectuar la faena con higiene y la importantísima obra de un caño de desagüe.

PARQUES Y PASEOS

Algunos ensanches se han realizado, sintiendo no sean más como lo exige el desahogo de la población y como una previsión inteligente lo reclama

para el futuro de esta metrópoli. Es absurdo lo que se está permitiendo, por no comprometer dineros que han de gravar á las generaciones que nos han de suceder.

Todo se edifica: cada terreno baldío se entrega á la especulación y cuando la densidad reclame estos pulmones ó jardines públicos, será necesario pagarlos á precios exhorbitantes y con justicia, los administradores de hoy, recibirán las críticas agudas de los hombres de mañana. No queremos ver, en este desequilibrio de los censores públicos, que imitando á Rivadavia que nos trazó las arterias más importantes que ostentamos; las Avenidas Callao, Entre-Rios, Rivadavia, Corrientes, Córdoba, Independencia,—podríamos legar iguales ó mejores beneficios á la futura gran ciudad,—dan la experiencia adquirida desde aquella época; en pleno siglo de los progresos más importantes, ilustrados con los adelantos de la ciencia que nos enseña el modo de combatir con éxito las enfermedades más peligrosas, no recordamos que uno de los factores más necesarios para la vida y para la salud es el aire y la luz.

Parque Central—Animado de estas ideas y en vista de que la Comisión encargada del trazado general había proyectado la formación de un Parque Central en los terrenos de los Sres. Piñero, resolví encargar á los miembros de esa Comisión Sres. Cárlos Olivera, Eduardo Castex, Juan Girondo é Ingeniero Juan A. Buschiazzo para que convinieran *ad referendum* su adquisición. La Comisión fué feliz y arregló la compra de una superficie

Proyecto para el Parque del Oeste

Plaza Colón

AGOSTO DE 1899

Plaza Colón

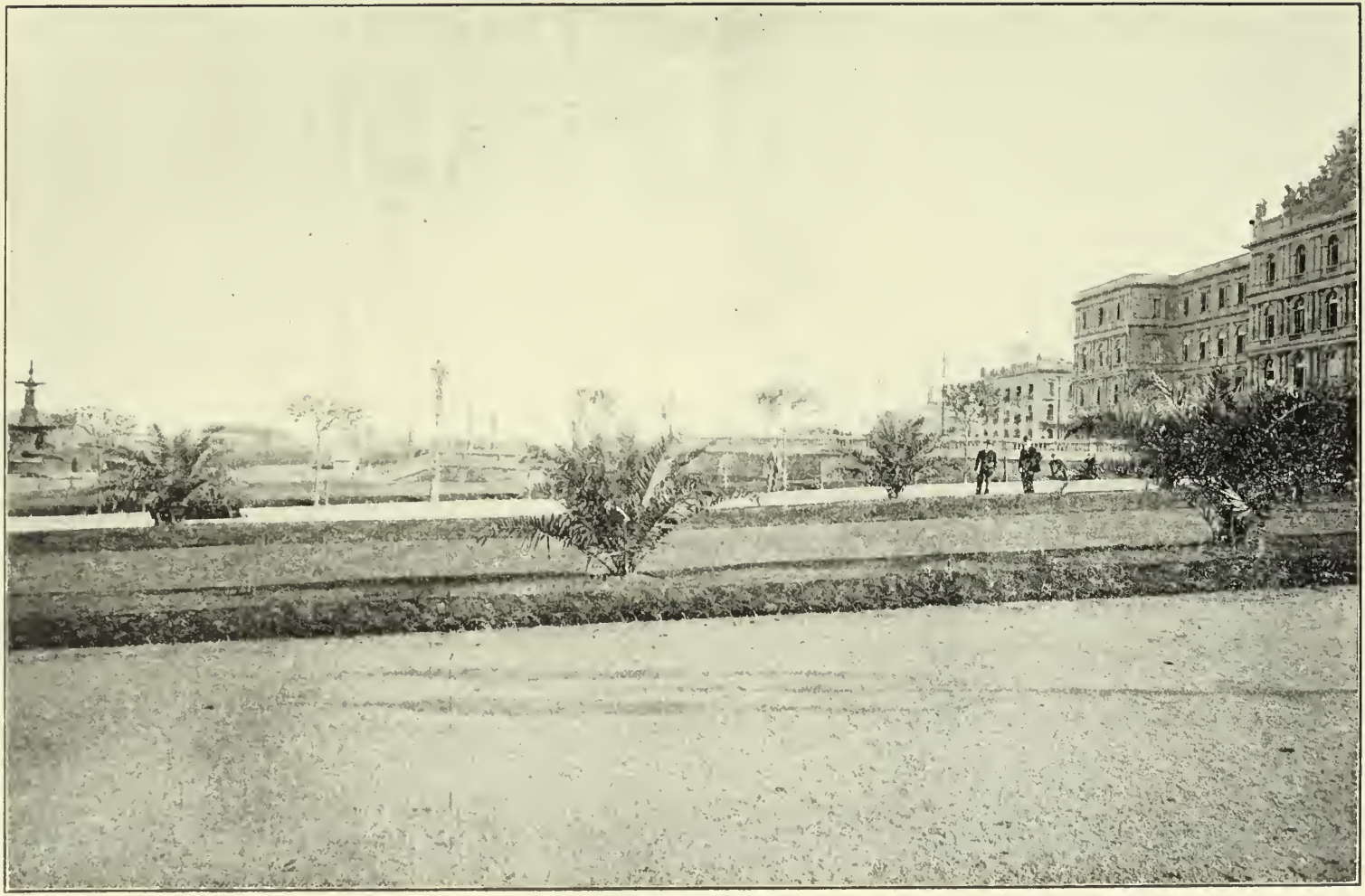

AGOSTO DE 1901

Avenida Rosales

PLAZA COLÓN — AGOSTO DE 1901

de 288.000 metros cuadrados por la suma de pesos 1.200.000 m/n en títulos al 80 %.

Sometido al Concejo Deliberante, este lo rechazó con lo que se perdió la ocasión única que se ofrecía para formar uno de los más hermosos Parques que habría tenido la Capital, según el plano adjunto.

Las condiciones tan ventajosas no influyeron en el ánimo de los señores Concejales que se opusieron fundados en que no había dinero, cuando era una medida de previsión y cuyo gasto abonarían otras generaciones. En cambio los Sres. Piñero han donado 100.000 metros para abrir las calles y han iniciado la venta en remate obteniendo doble precio en dinero al que se iba á pagar en títulos.

Parque del Oeste.—El P. E. resolvió destinar una superficie de 185 hectáreas de los terrenos en la Chacarita para formar un Parque al Oeste. Se ha preparado el plano, dejando 30 hectáreas para la creación de una Quinta Agronómica; pero dificultades para tomar posesión del terreno han impedido, hasta hoy, dar principio á los trabajos.

Terrenos del Puerto.—El Exmo. Sr. Presidente de la República, deseando cooperar á las mejoras del municipio, tuvo la iniciativa de convertir en Parque una gran extensión de los terrenos del Puerto y en consecuencia, con su orden, se han arreglado y se están plantando.

Por su ubicación y su extensión será un her-

moso Paseo, del que podrá disfrutar la población sin hacer grandes recorridos.

Plaza 9 de Julio.—Se han formado y concluido los jardines frente á la Casa de Gobierno. Abarcan 45.000 metros y se le ha dotado de una fuente monumental.

Estátua Garay.—Por iniciativa de la Intendencia, el H. Congreso sancionará la Ley que dispone la creación en este punto, del monumento al fundador de Buenos Aires, D. Juan de Garay.

Paseos Colón y Julio.—Se han proseguido los jardines de estos paseos y una vez levantadas las vías de los ferrocarriles de Retiro á Palermo, se continuarán.

Paseo Intendente Alvear. — Un ensanche de 12.920 metros ha recibido con la manzana que ocupaba las Obras de Salubridad y que en poco tiempo se ha convertido en paseo.

Jardín Japonés.—En los terrenos bajo la Recoleta se ha proyectado la formación de un jardín que será una imitación con plantas y construcciones al estilo japonés.

Plaza Dorrego. — En reemplazo del Mercado Comercio, en las calles Defensa y Umberto I, se ha formado otro paseo.

Plazoletas.—En todos los sitios donde he en-

Paseo «Intendente Alvear»

ENSANCHE—CENTRO AMÉRICA Y AVENIDA ALVEAR—AGOSTO DE 1900

Paseo « Intendente Alvear »

ENSANCHE—CENTRO AMÉRICA Y AVENIDA ALVEAR
1901

CASA DE ROSAS—3 DE FEBRERO DE 1899—5 a. m

Parque 3 de Febrero

CASA DE ROSAS 4 DE FEBRERO DE 1899—5 a. m.

SÍTIO QUE OCUPABA LA CASA DE ROSAS—3 DE FEBRERO DE 1900

Parque 3 de Febrero

RESTAURANT DE « LOS LAGOS » —1°. DE OCTUBRE DE 1901

contrado terreno sobrante se han formado plazoletas con árboles y plantas: la de «Pueyrredón» en la Avenida Alvear y Cerrito, con 418 metros de superficie; la «Luzuriaga» en Velez Sarsfield y Patagones, con 1.339 metros.

Parque 3 de Febrero.—Las obras de ampliación han continuado con actividad y dentro de poco sorprenderá, con el crecimiento de los árboles, la magnitud de este gran Parque, que me permitiría denominarlo «Sarmiento».

Se han plantado más de 1.000.000 de árboles y ocupan una extensión de 225 hectáreas.

En reemplazo del edificio conocido por «Casa de Rosas» y que previa resolución del P. E. fué demolido en la noche del 3 de Febrero de 1899, se ha levantado el monumento á Sarmiento.

Carecía aquel sitio de un local adecuado para restaurant y después de las *oposiciones* que tiene toda buena idea, porque los competidores ó los favoritos no han vencido con sus propuestas en la licitación pública, se firmó el contrato de concesión del restaurant, en el que se han invertido más de 150.000 $.

También se ha construido un Pabellón toilette para señoras, de que carecía aquel Parque y cuya necesidad era constatada por los concurrentes á ese paseo.

Plantaciones.—En los viveros, parques y plazas se han colocado más de 350.000 plantas por año, y en las Avenidas se han colocado:

1899.....	10.150
1900.....	13.230
1901.....	21.250
	44.630

y agregando los que existían, las Avenidas poseen 65.370 árboles.

De modo que en tres años se han colocado el doble de los que existían de cinco años atrás.

La existencia de árboles y arbustos en los parques plazas y avenidas, es de 1.685.066.

Remesas de plantas. — Hánse repartido á Gobiernos, Municipalidades, etc., de la República, gratuitamente, un total de 84.861 árboles.

Extensión de los Paseos:

6	Parques con una superficie de	4.057.067	metros	cuad.
7	Paseos id id	114 994	»	»
35	Plazas id id	557 270	»	»
20	Plazoletas, jardines, etc., id id.....	518.721	»	»
3	Plazas en formación id id.....	20 640	»	»
71	Plazas y parques con una superficie de	5.268.894	metros	cuad.

Las extensiones llevadas á cabo durante estos años de 1899 á 1901 son:

Parque 3 de Febrero (ensanche).	200.000	metros
Paseo Av. Alvear y C. América.	10.800	»
Parque Lezama (parte)	18.530	»
Plaza Colón	46.814	»
» Pueyrredón	1.200	»
» Dorrego	1.800	»
Paseo de Julio.....	14.164	»

Paseo Colón	20.215	metros
» Santa Fe y Thames.....	10.065	»
Jardines Callao	1.800	»
Plazoleta Luzuriaga	1.100	»
Plaza Brown (en formación) ...	8.360	»
Hospital Pirovano.....	2.960	»
» Flores..... .	1.200	»
» Norte.....	780	»
» de la Boca	857	»
Varios.....	5.200	»
Superficie total.....	345.845	metros

Gastos.—Los gastos ocasionados por el mantenimiento y formación de estas plazas, ascienden á:

1899..... $ 239.430
1900..... » 423.995
1901..... » 272.541 hasta 26 Setiembre.

El año 1900 aumenta por los grandes trabajos efectuados con motivo de la visita del Presidente del Brasil.

CREMACIÓN DE BASURAS

Dediqué desde el primer momento que me hice cargo de la Intendencia, una atención preferente á la solución de este asunto.

La existencia de la Quema actual es una vergüenza pública, más, es hasta criminal consentirla que continúe funcionando en el estado primitivo que se hace desde 30 años atrás.

Los *pescadores* de negocios la reputan una mina y ésta es una de las causas de la demora.

Una comisión compuesta de los Dres. Antonio F. Piñero, Francisco P. Lavalle é Ingeniero Carlos Echagüe, en el deseo de servir al municipio, aceptó el encargo de abordar la cuestión y presentaron un voluminoso estudio que facilitaba su solución.

La incineración integral por medio de hornos crematorios que se elegirían después de un ensayo práctico, tal fué su conclusión: pero el H. Concejo dispuso el ensayo de hornos, invirtiendo 100 000 $.

El Departamento de Obras Públicas contrató la instalación de dos con los señores Frank y Cia. y Baker y Cia., por 36.000 $. El primero está terminado en Belgrano y el segundo espera los materiales de Europa para construirlo en Flores.

La casa Horsfall envió el Ingeniero Hillmann, que ha proyectado la instalación de uno definitivo en los Corrales viejos, por £ 4.280 ó sean $ oro 21.168.

Además, el señor Marty ha construido uno en Flores, por su cuenta, que funciona con resultados satisfactorios.

Con estos elementos de juicio podrá resolverse definitivamente este problema antes de un año.

Mientras tanto, la explotación y quema de los resíduos, da lugar á discusiones cuyos móviles no se ocultan. Podría dar, dicen, una ganancia mensual de más de 30.000 $, y á una licitación con base de 10.000 $ no concurren proponentes. En cambio está pendiente el reclamo de unos *ex-cremadores* que tienen interés en hacer ascender

La quema de las basuras

EL PROCEDIMIENTO ACTUAL EN VÍAS DE MODIFICACIÓN

La quema de las basuras

DESCARGA DE CARROS EN LA QUEMA DE BASURAS

aquellas para que en proporción asciendan los daños que reclaman.

Además, existe una variedad de inventores de hornos, que creman á cual mejor y que siempre, con las influencias, tratan de que sean los favorecidos.

Todavía hemos de presenciar la Quema por algunos años, si con energía no se hacen á un lado las obstrucciones para resolver el problema y como la higiene lo aconseja.

He presenciado el funcionamiento de los hornos en varias ciudades europeas y en Londres el sistema Horsfall está reputado como la solución. Como esta casa rehusó presentar propuestas, obtuve de los Ingenieros Directores enviasen el Ingeniero Sr. Hillmann, quien, después de enterarse del informe de la Comisión y estudiar los resíduos de las basuras, ha formulado el tipo de horno de aquel sistema que conviene al país.

LIMPIEZA PÚBLICA

Esta repartición, por la naturaleza de sus servicios, concurre á la higienización de la ciudad y sin embargo no cuenta con los elementos necesarios para recoger los resíduos de todo el extenso radio del municipio ni para efectuar el barrido y el riego en condiciones regulares.

Se ha conseguido, con la nueva organización que se le ha dado, suprimir personal, ampliar los servicios y obtener economías en los gastos.

Al 31 Diciembre 1899 se levantó el inventario general, que está al día con su movimiento de altas y bajas, y dió un capital de $ 3.025.619, que á la fecha está en $ 3.189.494.

Los gastos han sido:

Año	1898....	$ 1.263.514
»	1899....	» 1.123.991
»	1900 ...	» 1.283.044
Hasta Setiembre	1901....	» 836.465

Los elementos de que se ha dispuesto son:

	1898	1899	1900	1901 (9 MESES)
Empleados.....	1.285	1.322	1.560	1.574
Carros de basuras.....	278	279	279	279
» de barrido.....	66	83	84	84
» de riego	42	53	56	59
» de obras públicas...	52	62	66	89
Máquinas barredoras	30	49	51	49
Caballos y mulas.....	1.604	2.142	2 305	2.325

El trabajo efectuado ha sido:

VIAJES REALIZADOS	1898	1899	1900	1901 (9 MESES)
Carros de basuras.....	131.569	141.339	147.476	105.566
» de barrido.....	108.109	125.984	128.184	98.038
» de riego	176.560	218.912	220.485	165.357
» de obras públicas...	111.102	131.327	138.426	103.815

Barrido, Limpieza, etc.

Cuadro gráfico del movimiento general habido en los últimos 7 años

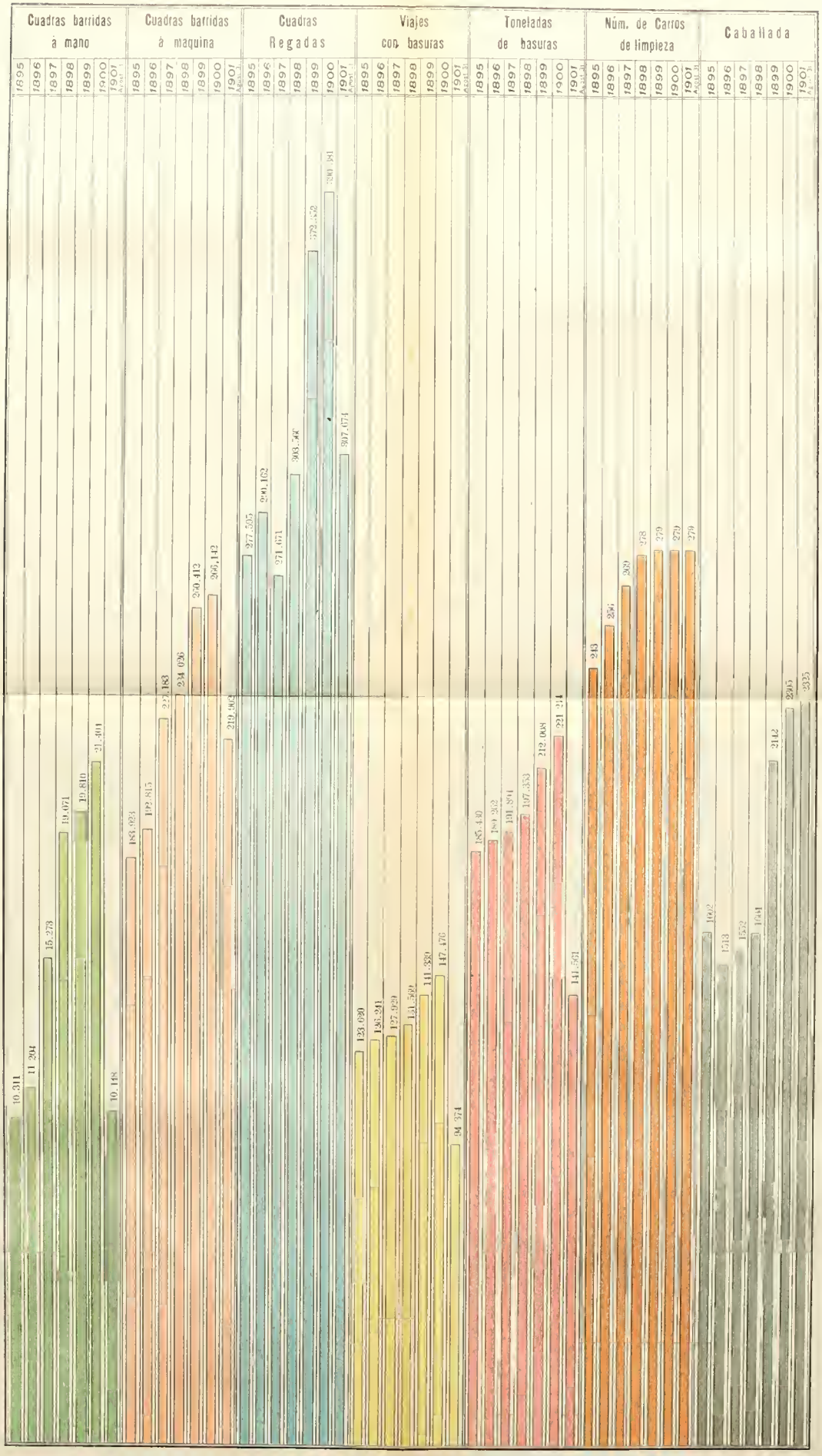

Cuadras donde se han hecho estos servicios:

NÚMERO DE CUADRAS	1898	1899	1900	1901 (9 MESES)
Cuadras barridas á mano..	19 071	19.810	21.404	11.597
Id id á máquina...	234.026	260.412	266.142	251.561
Riego.....	303.560	372.352	390.381	341.720

El forrage consumido es:

	1898	1899	1900	1901 (9 MESES)
Pasto.....	3.405.840	3 613.846	4.328.295	3.393.831
Maíz.....	2.961.280	3.110 952	3.819.226	3.226.451
Afrecho.....	1.402 540	379.174	333.600	160.781
Avena	—	390.032	287.009	10.305
Avena de maíz.....	—	19.623	—	—

Costo por cada animal — término medio:

1898	1899	1900	1901 (9 meses)
$ 194 m/n.	$ 101 m/n.	$ 174 m/n.	$ 100.80 m/n.

Del forrage han invertido otras reparticiones la cantidad de:

1898..... $ 52.855.01
1899..... » 35.130.05
1900..... » 92.535.14
1901..... » 41.206.64

El servicio de recogida de perros, que estaba

entregado á un contratista particular, importó un gasto de $ 21.339.36 m/n. en 1898.

En estos años lo ha hecho la administración y el producido del depósito de los animales, multas y patentes cobradas, lo ha costeado:

	1899	1900	1901 (9 MESES)
Gastos del personal ..	2.449 20	6.306 56	4.027 69
Percibido	1.885 —	8.447 —	5.342 —
	664.20	á favor 2.140.44	á favor 1.314.31

Se observa que casi con el mismo gasto del año 1898, que disminuyó en 1899, se han ampliado los servicios, tan pesados de esta repartición.

Con el mismo número de carros se hacen en el año de 15 á 20.000 viajes más de basuras, y en 1900 y 1901 se ha ampliado la extracción de los resíduos á 282 calles. El total de las casas del municipio de donde se extrae diariamente la basura es de 75.423, lo que da al año un total de 27.529.359 casas. Además se extraen, día por medio, en 10.322 casas, que hacen 1.178.604 casas.

El total general de casas donde se hace la extracción es de 85.745 y en el año resultan ser 28.707.999.

Para efectuarlo recorren los 279 carros una extensión de 35.004 cuadras por día, ó 12.601.440 cuadras al año, igual á 315.036 leguas. Cada cuadra entrega, término medio, la basura de $2\frac{1}{2}$

casas y cada carro recoge, término medio, la de 289 casas.

Este dato señala la magnitud del servicio, que se realiza en las primeras horas de la mañana.

Peones papeleros—El aseo general de las calles, que tanto asombra á los que llegan del extrangero y de las capitales más cuidadas, y que permite circular á los peatones libre de malos olores, representa un gasto importante.

Las calles, los peones y el costo ha sido:

AÑOS	CALLES ASEADAS	PEONES EN SERVICIO	COSTO
1898	257	150	90.000
1899	554	150	90.000
1900	590	300	180.000
1901	643	300	180.000

Triturador de forrage—En 1899 se instalaron los trituradores del forrage, sirviéndose de un motor que estaba abandonado. Las ventajas del sistema han permitido obtener una economía en la alimentación de los animales.

Forrage — La provisión se ha hecho algunas veces por propuestas aceptadas en licitación, otras con forrage que se compraba al Gobierno Nacional procedente de Belle Ville, ó bien adquiriéndolo directamente en plaza, cuando nadie se presentaba á las licitaciones.

La severidad empleada en el recibo del forrage y los precios ventajosos obtenidos, han permitido hacer la provisión en condiciones económicas.

Bañaderos de caballos — En las dos secciones —Norte y Sud—se instalaron los baños para todos los caballos.

Baños para el personal—También se colocaron baños para el personal de carreros, los que al desatar y antes de retirarse á sus domicilios los toman en el mismo corralón.

Riego de las calles—Este servicio, tan necesario para refrescar la atmósfera en verano, siempre me ha preocupado, como lo demuestra la nota pasada al señor Ministro del Interior en Enero 9 de 1899. (Anexo A)

He adquirido en Europa dos carros, nuevos modelos para regar y limpiar el asfalto.

ASISTENCIA PÚBLICA

« El aumento creciente de nuestra población « trae aparejado el aumento de ciertas necesida- « des que es preciso llenar.

« Nuestros hospitales nada pueden esperar de « la caridad privada en un país donde las dádi- « vas piadosas son excepcionales.

« El ejercicio de la caridad no es todavía un « placer para el espíritu poco misericordioso de « nuestros capitalistas, si bien es una necesidad « social para nuestros gobernantes cuya acción es

« la única que contribuye al progreso de estas « instituciones. » — Memoria del doctor José M. Ramos Mejía, primer Director de la Asistencia Publica, 1883-1884.

Después de 17 años hemos progresado ; pero no lo que requiere esta Capital para colocarse á la altura que la ciencia aconseja para devolver la salud á los enfermos menesterosos. La población crece, pero los recursos no. Los que la Lotería ha creado con fines de beneficencia se han desviado, y á la Asistencia Pública, la institución que más beneficia á los pobres y más socorros les prodiga, sólo se le entrega del 14 % de su producido.

Los gastos pues, con que se atiende, son costeados de las rentas generales que los contribuyentes abonan para otros servicios.

Es injusto lo que se hace con la Municipalidad. En momentos de una crítica situación, inició y obtuvo del Hon. Congreso la Lotería, y ella que está recargada con la atención de los enfermos en ocho hospitales, que recibe no sólo los de la Capital sino los del resto de la República, á tal punto que más que municipales son establecimientos nacionales, no tiene participación sino en una mínima parte. Mientras tanto, cada provincia recibe para beneficencia 100.000 $ de la Lotería y la Municipalidad de la Capital ni 300.000 $!

Consultorios. — El movimiento de enfermos en los Consultorios ha sido :

Enfermos en los Consultorios

AÑOS	CASA CENTRAL		SAN ROQUE		RAWSON		NORTE		PIROVANO		TOTAL		OBSERVACIONES
	Enfermos	Consultas	Enfermos	Consultas	Enfermos	Consultas	Enfermos	Consultas	Enfermos	Consultas	Enfermos	Consultas	
1898	80.200	127.490	7.707	29.239	5.375	8.263	1.943	2.351	1.597	3.225	96.822	170.568	
1899	70.923	95.814	7.899	45.721	6.821	27.052	2.129	3.249	1.819	4.402	89.583	176.238	
1900	120.032	94.261	10.023	56.011	7.204	23.586	3.518	4.473	1.565	3.052	142.342	181.383	
1901	18.787	40.147	8.281	19.847	6.235	14.774	1.626	3.937	1.454	2.836	36.383	81.541	Hasta el 30 de Septiembre.

Recetas despachadas

AÑOS	CASA CENTRAL	SAN ROQUE	RAWSON	NORTE	PIROVANO	C. AISLAMIENTO	HOSPICIO	TOTAL	OBSERVACIONES
1898	115.032	161.549	157.428	20.293	28.035	74.577	60.021	616.935	
1899	123.013	226.592	216.169	31.600	36.914	67.501	69.590	771.379	
1900	137.893	262.914	186.668	38.886	44.088	100.735	70.101	841.285	
1901	109.541	230.711	122.464	36.990	40.168	55.116	50.072	646.202	Hasta el 30 de Septiembre.

Hospitales vecinales

AÑOS	NÚMERO DE ENFERMOS	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE RECETAS	OBSERVACIONES
1898	21.152	38.858	63.167	
1899	24.345	47 308	58.200	
1900	24.623	39.899	76 324	
1901	12.501	25.520	40.121	Hasta 30 S'bre.
Total....	82.621	151 585	237.812	

Hospitales

El movimiento de enfermos en los Hospitales ha sido:

AÑOS	SAN ROQUE	RAWSON	NORTE	PIROVANO	HOSPICIO	AISLAM'TO	TOTAL	Observaciones
1898	5.283	4.840	1.044	647	1.845	1.857	15.516	
1899	6.188	4.771	1.079	768	1.944	1.791	16.541	
1900	6.588	4.005	1.134	862	2.173	2.260	17.022	
1901	4.931	3.154	657	629	1.947	2.103	13.421	Hasta 30 S'bre.

HOSPITALIDADES DISPENSADAS

HOSPITALES	1898	1899	1900	Hasta 30 Set'bre. 1901
San Roque..	141.524	165.736	172.063	148.844
Rawson.....	162.478	146.000	128.631	109.875
Pirovano....	31.765	46.429	49.984	43.950
Norte.....	34.237	37.073	50.583	35.553
Hospicio....	511.530	516.786	599.631	447.997
Aislamiento.	65.432	65.929	77.600	95.518
Totales...	946.966	978.953	1.068.492	881.737

CAMAS

RELACIÓN DEL NÚMERO DE CAMAS AL DE ENFERMOS HOSPITALIZADOS

AÑOS	Número de camas	Número de enfermos hospitalizados	OBSERVACIONES
1895	1842	9.700	
1896	1885	10.321	
1897	2132	14.793	
1898	2592	15.516	
1899	2682	16.541	
1900	2900	17.022	
1901	3316	13.431	Hasta el 30 de S'bre.

GASTOS

Las sumas que ha invertido y la proporción en que ha afectado el presupuesto de cada año, son:

AÑOS	GASTOS	AFECTÓ EL PRESUPUESTO EN
1895	2.104.321	17 %
1896	2.172.909	16 %
1897	1.821.291	10 %
1898	1.452.480	12 %
1899	1.512.617	10 %
1900	1.657.346	9 %
1901	1.347.971	8½ %

Comparación — Aún cuando se deduce de la lectura de estos cuadros, deseo hacer notar que: en 1895 se disponía en los Hospitales de 1842 camas; se atendieron 9.700 enfermos: se dispensaron 687.338 hospitalidades y se gastaron pesos 2.104.321 moneda nacional.

En 1900 se poseían 2.900 camas, se cuidaron 17.022 enfermos con 1.068.492 hospitalidades y se invirtieron $ 1.657.346 m/n.

Resulta que en 1900 había 1.058 camas más, se atendieron 7.322 enfermos más; se dispensa-

ron 970.008 hospitalidades más y se gastaron 446.975 $ menos.

Costo de hospitalidades—El costo de cada cama por día ha sido en el corriente año de $ 1.02 m/n.

Comprendiendo los atendidos á domicilio y los primeros auxilios sube á $ 1.05 m/n.

El costo de cada receta, en drogas solamente es de 0.17 centavos.

Calculando además, gastos del personal, es de 0.24 centavos.

Las hospitalidades de los otros establecimientos de la Capital exceden de 2 $ por cama.

Enfermos de las provincias—Constantemente la la Municipalidad ha reclamado esta carga que pesa sobre sus rentas. Los enfermos que vienen del interior de la República á asistirse por cuenta de la Capital son muchos. En un solo viaje de un vapor venían cinco dementes consignados á la Asistencia Pública de esta ciudad.

Los más, sin recursos, una vez curados no tienen donde alojarse y menos los pasajes para regresar. El P. E. los niega cuando se solicitan y la Municipalidad permanece con camas ocupadas por sanos, mientras se resuelve ella misma á costear el retorno, aumentando injustamente sus gastos.

Obras ejecutadas— El cumplimiento de contratos pendientes, dió motivo á proseguir las obras que desde el 1° de Enero de 1899 al 30 de Septiembre de 1901 han invertido las sumas siguien-

SUMAS GASTADAS

en construcción y reparación de Hospitales

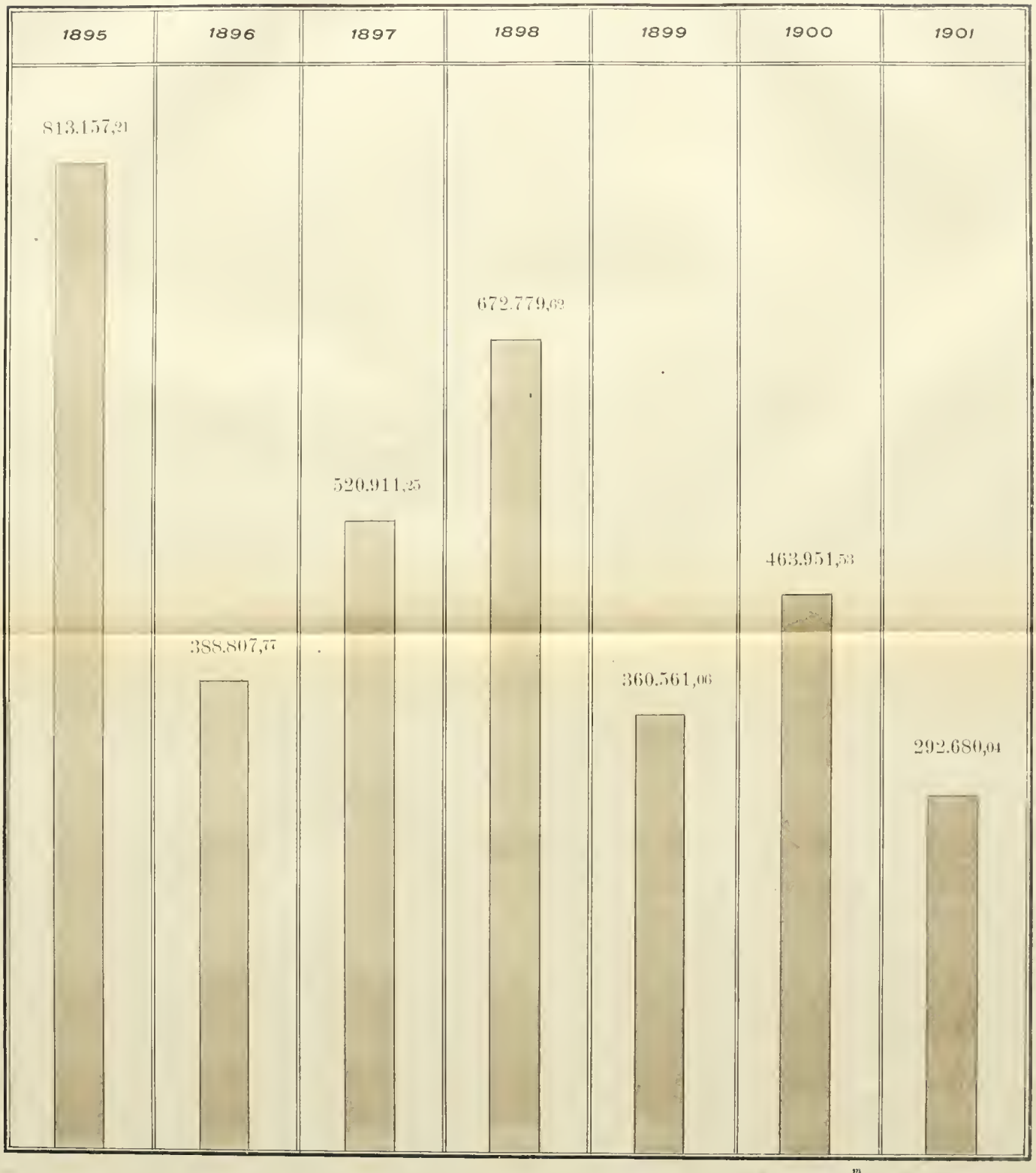

Escala de $0{,}^{m}0025 = \$\ 10.000{,}00$

tes, muchas de las cuales no figuraban en los presupuestos pero que han debido abonarse respetando el cumplimiento de esos contratos:

Hospital de tuberculosos	$ 57.548.93
» de Flores.	335.934.92
» San Roque	134.935.78
» Norte.....	44.442.42
» Pirovano.....	7.468.33
» Boca.....	730.15
» Rawson	22.700.81
Casa Aislamiento.....	319.427.12
Asistencia Pública.	64.417.19
Total.....	$ 987.705.65

Casa de Aislamiento—He prestado preferente atención á las obras de este hospital, porque es una vergüenza ofrecer como casa de sanidad, barracas de madera, en estado de deterioro y con muchos años de servicios recibiendo á toda clase de enfermos. Felizmente con los recursos que el presupuesto viene asignando se ha conseguido cambiar el aspecto de ella y los que hoy la visitan, que son pocos, se admiran de la vista de sus nuevas é higiénicas salas. Dentro de poco y si contínuo obteniendo los fondos, aquel Hospital hará honor á la beneficencia oficial.

Las obras se hacen por el mismo contrato celebrado en 1894; pero obtuve una ventaja reduciendo los precios en un 10 %.

San Roque—Como dato ilustrativo de lo que

cuesta el sostenimiento de los hospitales deseo hacer constar que el blanqueo y pintura en San Roque, que lo requería. si no por estética por higiene, ha costado el año pasado pesos 25.247 moneda nacional.

Este año le toca recibir un aseo, al Hospital Rawson que bien lo reclaman sus salas. Su costo no bajará del de San Roque.

Hospicio de las Mercedes—Este manicomio de hombres, cuya población excede á su capacidad y en la que se asilan además los niños idiotas, tenía 220 dementes que dormían en el suelo y una sala de autopsias que era una pieza de madera, donde se hacía guardia permanente para evitar que los ratones destruyeran los cadáveres allí depositados.

Por falta de servicios sanitarios, muebles y camas permanecían sin habitar tres pabellones de altos en construcción desde 1894.

A pesar del aumento de enfermos todos poseen sus camas, los pabellones fueron ocupados y la sala de autopsias ha sido reemplazada por el edificio que indican las fotografías.

En los talleres y por los insanos se hacen los cilindros y las escobas que se emplean en la limpieza pública.

Las fabricadas en el 1er trimestre de este año adquiridas en plaza, costarian.....	$	14.263.57 m/n
y solo han importado un gasto de.....	»	6.764.29 »
Economía en un trimestre.....	$	7.499.28 m/n

Este Hospicio recibe los dementes de toda la República.

Hospicio de las Mercedes

Total de enfermos asistidos anualmente desde el año 1891 hasta el año 1900

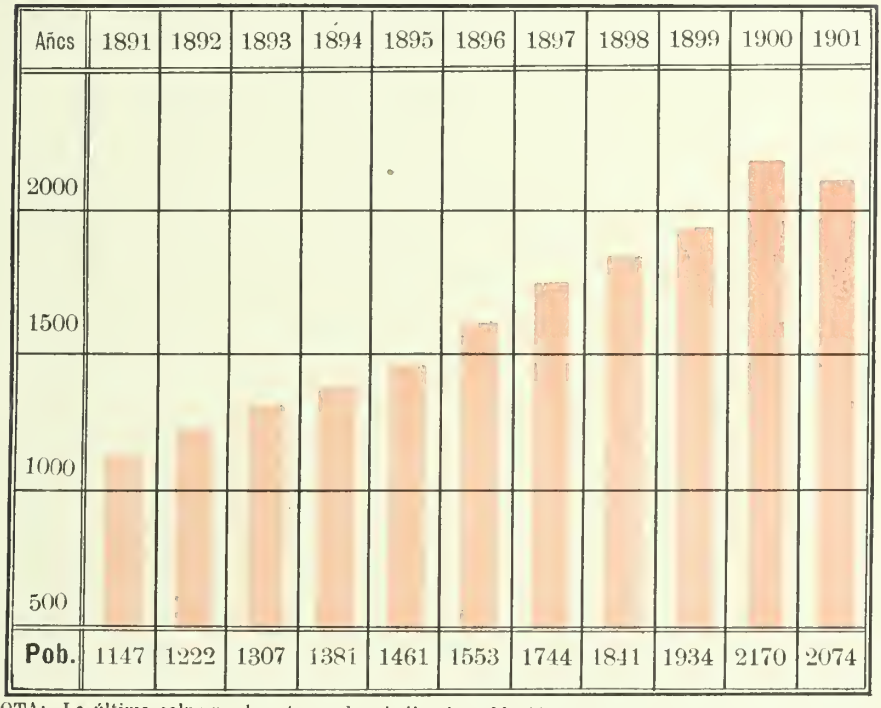

Años	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901
2000											
1500											
1000											
500											
Pob.	1147	1222	1307	1381	1461	1553	1744	1841	1934	2170	2074

NOTA: La última columna de este cuadro, indica la población existente el 30 de Setiembre de 1901

Hospicio de las Mercedes

Población el 31 de Diciembre de cada año

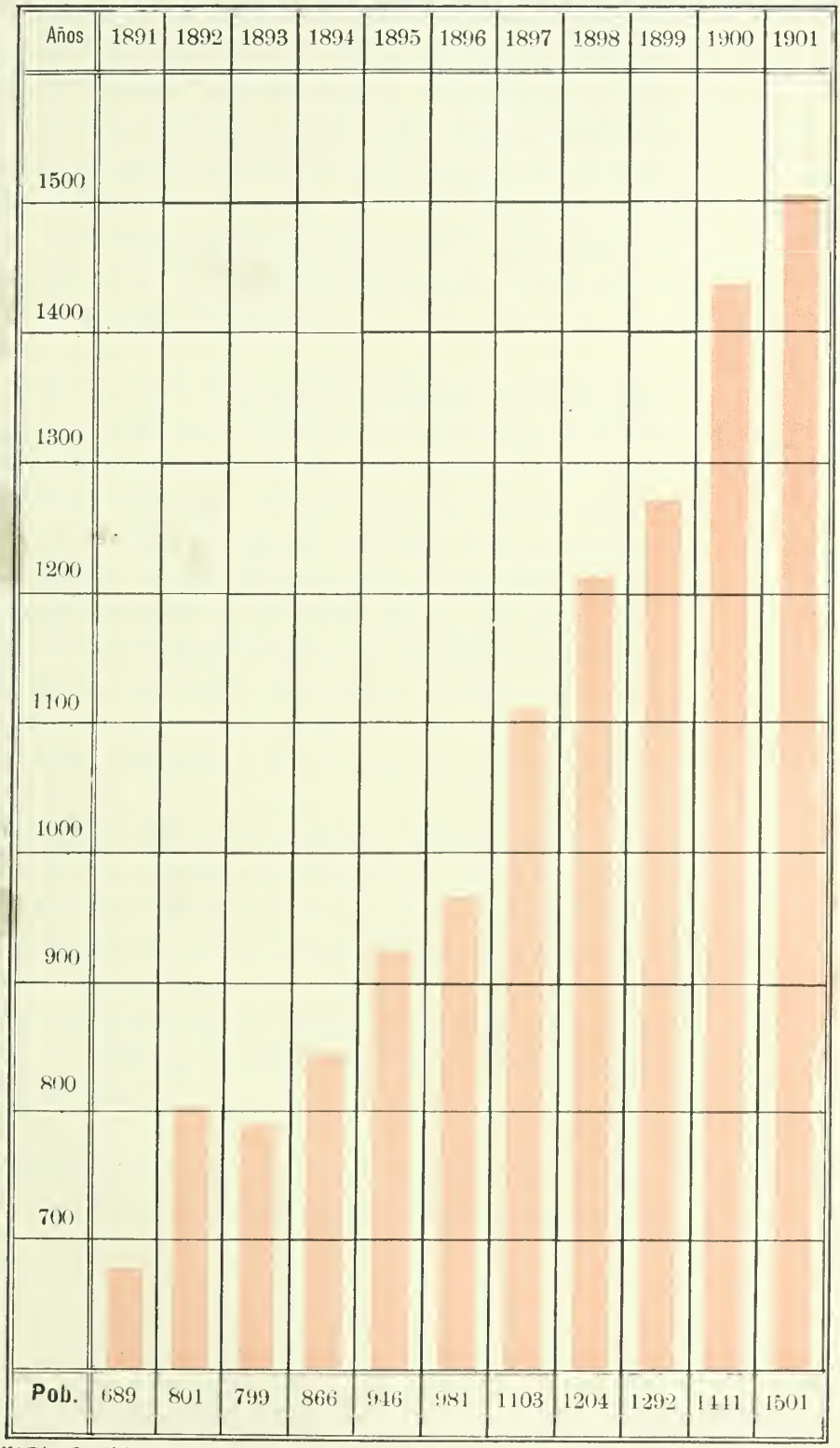

NOTA La última columna de este cuadro, indica la población existente el 30 de Setiembre de 1901

Epidemias—Aparte de las atenciones ordinarias del personal técnico de la Asistencia Pública éste ha debido concurrir á la defensa de la salud pública, comprometida por una sucesión de acontecimientos tan imprevistos, como la fiebre amarilla del verano y otoño de 1899; la triquinosis y el carbunclo durante el invierno siguiente; el coup de chaleur, la peste bubónica, la fiebre aftosa y últimamente la viruela.

Tuberculosis—Entre las primeras medidas que adopté al asumir el puesto, se encuentra la «Profilaxia de la tuberculosis». Alarmado con la mortalidad que produce esta enfermedad que la ciencia declara evitable y cuyas medidas para disminuir el contagio están amenazadas, encargué en Diciembre de 1898 al Director de la Asistencia Pública me presentase el plan de profilaxia completo, que debía sancionar el Concejo Deliberante.

Aún cuando tengo aviso de que el estudio es un trabajo estenso y meditado. no lo he recibido todavia.

Mientras tanto, se prohibió salivar en el interior de los coches de tramways, medida que el público empieza á cumplir, y se ha prestado toda la cooperación á las iniciativas de la «Liga contra la Tuberculosis».

Las defunciones de esta enfermedad fueron de 1675 en 1899 y de 1898 en 1900. Han aumentado en 223.

Alimentación por la leche—Observado el exceso de la mortalidad infantil, que compromete

directamente el incremento y la riqueza futura del país, resolví designar una Comisión compuesta de los doctores Antonio F. Piñero, Pedro N. Arata, Gregorio Araoz Alfaro, Juan A. Boeri, Manuel T. Podestá y veterinario Victor Even para proyectar un dispensario para la distribución gratuita de leche; un consultorio para el exámen de los niños mamones y de las nodrizas; una oficina para el exámen pericial diario de la leche que consume la población y demás medidas para la inspección médica de los niños mamones de dos años al cuidado de nodrizas y para la inspección de los tambos, conservación y transporte de la leche.

Instalóse en Marzo de 1899 y con una dedicación inteligente dió término á sus trabajos, publicados en un volúmen de 244 páginas.

Las conclusiones darán lugar á los proyectos creando el dispensario y reglamentando el exámen y expendio de la leche buena y barata.

Ha de objetarse en este caso, como en muchos otros, que se proponen medidas é instituciones que ocasionarán gastos á lo que contestaremos con las palabras de uno de los miembros de esta comisión:

«No hay dinero más reproductivo que el invertido en la higienización y el saneamiento de las poblaciones», según un principio bien conocido y de aquí que las ganancias paulatinas, pero seguramente progresivas, que se realizan sobre la enfermedad y la muerte, no pueden calcularse jamás en todos sus beneficios.

Muchos niños salvados son muchos años de

trabajo y de esfuerzo Es imposible saber que frutos mezquinos ó grandiosos podrán dar.

Son, eso sí, los elementas que hacen la grandeza de las naciones y la fuerza de los pueblos.

Estado sanitario de la Capital—El factor que más demuestra las condiciones sanitarias, es la columna de la mortalidad general.

El año 1890 las defunciones representaron el 30 por cada mil habitantes; esta proporción bajó en 1895 al 22 °/₀₀, en 1899 declinó hasta el 17 °/₀₀. En 1900 ascendió hasta el 20 °/₀₀ y en los 8 primeros meses de 1901 ha sido de 12.7 por cada mil habitantes.

Se ha observado además, que ninguna de las enfermedades epidémicas que se han introducido á la Capital, ha conseguido desarrollarse.

La nota que en Junio de 1899 tuve el honor de dirigir al señor Ministro del Interior y que acompaño en esta Memoria — Anexo A — tiene consideraciones sobre el particular.

A esto han contribuido las Obras de Salubridad, con la provisión de buena agua y la instalación de cloacas domiciliarias, y tambien, en mucho más de lo que se pueda suponer, las obras de higiene y saneamiento y las demás medidas adoptadas por la Municipalidad, los buenos pavimentos con bases de concreto, la limpieza y tantas disposiciones de higiene pública y privada han cooperado á este resultado.

Basta hacer notar que Buenos Aires posée 5.375 manzanas edificadas, con un total de 145.440 casas y que las Obras de Salubridad alcanzan úni-

camente á 1.200 manzanas más ó menos con 23.942 inmuebles con servicio de cloacas que sirven aproximadamente á 50.000 casas.

Asilo de Mendigos—La cantidad de mendigos estacionados en los templos y otros sitios públicos me llamaba la atención, sobretodo en un país donde no falta trabajo, existe caridad y se dispone de camas en el asilo que con tanto celo y tanta economía administran los señores de la Comisión y las hermanas de caridad.

De acuerdo con él señor Jefe de Policía, se persiguieron y enviaron al Asilo á esos mendigos; pero los parientes se presentaban en seguida y bajo promesa de que no volverían á implorar limosna, se entregaban por falta de una sanción legal que autorice su reclusión.

La mendicidad infantil, más peligrosa y más repugnante que la otra y que tanto incremento ha tomado, también se le persigue; pero la falta de un establecimiento para estos menores (niñas y niños) impide á la Policía continuar porque no puede alojarlos en las comisarías y menos en el depósito de presos.

La población de este Asilo es:

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1898	374	247	621
1899	438	232	670
1900	488	258	746

Sus gastos:

1898 $ 165.860 incluído obras por 97.333 $
1899 » 126.368
1900 » 131.415 » » » 25.956 $

Este establecimiento está administrado por una Comisión compuesta de los señores Cipriano J. Quesada, Felipe A. Llavallol y Dr. Leonardo Pereyra Iraola. El Sr. Quesada reemplazó en la Presidencia al Sr. Enrique Lezica que falleció y que tan importantes y meritorios servicios prestó á la caridad pública

Lo dirigen las hermanas de caridad de San Vicente de Paul y cooperan la Sociedad de señoritas «Hèrmanas de los Pobres».

La Municipalidad sólo entrega diez mil pesos moneda nacional al mes y todos los ensanches mejoras y obras ejecutadas se han llevado á cabo con donaciones particulares. Así se han construído cuatro salones nuevos para 125 asilados, con sus galerías ámplias y cerradas por cristales y han contribuído las personas caritativas siguientes:

Testamentaría Sr. Pastor Castillo..	$ 50.000	
» Sr. Juan Clabaré...	10.000	
Señorita Mercedes Dorrego...	10.000	
Señor Saturnino J. Unzué.....	4.000	
Doctor Luis Ortiz Basualdo.....	2.182	45
Señora Valeria Cueto de Cárdenas.	2.183	
Testamentaría Sr. Antonio Rocha.	1.000	
» Sra. Cármen D. V. de Cano.....	206	67
Señora Josefa D. de Iturriaga. ...	100	
Señor Arzobispo, saldo de una subscripción.....	286	50

Lavaderos—Los tres lavaderos que se adquirieron para cooperar á la higiene pública no consiguen la presencia de las personas del gremio apesar de las condiciones ventajosas y las comodidades que ofrecen. Las lavanderas prefieren continuar con el sistema de lavar en charcos ó con aguas sucias, como son las de las tinas del conventillo, y las familias lo toleran y no se aperciben de que la mayoría de las enfermedades de sus niños provienen de la contaminación de las ropas.

Estos lavaderos dan pérdidas, que no han sido mayores porque resistí el pago del consumo de agua, que reclamaba la Comisión de las Obras de Salubridad.

La Municipalidad hizo un sacrificio al adquirir estos lavaderos á una Compañía en liquidación, para ofrecer esta mejora sanitaria á la población y los habría clausurado si se hubiese insistido en el pago del consumo del agua. El P. E. ordenó se suspendiese el cobro persuadido de que las Obras de Salubridad no puede proceder en este caso como empresa comercial, pues es una repartición pública cuyos fines son la mejor salubridad de la ciudad y está en el deber de cooperar al funcionamiento de estos lavaderos que son públicos y para la higiene de la Capital.

Los gastos y la presencia de lavanderas han sido:

AÑOS	GASTOS	PRODUCIDO	LAVANDERAS
1898	26.662	26.662	32.214
1899	17.027	15.753	23.245
1900	15.698	11.095	19.655

La disminución que se nota en el producido es causada por haberse reducido la tarifa para fomentar la presencia de mayor número de lavanderas y por haberse agotado la madera (adoquines usados) que se usaba en las calderas.

Baños públicos—Las obras del puerto han suprimido una gran estensión de la ribera, donde mucha gente acudía á tomar su baño.

La carencia de éstos para los pobres me indujeron á instalar uno provisorio en los lavaderos. Han funcionado el último verano, acudiendo mucha gente y sería conveniente multiplicarlos en las mismas condiciones gratuitas.

Los fuertes calores y la presencia de la peste imponían la mayor abundancia de baño. En los conventillos una ordenanza hace obligatoria la existencia de ellos; pero la tarifa que se cobra por el consumo del agua hace ilusoria la medida porque se restringe su uso ó se cobra á cada inquilino el costo del baño. Gestioné del P. E. la supresión ó disminución de la tarifa mientras continuase la alarma de la peste, desde que para combatir su propagación, su profilaxia principal es la higiene personal; pero no tuve éxito y no se hizo lugar á la rebaja.

Creo sin embargo que si se insiste en este mismo pedido que también formuló después el Departamento Nacional de Higiene, las Obras de Salubridad cooperarán á estas medidas sanitarias.

Establecimientos insalubres, incómodos y peligrosos—El desarrollo de la industria ha dado lugar,

por falta de disposiciones, á que esos establecimientos se ubiquen é instalen con los peligros y las molestias consiguientes para el vecindario.

A diario se pide la intervención municipal para hacer cesar ruidos, malos olores y otros inconvenientes que producen la diversidad de talleres y fábricas, y como la Intendencia se encontraba privada de disposiciones á aplicar y de facultades á ejercer en estos casos, se insinuaban las protestas.

Los reclamantes, por otra parte, nunca se han acojido al art. 2618 del Código Civil y se han negado á iniciar las acciones ante los jueces para hacer cesar esas molestias; renunciando á su derecho para continuar exigiendo que la Municipalidad lo hiciere, como si esta tuviera personería para representarlos en esos juicios

Frecuentes cargos ha publicado un diario porque no se hacían desaparecer los olores, —productos de la destilación del maíz—que despedía una destilería ubicada cerca de la casa del propietario de ese diario; sin embargo no buscaba el remedio iniciando la demanda amparándose en el Código y pretendía que arbitrariamente lo hiciese la Municipalidad que no tenía disposición en que apoyarse.

Desde el año 1874 estaba á la consideración de V. H. el proyecto enviado por el D. E. reglamentando estos establecimientos y como ha sido recien sancionado, se ha puesto en vigencia tratando de aplicarlo paulatinamente por los muchos intereses que afecta y que perjudicaría enormemente.

Esta ordenanza permitirá mejorar las condiciones de seguridad y de salubridad del taller y más tarde, resolver otros problemas sociales que se re-

lacionan con el obrero y afectan á la familia y al porvenir.

Me refiero á la responsabilidad en los casos de accidentes, á las cajas de socorros mútuos y á la protección de la mujer y el niño.

Palacio Municipal — El edificio que ocupan parte de las reparticiones municipales, tiene que ser ampliado para que responda al carácter que debe tener la casa comunal y permita reconcentrar todas las oficinas.

El H. Congreso votó la Ley del 2 de Diciembre de 1899, autorizando la expropiación de los terrenos contiguos con frente á las calles Bolívar y Rivadavia para ensanchar y completar el edificio actual.

Iniciadas las gestiones para adquirir esas propiedades, obtuve con la intervención de los señores doctor Luis Ortiz Basualdo y Juan G. Peña, que prestaron este nuevo servicio al municipio, firmar el boleto de compra-venta de la propiedad lindera de la señora Riglos de Anchorena, al precio de $ 458.24 m/n el metro cuadrado, ó sea por $ 440.000 moneda nacional. Esta ventajosa operación realizada por dichos señores, fué aprobada por el H. Concejo y se escrituró á favor de la Municipalidad abonándose al contado.

El resto de las propiedades con frente á Rivadavia, no se han adquirido aún y por eso no han podido iniciarse las obras del ensanche, y que el ante-proyecto que se acompaña dá idea de las proporciones que tendrá.

Teatro Colón —La ley de Enero 19 de 1897 autorizaba la transferencia á la Municipalidad del edificio en construcción y terreno donde se levanta el Teatro Colón y la facultad para emitir hasta 4.000.000 en títulos para terminar esa obra.

Una Comisión que preside el Intendente y cuatro miembros más, de los que dos son poseedores de palcos, es la encargada de su cumplimiento.

Todas las gestiones con el concurso del ex empresario Sr. Ferrari habían fracasado. Reanudadas se consiguió zanjar todas las dificultades y que el concurso escritúrase á favor de la Municipalidad sus derechos.

La Comisión no ha sacado á licitación las obras que faltan porque desea tener reunidos antes, todos los planos y presupuestos hasta el completo del teatro á fin de disponer su prosecución una vez conocido el costo total del edificio y accesorios.

Como el H. Congreso autorizó después la expropiación del resto de las propiedades de esa manzana, el teatro quedará ubicado en buenas condiciones de seguridad. La idea lanzada para demoler lo existente y reconstruirlo más reducido, en el centro de la manzana es simpática; pero ocasionaría un aumento de gastos de $ 1.000.000 m/n y haciendo la sala pequeña desaparecía el teatro popular, desde que su mayor capacidad permitirá reducir los precios de las localidades.

Palacio Municipal

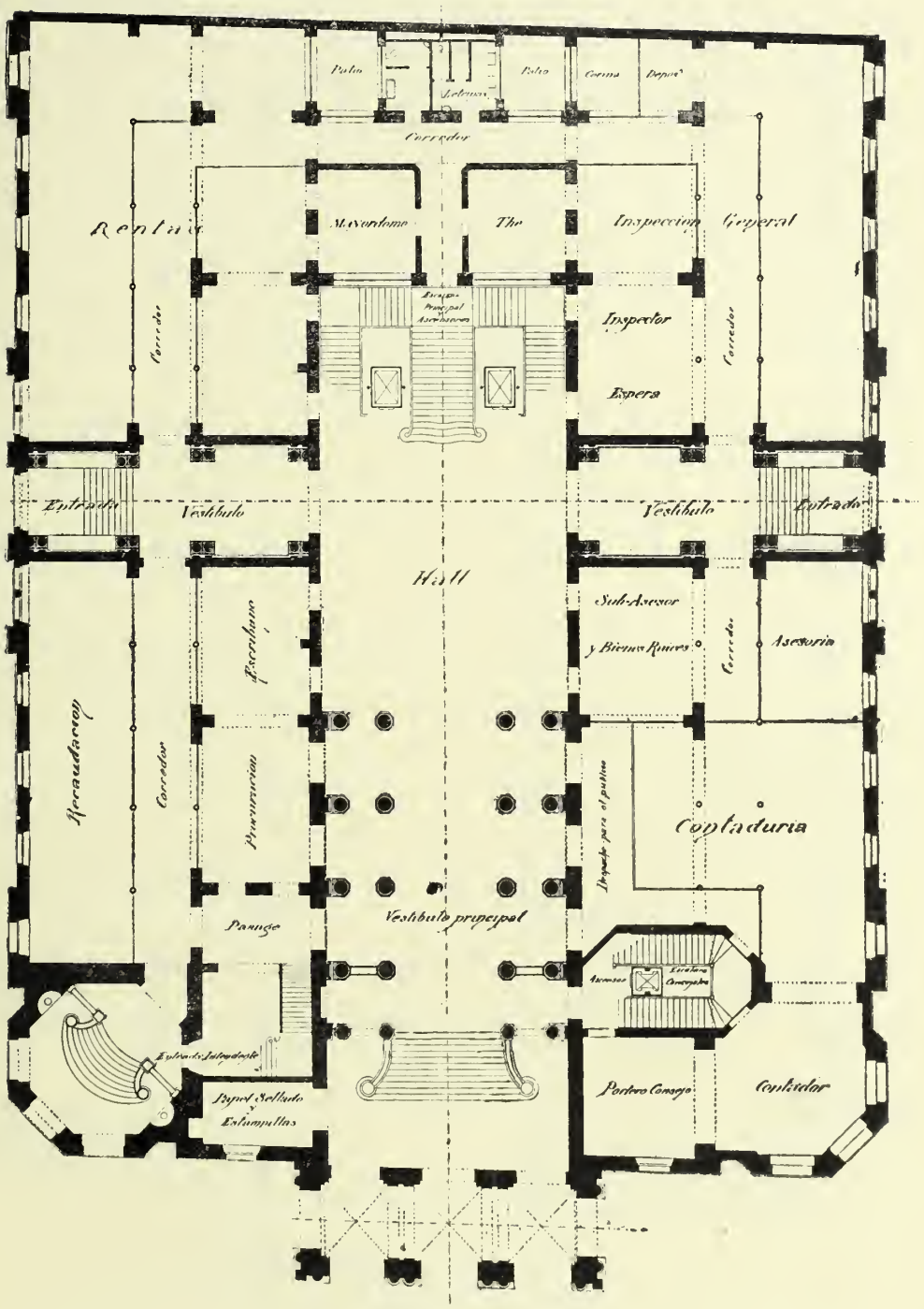

PRIMER PISO BAJO

Palacio Municipal

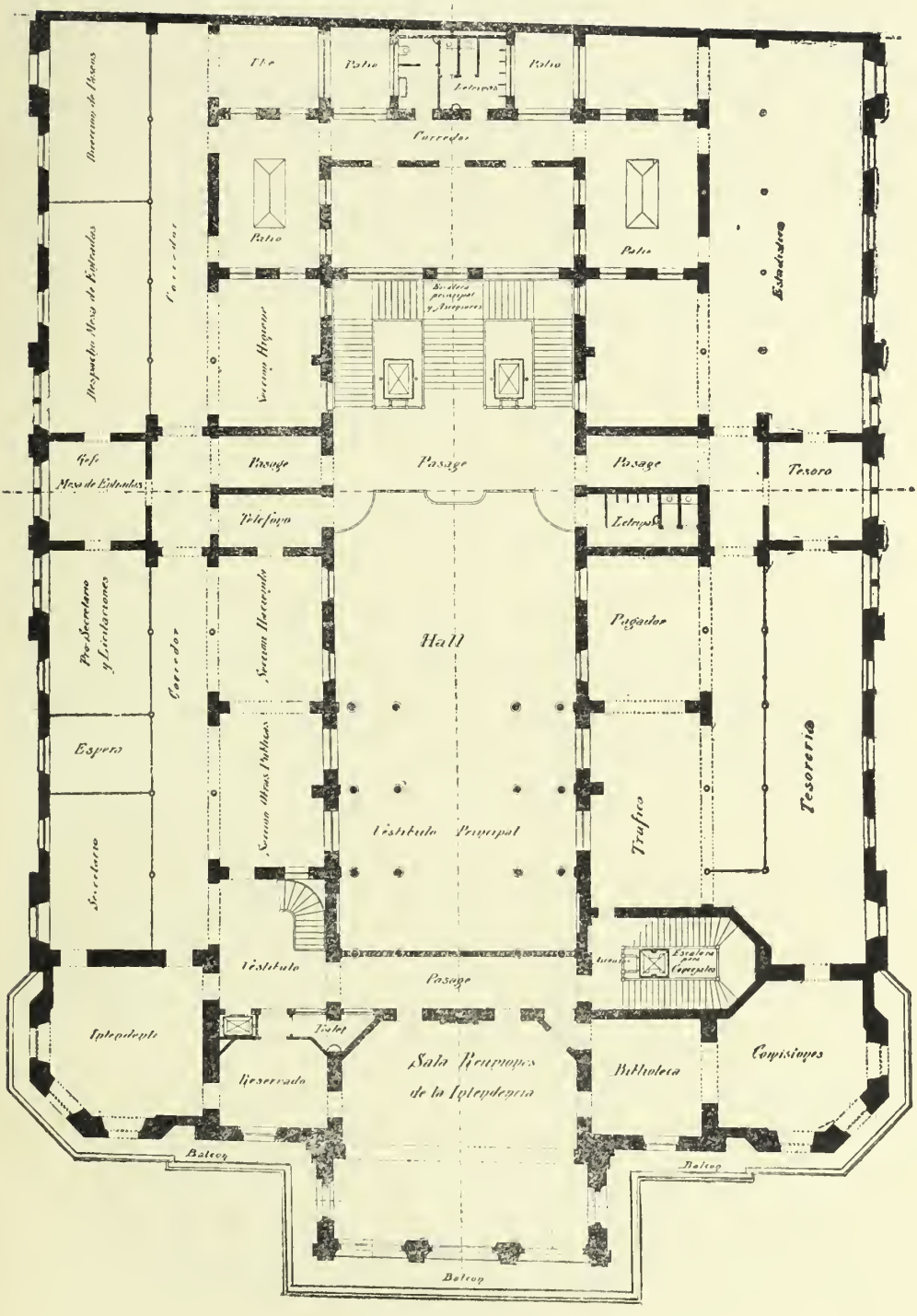

PRIMER PISO ALTO

MERCADOS

Los recursos que está encargada de percibir la Superintendencia de Mercados han sido:

	1898	1899	1900
Arrendamiento de Mercados.....	402 258	378.865	381.895
Recargo de alquileres.....	37.950	52 533	38.206
Entradas de Mercados.....	259.295	293.129	276.021
Impuestos.....	233.057	334.624	337.066
Sisa.....	430.390	524.993	557.121
Multas.....	8.240	10.850	10.690
Total.....	1.371.191	1.595.000	1.617.992

La disminución que se nota en los arrendamientos de los mercados es por la demolición del llamado del Comercio, dispuesta por Ordenanza del 25 de Julio de 1899. También ha influído la *inhibición* que la *liga* formada entre los del gremio hace á los puestos, cuyos arrendatarios no abonan sus deudas.

Esta inhibición subsiste hasta para el nuevo arrendatario y no se levanta mientras no se cubran las deudas. Por esta causa permanecen desalquilados muchos puestos.

Sisa—El derecho de sisa se cobra á 8.740 vendedores ambulantes y 561 puestos exteriores (carnicerías fuera de los mercados).

La extensión del municipio, los muchos puntos de entrada y el reducido personal que está destinado á la vigilancia y cobro, dificultan la severidad en la inspección y en la percepción.

Expropiación de Mercados—Imitando la iniciativa de las Comunas europeas que están *municipalizando* todos los servicios que se consideran de órden público para aumentar sus rentas, proyecté la expropiación de los 33 mercados particulares, creando 20.000.000 $ en títulos, cuya amortización é intereses se servirían con la renta de los mismos.

Este proyecto tuvo su oposición, como toda idea que salga de la práctica rutinaria y se desistió de llevarlo adelante, porque el Gobierno encontraba que una emisión de títulos en estos momentos, comprometía la situación económica del país.

Ya le tocará á otros llevarlo á la práctica con ideas de progreso y observando que el aumento de renta que exijen las atenciones municipales, no se puede conseguir con nuevos impuestos y cargas al vecindario.

MATADEROS

Estos han funcionado en los antiguos Corrales hasta el mes de Mayo último que pasaron á ocupar definitivamente las instalaciones de Liniers.

Su movimiento está representado por :

	1898	1899	1900
HACIENDA VACUNA			
Animales introducidos	669.917	656.266	610.931
» sacrificados ..	536 905	539.770	515.534
» extraidos	131.220	116.918	95.847
» inutilizados ...	1.346	3 235	2.479
HACIENDA PORCINA			
Introducida	39.817	34.664	36.815
Sacrificada	36.128	30.757	34.479
Extraida	2.194	508	270
Inutilizada	1.215	1.748	1.689
HACIENDA OVINA			
Sacrificada (cabezas)	664.484	714.506	702.930
Carne en trozos (kilos) ..	562.580	607.780	560.820

La recaudación asciende á:

1898..... $ 2.025.908
1899..... » 2.053.345
1900..... » 2.110.718

Mataderos de Liniers — La traslación á los Nuevos Mataderos, deseada de tantos años atrás, despues de activar obras para completarlos, fué decretada y realizada el 21 de Marzo de 1900; pero los gremios habituados y arraigados á los antiguos corrales opusieron toda clase de resistencias y aún cuando nada se había producido, tuve que contemporizar y ceder á que volvieran á los inmundos corrales, para esperar que se hiciera un afirmado que llegase hasta Liniers, á á fin de que los carreros continuasen en la rutinaria y anti-higiénica costumbre del trasporte en

sus carros. Mientras, se colocaron tambien las vías de tranways alrededor de los bretes para facilitar la carga de la carne.

Estos mataderos invertirán todavía muchas sumas para completarlos.

Banco de Préstamos Este establecimiento que merece la atención preferente por sus fines y la clase de servicio que presta, está librado á sí solo y con los pocos recursos de que ha dispuesto, es sorprendente su marcha progresiva.

Tuve la suerte de contar con los servicios y conocimientos de los doctores José A. Terry y Félix Martín y Herrera, los que unidos al Gerente del banco proyectaron su reorganización y formularon un proyecto de Carta Orgánica que fué elevado al P. E para su sanción por el H. Congreso.

Este establecimiento requiere legalizar sus operaciones, sometiéndolas á esa Carta y urge su aprobación para que funcione como banco de préstamos.

Su marcha y desarrollo presenta cifras que justifican la necesidad de acudir en su ayuda.

El ejercicio de 1900 ha obtenido una utilidad líquida de $ 68.871.28; la mayor que haya realizado hasta la fecha y con cuyo refuerzo la partida de «Ganancias y pérdidas» se ha elevado á $ 352.167.19 m/n.

Los siguientes datos prueban el considerable movimiento ascendente de su giro.

El banco ha efectuado en el año, 128.185 operaciones.

Ha prestado sobre alhajas y objetos diversos $ 1.236.993, divididos en 29.793 empeños.

Ha renovado 33.995 préstamos por $ 1.683.986.

Ha rescatado 24.478 empeños por $ 1.043.744.

Ha vendido en remate 2.937 lotes en $ 113.096.

La cuenta «préstamos en circulación» ha ascendido de 662.542 $ en 31 de Diciembre de 1899 á $ 783.412 en igual fecha de 1900. Aumento 120.870 $.

La Caja de ahorros ha recibido 1.481 imposiciones por $ 172.463 y el « Fondo de retiro » de los empleados tiene un capital de $ 379.341, invertido en las operaciones autorizadas por la ordenanza de su creación.

El banco que el 31 de Diciembre de 1888 tenía solamente en giro $ 219.959 m/n, tiene hoy $ 1.401.395 m/n.

Ha septuplicado su movimiento en el período de 11 años, sin más auxilio que la suma de 166.000 $ que le entregó la Municipalidad.

Con sus propios esfuerzos ha logrado aumentar su capital á 718 770 $, con las ganancias obtenidas y que ascienden á $ 352.167 m/n.

Esto demuestra la próspera situación del banco.

Asesoría—Recargada ha sido su tarea por las cuestiones judiciales que se han ventilado.

Los espedientes judiciales tramitados fueron 280 en 1899 y 249 en 1900 y los administrativos 851 y 650 respectivamente.

Entre los asuntos fallados á favor de la Municipalidad se encuentra la demanda por cumplimiento de contrato, daños y perjuicios, deducida

por los señores Rophille y Cia., rechazándose la colosal indemnización que pretendían.

La Suprema Córte la absolvió de la demanda que por reivindicación del Mercado del Plata, le había iniciado el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

La mayor parte de las sentencias han sido favorables para la Municipalidad.

En el número de asuntos perdidos, la mayor cifra la arrojan los pleitos á que tiene necesariamente que acudir la Municipalidad, cuando los reclamantes aprovechando su situación ventajosa, hacen peticiones de daños y perjuicios fabulosas, ó en casos de expropiación solicitan precios exagerados. La sentencia condenatoria siempre ha reducido esas pretensiones.

Oficina de procuración—En el curso del año 1900, tenía valores á cobrar (ejecuciones judiciales de menor cuantía) por $ 1.062.775 m/n, de la que ingresó 175.510 $ y devolvió 394.351 $ en boletas cuyo cobro no se ha podido efectuar, por corresponder á propiedades exceptuadas del pago de impuestos, reformadas, etc.

LOS PLEITOS CONTRA LA MUNICIPALIDAD

LOS FALLADOS DEFINITIVAMENTE EN LOS AÑOS 1898 Á 1901, HAN SIDO:

APELLIDO y NOMBRE DE LOS DEMANDANTES	OBJETO DE LA DEMANDA	CANTIDAD RECLAMADA	CONDENADA Á PAGAR
Torres Melchor	Cobro del importe de la piedra del adoquinado frente á su propiedad	$ 500.—	
F. C. Bs. As. y Ensenada	Devolución del impuesto pagado por los postes telegráficos	3.492.50	$ 3.492.50
Lewis Juan	Importe de la tercera parte de un afirmado	1.026.15	
F. C. Bs. As. y Ensenada	Devolución del importe de unas multas	1.180.—	
Cures Manuel	Devolución de sumas del impuesto á los hornos de ladrillos é ilegalidad del impuesto	2.900.—	
Lacroze Federico	Devolución del impuesto general	987.92	
Testamentaria de Robert Crispin y otra	Reivindicación		
Guastavino Gerónimo	Daños y perjuicios por el cambio de nivel de la calle Rocha	10.170.—	800.—
Oyuela Ignacio	Delineación y daños y perjuicios y expropiación		
Obieta Ladislao L	Daños y perjuicios é indemnización por varios terrenos	638.125.—	
Tramway Gran Nacional	Devolución del importe de unas multas	3 321.26	
Almanza Guillermo	Indemnización por un terreno en la calle Callao		
Blanco Pedro N. y otros	Reivindicación de un terreno tomado en 1887 para calle, daños y perjuicios ó indemnización estimada por peritos	36.848.83	11.788.20
Dufour Juan, Dr	Indemnización por terreno tomado para calles y daños y perjuicios—Se hizo convenio	60.000.—	
Lacroze Federico	Devolución del importe del impuesto general	4.644.—	
Rophille y Cia.	Cumplimiento de contratos y daños y perjuicios	2.082.993.18	

(CONTINUACIÓN)

APELLIDO Y NOMBRE DE LOS DEMANDANTES	OBJETO DE LA DEMANDA	CANTIDAD RECLAMADA	CONDENADA Á PAGAR
Lasserre Augusto	Expropiación de un terreno para calle	$ 39.940.80	$ 24.028.75
Fernández Julio I.	Cobro de pesos por provisiones	2.913.70	
Battilana Pedro	Cobro de honorarios	4.462.—	1.000.—
Necol Gastón	Devolución de un depósito	8.000.—	8.000.—
Rimoldi Juan	Cobro de trabajos efectuados en el Mercado del Centro	4.510.50	4.500.—
Maldonado José con Freire Bernardino	Reivindicación y daños y perjuicios—la Municipalidad citada de evicción		
Maiotti Luis	Indemnización de daños y perjuicios por clausura de negocios	4.165.—	
Ferrando Bartolo	Clausura de sepulcros en el Cementerio del Norte y daños y perjuicios	233.485.—	
Besada Julio	Indemnización por terreno tomado para apertura de calles	36.047.64	
Gailhac Ramón	Devolución de un depósito	5.000.—	
Caubet Ramón y otros	Inconstitucionalidad de una ordenanza y devolución de sumas de dinero		
Espino Manuel	Daños y perjuicios provenientes de un embargo de muebles	3.000.—	
Luciani y Ramírez	Cumplimiento de contrato, daños y perjuicios	80.000.—	25.000.—
Provincia de Buenos Aires	Reivindicación del Mercado del Plata		
Estrada José Manuel	Indemnización por terreno para apertura de calles y daños y perjuicios, tomado en 1886	66.486.92	11.985.31
Tramway Bs. As. y Belgrano	Devolución de pesos por afirmados	2.679.73	
Bernasconi Alfonso y otro	Indemnización, daños y perjuicios causados por el cambio de nivel en la calle Moreno	5 870.—	1.608.—
Santamaria Domingo	Indemnización de daños y perjuicios	614.—	300.—
Lacroze Federico	Devolución del impuesto general	2.029.79	

(CONCLUSIÓN)

APELLIDO y NOMBRE DE LOS DEMANDANTES	OBJETO DE LA DEMANDA	CANTIDAD RECLAMADA	CONDENADA Á PAGAR
Sabadini Luis	Devolución de pesos pagados por afirmados	$ 826.59	$ 826.59
Weigel Samuel	Cobro del 25 % del importe de un terreno denunciado como municipal		2.731.97
Pérez y Corti Luis y Obdulia	Daños y perjuicios por cambio de nivel		4.000.—
Pérez Rogelio	Daños y perjuicios—revendedor de localidades del teatro de la Victoria	50.000.—	
Compañía Sansinena	Devolución de sumas de dinero	15.014.42	
García Pantaleón y otros	Devolución de dinero, (revendedores de localidades)	84 200 —	
Seppe Juan y Francisco	Indemnización por terreno para la apertura de calles		2.654 80
Manterola Lorenzo	Indemnización por terreno para la apertura de calles	5.067.07	4.123.73
	SUMA TOTAL $ m/n	3.500.522.—	107 039.85
	De la suma total pagada por la Municipalidad hay que descontar la que lo fué por expropiaciones, que asciende á pesos		54.580.79

Los asuntos en que no se indican cantidades, son de aquellos que como las acciones de reivindicación no las admiten por su naturaleza. Puede calcularse que las reivindicaciones rechazadas, según la nota precedente, se refieren á propiedades que más ó menos alcanzan á pesos 2.000.000.00.

Tráfico público—El número de vehículos en circulación es:

Carruajes particulares.	2.345	
» de cochería.....	672	
« de alquiler.....	2.282	
Total de carruajes.....		5.299
Carros de carga.....	19.206	
Jardineras etc.....	5.060	
Carros de mano	841	
Carretas de bueyes.....	297	
Total de carros.....		15.404

Los conductores de carruajes de alquiler, fueron obligados á llevar su fotografia en la libreta de inscripción.

Resistieron la medida y después de una huelga de ocho dias, cedieron y ahora la llevan, con las ventajas que representa para los buenos elementos de ese gremio.

Registro Civil—Esta repartición sigue su marcha con el mismo número de oficinas seccionales y personal, á pesar del aumento de movimiento.

AÑOS	Actas levantadas	Producido
1898	104.956	$ 186.627
1899	109.388	» 190.261
1900	115.186	» 256.929

Cementerios—Algunas mejoras se han introducido; pero no todas las que requiere el del Oeste (Chacarita). Los entierros llegaban con sérios tropiezos y á la sección Disidentes era casi imposible el acceso en carruajes. Con los pavimentos

ejecutados sobre base de concreto en toda la calle Corrientes y Triunvirato, hasta el extremo del enterratorio, la enorme distancia se recorre sin inconvenientes y con una disminución de tiempo.

El horno de cremación funciona ya con buen resultado.

La falta de terreno á causa de las pocas exhumaciones, porque se renuevan las sepulturas á largos años, puede producir un sério conflicto y para evitarlo, en parte, he propuesto algunas medidas indirectas. Sin embargo es prudente preocuparse de esta cuestión y buscar el medio de contar con enterratorios en otros rumbos.

INHUMACIONES

Años	Oeste	Norte
1898	12.913	1.356
1898	13.037	1.324
1900	15.859	1.312

Oficina Química—El resúmen de sus trabajos es:

Años	Analisis practicados	Muestras tomadas	Producido
1898	23.116	14.349	$ 384.032
1899	19.970	14.097	» 371.277
1900	15.373	14.074	» 348 059

Inspección General—Esta repartición que tiene la ingrata tarea de hacer cumplir las ordenanzas, debe estar presente en todo en el municipio. Su misión no es simpática para los infractores á las ordenanzas á quienes tiene que perseguir para obtener su cumplimiento aplicando multas. En los momentos que la salud pública está amenazada, los Inspectores son los llamados á actuar en

primer término, llenando siempre su misión satisfactoriamente.

Son injustamente sospechados, y la represalia se hace sentir en seguida en forma encubierta, viéndose imposibilitados de hacer pesar á los difamadores la acción de la justicia.

El movimiento de esta oficina es el siguiente:

AÑOS	Casas inscriptas	Producido	Ordenes impartidas	Multas aplicadas	IMPORTE
1898	5.624	$ 214.537	91 802	5 027	$ 302.869
1999	6.505	» 274.852	97.442	5.352	» 252.830
1900	6 350	» 268.345	119.050	4.985	» 143.646

Depósito de Materiales—De algunos años atras existía un depósito central encargado del recibo y entrega de los materiales, artículos etc. Fué suprimido y lo he restablecido por ser indispensable al mejor control y mayor órden de la administración. Encargado de recibir, lo que otros compran, puede hacerlo con más independencia por cuanto al entregar á otras oficinas éstas, á su vez, controlan. La fiscalización es más perfecta y la contralización más económica.

Secciones Belgrano y Flores—Estas dos parroquias progresan y la Municipalidad con sus elementos, como afirmados, paseos, hospitales etc, ha contribuido á su embellecimiento y desarrollo.

Lo recaudado ha sido:

CUADRO DEMOSTRATIVO

de la renta y gastos habidos en la Sección Belgrano en el período de 1895 hasta 1901

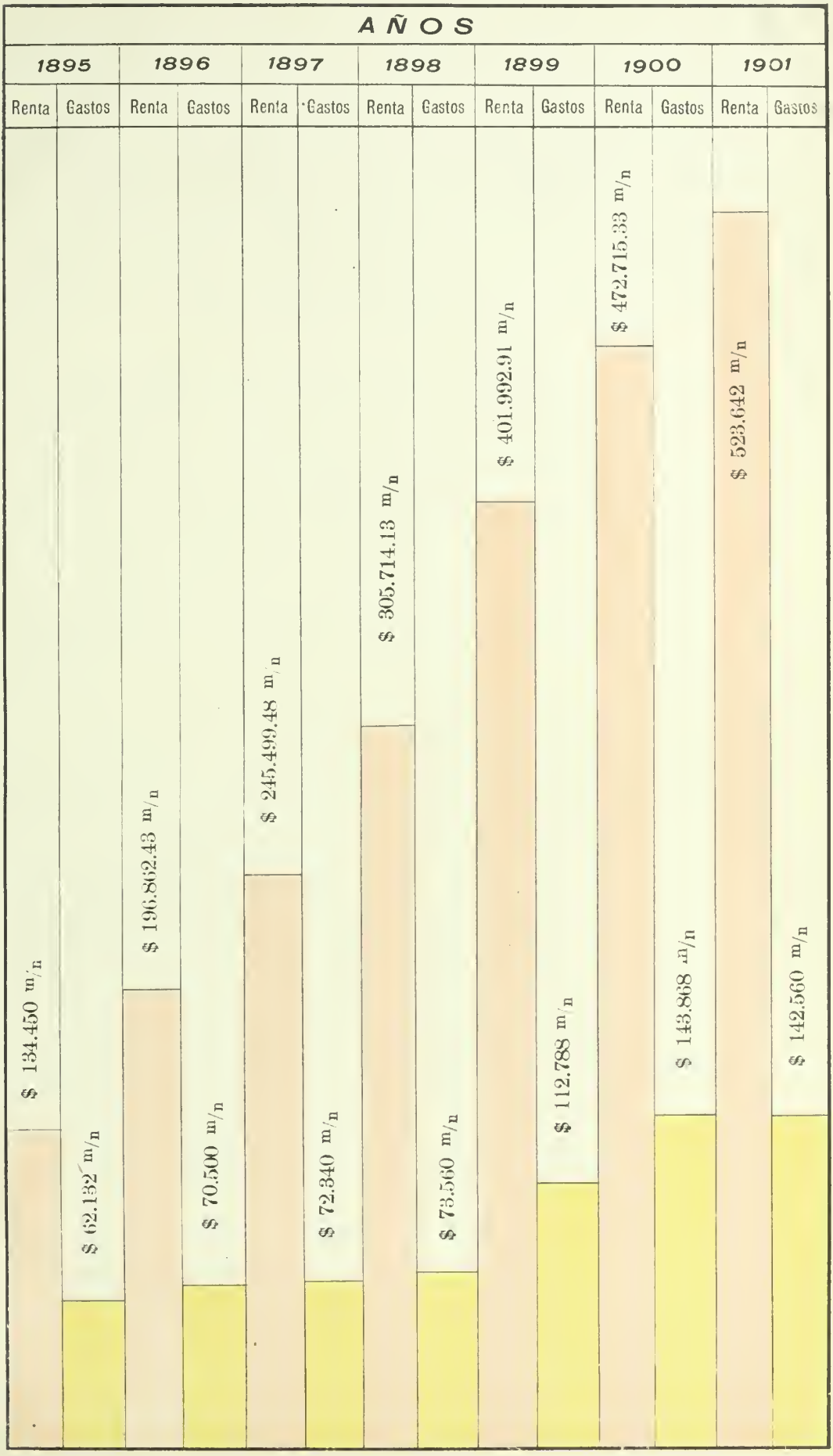

SECCIÓN	1898	1899	1990	Hasta 30 S'bre 1901
Belgrano	305.714	401.992	472.715	428.773
Flores.....	273.514	289.104	310.434	314.459

Juego—Como observára el número crecido de casas para la venta de boletas de sport que se establecían en la ciudad y contra las que no podía proceder por estar gravadas por una patente nacional, lo que venía á aumentar los incentivos del juego, me decidí á llamar la atención del S. Gobierno de la Nación.—Anexo C.

La semilla cayó en terreno fecundo y las autoridades se han adelantado á tomar medidas para limitarlo.

Ejercicios físicos—Premio Municipalidad—El desarrollo físico de la juventud tiene que ser fomentado por todas las autoridades que se preocupen de las generaciones futuras. Por iniciativa de esta Intendencia ha sido creado el «Premio Municipalidad de Buenos Aires», consistente en medallas de oro, plata y cobre para ser distribuidas en todos los concursos públicos de ejercicios de equitación, gimnasia, tiro, esgrima, etc.

Tambien he prestado la ayuda posible á las instituciones siguientes: «Pro Adolecentia», Club de Gimnasia y Esgrima, Club Hípico, etc., que tienen el mismo programa.

He proyectado la construcción de un camino «Ginetes á Caballo» de que se carece y que en

todas las ciudades de Europa se posée para fomentar ese ejercicio.

En los parques he de hacer preparar canchas especiales para que los niños puedan hacer ejercicios de Lawn Tennis.

Plaza España—Las demostraciones recibidas por los jefes y oficiales de la fragata «Sarmiento» en su visita á España, tuvieron un éco de agradecimiento que con felicidad supe interpretar cuando recabé del H. Concejo la ordenanza votada por unanimidad y por la que se dió el nombre de «España» á la plaza ubicada en las calles San José y Caseros y se acordó presentar á S. M. la Reina Regente el jarrón artístico, encomendado al eximio artista español, D. Mariano Benlliure.

Los actos de confraternidad á que dió lugar, sirvieron para aumentar las simpatías por la madre patria.

Calle Umberto 1°—Honrando la memoria del Rey de Italia Umberto 1°, el H. Concejo decidió dar su nombre á la calle Comercio.

La Intendencia inició una suscrición pública por cuota reducida, que alcanzó á tener más de 15.000 adherentes para costear una placa de oro, que fué depositada en nombre de esta ciudad, en la tumba del augusto monarca.

Visita del Presidente del Brasil—Designado por el Exmo. señor Presidente de la República para correr con todos los festejos que habían de realizarse con motivo de la visita del Exmo. se-

ñor Presidente del Brasil, doctor Manuel F. de Campos Salles, acepté la honrosa y delicada misión y á la que agregué el concurso de algunos jefes y empleados municipales.

Grande fué la crítica que soporté antes de estar terminados los preparativos; pero tuve la satisfacción, más tarde, de recibir los plácemes de la opinión por el resultado total de aquellas memorables fiestas.

Las enormes sumas á que se hacían ascender los cálculos de los gastos, solo importaron 700.000 pesos.

La tarea fué pesada y muy desagradable, y aún cuando no me pertenecía, la acepté gustoso porque se me brindaba la oportunidad de servir una vez más á mi país.

RECAUDACIÓN DE 1897 Á 1901

		AÑO 1897	AÑO 1898	AÑO 1899	AÑO 1900	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1901
1	Abasto y bretes	2.024.300 20	2.021 853 45	2.042.036 35	2.105.555 40	1.650.483 40
2	Arena y resaca	42.840 —	25.704 —	22.066 50	42.200 19	29 475 50
3	Avisos	37.080 —	44.840 —	65.555 82	72.467 —	55 593 50
4	Afirmados	115.180 35	95.608 52	109.078 76	116.222 21	114.365 73
5	Alquileres de ambulancias	630 —	983 —	685 —	966 —	1.092 —
6	Aguas corrientes (Villa Catalinas)	—	—	3 676 90	5.361 85	5.354 05
7	Banco de Préstamos	—	—	—	—	—
8	Canchas de pelota, sin quinielas ni sport	5 100 —	1.800 —	1.750 —	1.600 —	1 000 —
9	Contraste de pesas y medidas	120.287 50	133.437 70	162.583 61	170.608 65	167 016 40
10	Concesiones de tramways	41.200 —	10.400 —	6 500 —	18.300 —	9 000 —
11	Contraste de medidores de gas	37.735 —	43.935 —	41.320 —	25.558 —	25 005 —
12	Carros con carbón ó leña	131.609 75	132.849 80	169.102 20	178.170 70	126 691 20
13	Carros con pasto seco y verde	—	—	49.279 80	52.262 70	43.153 20
14	Delineaciones	375.385 39	397.248 57	610 642 28	849.261 82	674 120 37
15	Derechos de oficina	50.964 50	51.419 50	55.714 50	47.115 50	37 110 —
16	Derechos de letreros	29 885 —	3.114 —	60 167 —	81 898 —	53.287 —
17	Derechos de catastro	—	159 41	15 06	—	—
18	Desinfección á particulares y casas compra-venta	17.989 —	27.752 —	33 391 —	30.869 —	37 538 —
19	Duplicados de títulos en el Cementerio Norte y Chacarita	1.250 —	1 550 —	1 800 —	2.050 —	1 050 —
20	Entradas de carros á los mercados y pisos	221.732 65	259.503 —	291.145 10	275.960 80	213.897 50
21	Extracción de estiércol de las casas	11 859 40	10 322 10	8.374 90	6.159 10	2.783 —
22	Empresas de gas, 2 centavos por metro cúbico	399.667 08	375.864 14	494.061 91	436.552 26	286 208 36
23	Empresas de luz eléctrica, 2 % de sus entradas	5 213 20	7.086 90	26.034 12	47.728 65	37 106 81
24	Eventuales, multas y contribución directa atrasada	415.610 07	382 995 —	466 765 80	502 128 39	494.915 67
25	Hospitalidades	130.438 —	136.476 —	143 183 —	148.588 —	123.708 —
26	Hipódromos	110.000 —	81.500 —	128.354 15	73.196 58	46 828 64
27	Impuesto general	2.931 711 55	3.199 276 05	3.258 028 28	3.393.195 11	2.800.741 28

28	Impuesto á las sustancias alimenticias	404.069 —	384.032 90	371.277 60	346.823 —	255.363 50
29	Impuesto de sisa	442.643 —	459.333 —	558.138 —	591.563 —	489.355 —
30	Inspección de máquinas á vapor y gas	31.995 —	42.557 50	46.587 50	54.777 50	57.264 75
31	Inspección de tramways	10.720 —	11.360 —	14.240 —	31 000 —	23.700 —
32	Impuesto de teatros	93 527 85	90.840 70	104 486 16	76 673 30	74.855 —
33	Introducción de cadáveres	20.150 —	18.250 —	19.350 —	22 200 —	15 700 —
34	Inspección de sociedades anónimas	5.400 —	4.800 —	5.150 —	4.800 —	3.600 —
35	Impuesto á las aves	96.472 05	102.786 90	118.067 50	113.120 80	97.901 20
36	Jardín Zoológico	16.934 —	13 400 —	16.878 90	16 400 —	13.750 —
37	Lotería Nacional (producido)	689.371 75	453.312 59	435 000 —	350.000 —	277.643 43
38	Locales para carruajes	268 697 91	256.337 12	294.894 —	213.645 —	153.592 50
39	Libretas de matrimonios	53.890 —	56 440 —	62 510 —	66 850 —	48.300 —
40	Lavaderos	31 559 25	26.662 05	15.753 45	32 940 95	20.465 25
41	Mercados (arrendamientos)	424.691 20	425.855 75	403 471 95	404.943 75	307.194 70
42	Mozos de cordel	9.900 —	10.860 —	8.890 —	8.270 —	6 650 —
43	Obras pías	982 —	928 50	587 —	1.991 50	620 50
44	Patentes generales	1.414.005 —	1.213 087 50	1.265.070 08	1.337.125 37	1.312.268 —
45	Propiedades municipales (alquileres)	55.446 67	49.652 —	52 069 98	47.015 14	48.235 39
46	Quema de basuras	34.600 —	34 600 —	33.419 65	35.200 —	25.600 —
47	Recursos de años anteriores	836.391 43	806.246 30	787.578 60	594.999 75	716.368 11
48	Registro Civil	87 757 —	86 478 —	86.777 —	140 238 —	104.160 —
49	Recargo á los alquileres de los mercados	36 875 40	40.288 —	54 958 60	40 535 20	30.821 45
50	Sepulturas en la Chacarita y nichos en el Cementerio del Norte	314 568 15	230 345 63	280.193 07	302 593 28	235.537 88
51	Tramways, 6 % de sus entradas	535.159 82	531.626 42	627.343 62	650.753 54	486.334 93
52	Visita médica	127.189 50	101 339 —	91.205 —	103.673 —	73 711 —
53	Veredas en el Cementerio del Oeste	4.703 23	10 227 33	13.878 31	9.782 14	5 223 66
54	Concesión Ramírez, etc., el 50 % de los arrendamientos de nichos en el Cementerio Oeste	—	6.750 —	17.712 50	18.475 —	4 895 —
55	El 6 % de la C. D. y Patentes, después de hecho el servicio del empréstito de 1897	91.384 62	242.560 12	128.585 20	—	—
56	El 36 % del 1 °/₀₀ de la C. D. y Patentes	—	692 868 83	550.000 —	500 000 —	300.000 —
	Suma total $	13.096.752 47	13.849.504 28	14.715.388 71	14.800.365 04	12.226.635 86

Ingresos.—El cuadro siguiente indica el movimiento de los ingresos y de los pagos en 21 años:

AÑO	INGRESADO	PAGADO	PAGADO DE MÁS	PAGADO DE MENOS
1880	891.638 75	730.485 84	—	161.152 91
1881	1.248.559 13	1.138.764 25	—	109.794 88
1882	1.732.746 63	1.704.435 62	—	28.311 01
1883	1.971.160 03	6.819.909 74	4.848.749 71	—
1884	2.893.647 30	4.306.374 14	1.412.726 84	—
1885	3.477.549 09	4.016.530 34	538.981 25	—
1886	3.578.370 05	5.979.218 01	2.400.847 96	—
1887	5.102.065 81	10.064.577 78	4.962.511 97	—
1888	5.047.800 83	14.775.259 03	9.727.458 20	—
1889	7.062.394 36	25.766.569 79	18.704.175 43	—
1890	6.856.820 01	11.949.965 74	5.093.145 73	—
1891	7.152.512 63	8.065.924 21	913.411 58	—
1892	7.725.494 93	9.178.679 78	1.453.184 83	—
1893	8.278.970 31	8.303.614 91	24.644 60	—
1894	9.055.864 64	9.301.881.57	246.016 93	—
1895	12.146.131 04	10.396.582 64	—	1.749.548 40
1896	12.688.950 59	10.867.022 07	—	1.821.928 52
1897	13.095.952 47	16.548.372 62	3.452.420 15	—
1898	13.848.309 28	12.469.255 37	—	1.379.053 91
1899	14.715.388 71	13.215.863 89	—	1.499.524 82
1900	14.800.365 04	14.979.531 35	179.166 31	—

Cálculo Gráfico de los Ingresos y Egresos habidos

desde 1895 hasta la fecha

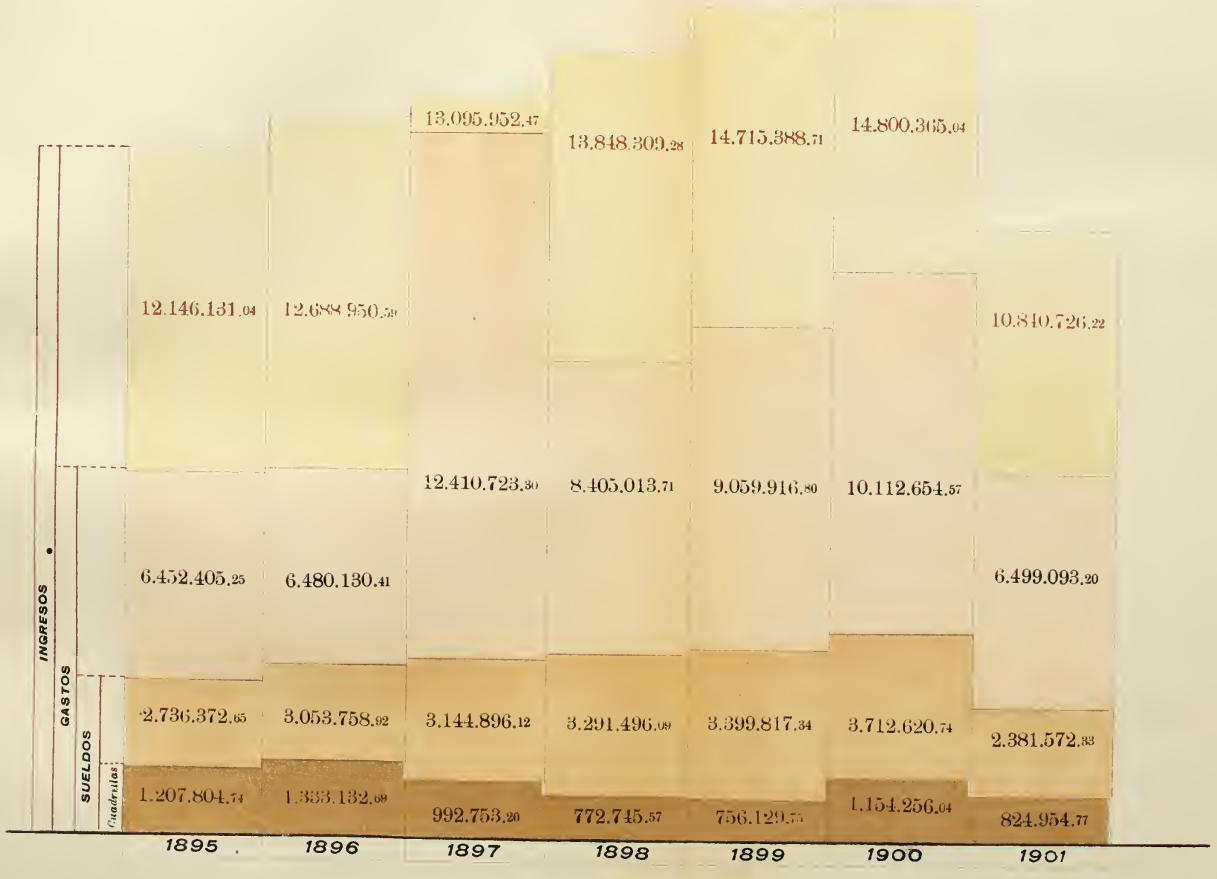

Escala 0^{m}01=1.000.000 $ m/n

Setiembre 1901

Economías—La Municipalidad consecuente con su marcha progresista de siempre y siguiendo la práctica de todas las municipalidades del mundo, se había excedido en obras que debía realizar por exigencias de mejoras urbanas, de ornato y de higiene, y por la visita del Excmo. Sr. Presidente del Brasil.

Apesar de esto los presupuestos no han sido excedidos. Todos los gastos están imputados á los items é incisos respectivos, lo que confirma lo manifestado en uno de los capítulos de esta memoria. No puede pues, haber déficits por exceso de gastos y este se produce únicamente porque las sumas que se recaudan son menores que las calculadas y porque se abonan gastos autorizados y cuyas cantidades no se hacen figurar en los presupuestos por una mala práctica.

Dado el período limitado de dos años, del Intendente, no es posible en tan breve plazo, desarrollar un programa de mejoras sin comprometer los recursos, y menos ejecutar tantas obras hasta cambiar el aspecto de barrios enteros.

Habiendo tenido el honor de ser reelegido para un segundo período, me toca regularizar los desembolsos y compromisos contraídos, lo que sin esfuerzo se realizará.

En efecto, desde que reasumí el cargo en Junio último he tomado medidas que han dado por resultado inmediato una economía en cinco meses de cerca de 500.000 $, economía que aumentará, haciéndose más sensible en estos meses corrientes.

Muchos empleados, algunos sobrestantes y otros supernumerarios, fueron suprimidos y descarga-

ron el capítulo de sueldos en $ 27.000 al mes.

Al ponerse en vigencia el 1° de Enero de 1901 el nuevo presupuesto del año, se cometió el error, á mi juicio, de dejar en sus puestos todos los sobrestantes y supernumerarios que figuraban á causa de los grandes trabajos que con tanta actividad se habían llevado á cabo en 1900 por las circunstancias apuntadas. Algunos se suprimieron después, pero á su vez se aumentaron con otros que con desagrado he tenido que hacer cesar.

Gastos injustos—Debido á una práctica mala, la Municipalidad ha costeado por sí sola, el importe de los movimientos de tierra y transportes de materiales en la ejecución de los afirmados.

Estos trabajos son parte integrante de aquellos y sus precios figuran en los contratos respectivos.

Resulta que además de contribuir con el 25 y 23 %,—cuota igual á la de los vecinos y tramways—ha soportado el gasto de los terraplenes y desmontes y conducción de materiales que ha ascendido en estos años á lo siguiente:

1899.	$	307.705 m/n
1900.	»	382.800 »
1901.	»	215.406 »
Total. . . .	$	905.901 m/n

Esta otra injusta carga debe distribuirse incluyéndose en el valor de la obra y así ha de procederse en lo sucesivo.

Estado de deudas—En 1890 el total de la deuda pública en circulación era de 47.778.042 $ m/n.

Estado de la Deuda

Cuadros Gráficos

Total de la Deuda

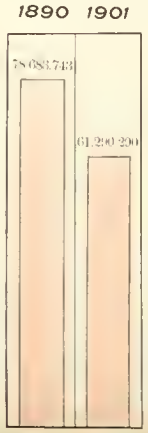

Total de las Rentas

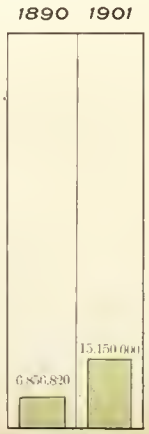

Comparación entre la Deuda y la Renta

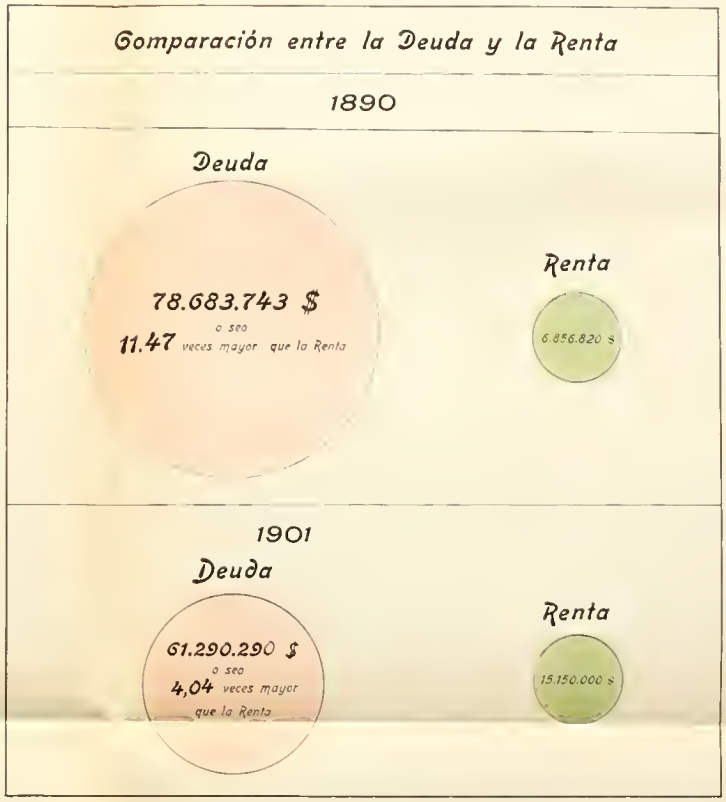

Deuda que corresponde á cada Habitante

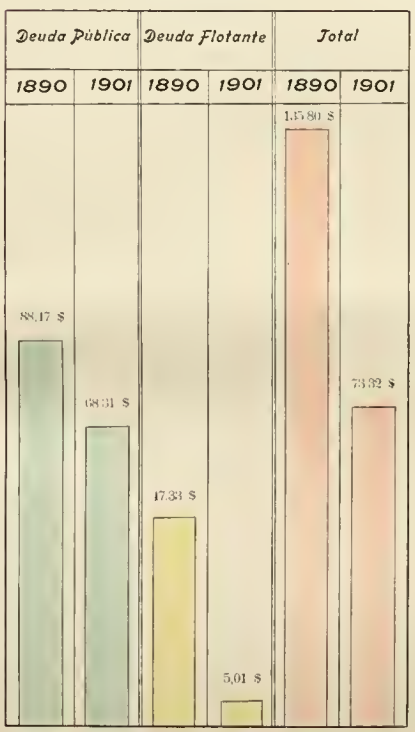

Sumas votadas para consolidar la Deuda Flotante

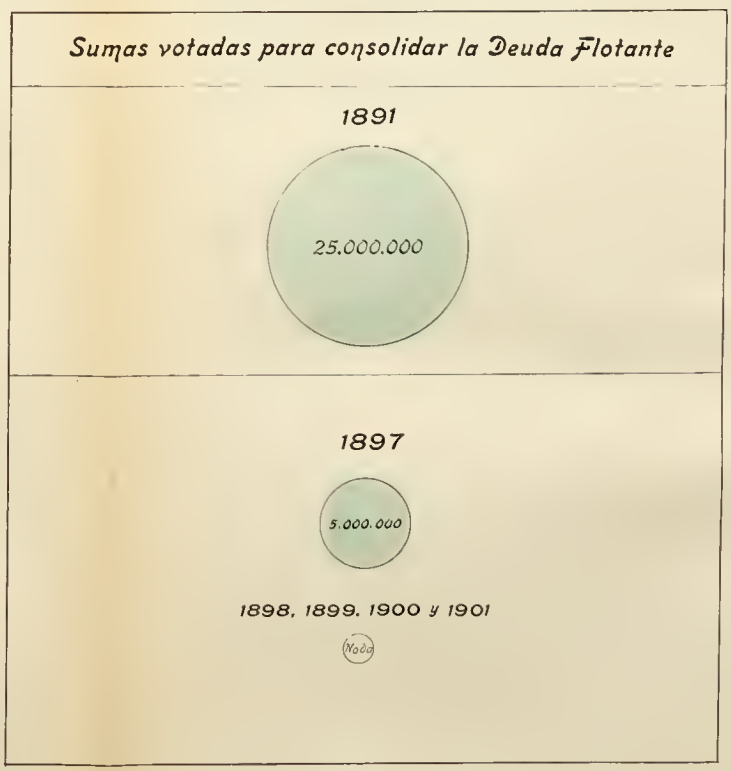

La deuda flotante estaba representada por la cantidad de 25.560.233 $ m/n, de los que figuraba en letras descontadas en plaza, la de 21.196.174 $ m/n y 458.708 $ oro.

Además, se adeudaban los servicios vencidos de amortización é interés de los empréstitos por $ 5.348.468 m/n.

Total de la deuda $ 78.683.743 m/n.

Las sumas que percibió por recaudación de sus rentas solo fué de $ 6.856.820 m/n

Las deudas importaban 11.47 veces los recursos.

En 1901 la deuda pública y consolidada en circulación es de $ 57 100.570 m/n y la flotante, á la fecha, de $ 4.189.720 m/n. Total 61.290.290 $

La recaudación será de $ 15.150.000 m/n, de modo que las deudas alcanzan á 4.04 veces los recursos.

En 1891 se votaron 25.000.000 para consolidar la deuda flotante y en 1897 se votaron, para lo mismo, otros 5.000.000.

Resulta que la parte de deuda que correspondía en 1890 y corresponde en 1901 para cada habitante es:

	1890	1901
Deuda Pública.	$ 88.47	$ 68.31
Deuda flotante.	» 45.33	» 5.01
Total	$ 135.80	$ 73.32

Alguna diferencia se nota y no parece tan recargada la deuda, para una capital en formación, en progreso constante y rápido, que se desarrolla y crece en proporciones que asombra á los más optimistas.

Si la comparación la hiciésemos con las capitales europeas y norte-americanas, veríamos sus deuda enormes, á pesar de ser ciudades estacionarias, y las que se aumentan porque están en contínua transformación.

Todo lo que representa una mejora para el embellecimiento, para la facilidad del tráfico, para la estética y sobre todo para la higiene y bienestar de la población, se lleva á cabo, comprometiendo deudas, porque deben valer más las vidas que se salvan con esas mejoras que los compromisos pecuniarios que se les impone

París tenía en 1891 una deuda de 1.872.336.971 francos y en 1900 asciende á 2.387.216.296 francos. El aumento de 1899 al 900 es de 173.142.574 francos. A pesar de esto continúan las obras de embellecimiento sin alarmarse por las deudas que están en la proporción de más de 1.000 francos por habitante.

La Ciudad de Nueva-York tenía el 1º de Enero de 1901, una deuda de $ 489.905.900 (dollars) y en el último año aumentó en $ 31.000.000. Hace 3 años la deuda pública de Chicago era de 17.013.000 y hoy es de 26.332.000 dollars.

Buenos Aires en el extranjero—En mi último viaje á Europa, he visitado las principales ciudades y observado los progresos y mejoras notables operadas en sus obras y servicios municipales; esos progresos y mejoras se han obtenido y se obtienen, gastando ingentes sumas, que la mayoria de los municipios se las procuran, no obstante sus fuertes deudas anteriores, contrayendo

empréstitos, á cuyo servicio afectan especialmente sus rentas, teniendo tan solo en vista el bienestar de las poblaciones. La situación financiera de dichas comunas, por tal causa, no resiste comparación con la de la nuestra, que resulta relativamente holgada.

Durante mi permanencia en España é Italia tuve ocasión de asistir á dos ceremonias, que confirmaron, una vez más la alta estima que profesan á nuestro pueblo, los de aquellas naciones. Fué la primera la entrega del jarrón artístico que resolvió ofrecer, al Gobierno y pueblo español, el Concejo Deliberante de esta capital, secundando mi iniciativa, como retribución á las manifestaciones con que honraron á los marinos de la «Sarmiento». S. M. la Reina Regente,—que recibió de mi el presente,—las autoridades y el pueblo, expontánea y unánimente, expresaron en todas formas sus sentimientos de amistad y simpatia hacia el nuestro.

Fué la segunda el acto último de homenaje rendido por los habitantes de Buenos Aires. á la memoria del gran amigo de la Argentina, Umberto I. Acompañado del síndico y otros representantes del municipio de Roma, tuve el honor de depositar en la tumba del malogrado Rey, la placa que costeó la suscrición pública abierta por la Intendencia; y también, se reprodujeron análogas y sentidas manifestaciones, de cariño y reconocimiento, para nosotros.

Conclusión—Este es el resúmen de mis gestio-

nes en el cargo que vengo desempeñando desde el 20 de Octubre de 1898.

Puedo haberme equivocado: pero siempre he estado inspirado en el bien público

Si me han faltado aptitudes me ha sobrado buena voluntad.

No me ha sido posible, en muchos casos conciliar los intereses comunales con los particulares, y muchas suceptibilidades he debido herir; pero siempre he creido que estaba obligado á velar en primer término por los del público.

He atendido y oído los buenos consejos ; todo lo que traía el sello de una reforma benéfica para la comunidad he tratado de llevarla á la práctica.

Las críticas se han sucedido: unas de buena fé y otras inspiradas en pasiones mezquinas, en aspiraciones defraudadas y en represalías.

Cuando se administra el dinero público con honradéz y austeridad es muy difícil atraerse simpatías.

La lucha más penosa, la tarea más molesta, ha sido defenderme de los proponentes y concesionarios, ha sido resistir los empeños y las influencias.

Los que no han conseguido hacer prosperar propuestas ó concesiones indebidas; todos aquellos empleados á quienes he debido exigir sus renuncias ó he debido exonerar de sus puestos por malos procederes ó por encontrarse fuera de presupuesto, tienen que protestar, pero mi proceder correcto inspirado siempre en la justicia y en la moralidad ha debido primar—porque debía velar por los intereses de la comunidad.

Cuando el P. E. me honró para preparar la recepción del Exmo. Sr. Presidente del Brasil, en reemplazo de una Comisión: los mayores trabajos y los peores momentos me los acasionaron una infinidad de personas que me asediaban con proveedurías, con proyectos, con empeños y negocios, y se llegó hasta censurarse acremente un programa que no se conocía. ¡Todavía recibo el pago de los que no pudieron hacer pasar de 700.000 $ los gastos de aquellas fiestas!

No había desempeñado empleo público alguno; pero he recibido el convencimiento que es muy difícil administrar la cosa pública con propósitos firmes é inquebrantables de honestidad.

La labor realizada que ha contado siempre con la aprobación de V. H.. ha de ser juzgada, más tarde, por el veredicto público.

La confianza que he merecido al Exmo. señor Presidente de la República, que ha contribuido con su cooperación personal y la del gobierno para facilitar las obras de ornato y de higiene, obligan mi gratitud.

Esta la hago estensiva á los jefes y demás empleados de la Municipalidad, que siempre han coadyuvado á las tareas con un empeño, una dedicación y una corrección, que hace honor al municipio de la ciudad de Buenos Aires.

Dios guarde á V. H.

Adolfo J. Bullrich.

Jorge N. Williams.

Secretario.

ANEXOS

ANEXO A

Nota sobre el Riego de las Calles

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro haciéndole notar la gran deficiencia que existe en la actual provisión de agua á la ciudad de Buenos Aires, llamando muy especialmente la atención de V. E. respecto de la urgencia que hay en corregirla á fin de poder responder á las más imperiosas exigencias de la higiene urbana.

La Comisión de las Obras de Salubridad provée á la población del agua de bebida necesaria para la alimentación, baños y demás exigencias de la higiene interna de la casa, pero se prescinde casi por completo de las necesidades de la higiene pública y no se suministra el agua indispensable para el riego y limpiza de las calles y plazas, para refrescar la superficie y el ambiente de la ciudad en el verano, conservar los pavimentos, en una palabra, mantener el medio urbano en las condiciones requeridas por la higiene,

sin lo que no es posible asegurar el buen estado sanitario de las habitaciones, hágase lo que se hiciere en el interior de la casa.

Si el aire de las plazas y de las calles, que son los pulmones de la ciudad, no se atempera y purifica por el riego y la limpieza, durante los fuertes y prolongados calores del verano, se calienta y se ensucia por el polvo que levantan los vientos ó el barrido sin agua, se hace vehículo de gérmenes de enfermedad, nocivo casi irresponsable, y es natural que el aire del interior de las habitaciones participe de las mismas condiciones desventajosas y malsanas.

Esta falta de higiene, ó más bien dicho este abandono, explica como la ciudad de Buenos Aires, que debiera ser el modelo sanitario y estético, el París de la América del Sur, se hace cada vez más inhabitable en verano debido á la impureza y temperatura del aire y emanaciones mal olientes del suelo, que afectan directamente el bienestar y la salud de la población.

Sería superfluo insistir en el peligro que este abandono importa para la salud de la población desde que los higienistas convienen en que el medio más eficaz para favorecer la propagación de la tuberculosis en una ciudad donde no se destruye al estado fresco el esputo contaminante por una higiene especial del enfermo, es dejar que el viento ó el barrido sin riego levante el polvo que cubre la superficie de la calle y lo introduzca en el interior de las casas y en las vías respiratorias de los individuos.

De aquí que en el abastecimiento de agua de

todas las ciudades de Europa, sin excepción, una proporción notable se aplica á llenar las exigencias de la higiene pública que he apuntado, mientras que en la provisión de Buenos Aires el servicio público del riego está casi suprimido por falta de agua y menos existe en fuentes y juegos de agua indispensables en nuestro clima y de los que no hay ni noticias en nuestra ciudad.

Apenas si se gasta un poco de agua en la limpieza en algunos pavimentos de madera y esto de una manera muy singular.

Veamos lo que se hace en otras partes.

El consumo de agua en París, según la estadística de Bechman, el ingeniero de la ciudad, se hace en la proporción siguiente:

En	1893—	156.000	m³	servicio	privado
		y 360.000	»	»	público
»	1894	174.000	»	»	privado
»	»	335.000	»	»	público
»	1895	175.000	»	»	privado
»	»	375.000	»	»	público

En la distribución del agua se entiende por servicio público el agua empleada en el riego y limpieza de calles, plazas y de las fuentes públicas.

Como se vé, por la estadística que he citado, de los 550.000 m³ que constituye la provisión de agua por día en París, el 32 % se destina al servicio privado y el 68 restante al servicio público.

El servicio de las fuentes solo absorbe 21.000 m³ por día y hasta 35.000 m³ los domingos y días festivos.

La fuente de la plaza del Trocadero lanza una columna de agua de 240 litros por segundo ó sean 864 m^3 por hora, la cascada ó juego de agua del mismo paseo consumen 400 litros por segundo ó sean 1440 m^3 por hora.

Lóndres consumió en 1895, 962 600 m^3 diarios, casi un millón, de los cuales un 20 % se consagró al servicio público.

Famming admite para las ciudades norte americanas un promedio de 35 á 65 litros por habitante exclusivamente para el servicio público de la ciudad.

La ciudad de Bruselas consume 35.000 m^3 de agua diarios en limpieza y riego del pavimento.

En las ciudades alemanas, que no están en las condiciones de las anteriores respecto de riego, barrido y servicio de fuentes, se consume, no obstante, en el servicio público 15 litros término medio por día y por habitante.

En el riego de las calles, Berlín consume un promedio de 15.000 m^3 de agua por día, que se elevan á 25.000 m^3 en la estación de los calores, lo que para una provisión total 110.000 m^3 resulta un 13 á 22 %.

Debo agregar que la ciudad de Berlín es mal pavimentada. El afirmado de madera no ha dado resultado, por cuya razón se ha levantado en las avenidas principales como la de Friederichstrasse, y ha sido sustituido por el granito.

Se atribuye el fracaso del afirmado de madera, en Berlín, á la escasez de riego, pues el riego bien practicado es la condición reconocida como fun-

damental para la conservación del pavimento de madera.

Las ciudades italianas, mal pavimentadas, casi exclusivamente de granito, conservan aún en parte los viejos pavimentos de grandes piedras al estilo romano. La superficie urbana no se presta, pues, para la limpieza y el riego, pero si consumen poca agua en el riego la prodigan en las fuentes públicas.

La fuente monumental de Trevi, en Roma, debita 20.000 metros por día; las de San Pedro 130.000 metros corren noche y día, contribuyendo á moderar la temperatura ardiente del clima.

La proporción del agua aplicada á los servicios públicos en las ciudades que he citado, con climas más favorables que el nuestro, demuestra, señor Ministro, la anomalía inexplicable en la provisión de esta ciudad, exclusivamente destinada al servicio privado.

Es poco consolador, señor Ministro, que después de haber gastado más de 30.000.000 de pesos oro, en dotar á la ciudad de un sistema perfecto de obras de desagüe y de provisión de agua, con una fuente de abastecimiento inagotable, como el río de la Plata, la ciudad carezca de agua para los usos primordiales del servicio público.

Esta situación no puede continuar sin peligro para la salud pública, por lo que me permito solicitar de V. E. se sirva ordenar á la comisión de las Obras de Salubridad, si lo estima conveniente, que estudie y ejecute las obras de ampliación necesarias para abastecer á la ciudad del agua

indispensable para responder á las exigencias imperiosas de la higiene pública, que he apuntado.

Tengo la evidencia que los señores ingenieros Echagüe y Sarhy, miembros de la comisión de las Obras de Salubridad, autoridades en materias sanitarias, confirmarán á V. E. la exactitud de mis apreciaciones y el apremio con que es requerida por la higiene de la ciudad el agua para los servicios públicos de riego y limpieza.

Mientras tanto considero indispensable proceder al riego regular de ciertas calles como las de Florida, Esmeralda, Artes, Avenida de Mayo, etc., que sirven de paseo nocturno á la población, y sobre todo, á la Avenida Alvear hasta Palermo, donde por esta causa se hace insoportable el tránsito hasta el aristocrático paseo, y donde tal vez podría instalarse una cañería para regar á lanza todo su trayecto con agua sin filtrar.

El riego debe efectuarse con la amplitud necesaria para enfriar en algunas calles el pavimento, sobre todo el de asfalto, que se reblandece con el calor, sin lo cual tiende á distribuirse y la atmósfera se hace sofocante, y en otras para aplacar el polvo tan nocivo por los gérmenes que contiene.

En este sentido he impartido órdenes con la condición de que el cumplimiento de éstas no ha de encontrar entorpecimiento alguno.

En la Avenida de Mayo, en razón de la extensión de ésta, y en otras calles centrales, he ordenado que se haga el riego á la lanza aplicada á las bocas de incendio, en las horas de la noche, que es cuando se puede disponer de un poco de

agua, cuidando de no inundar las canaletas, exactamente como se procede en París, donde se emplea exclusivamente la lanza á todas horas, y dos ó tres veces por día, en las avenidas anchas pavimentadas de madera, como en la de los Campos Eliseos y Plaza de la Concordia, y el Straw Oxford street, en Londres, y es á esa práctica que el ingeniero Petsch atribuye la duración del pavimento de madera en dichas ciudades.

Dado el interés que V. E. ha demostrado por la mejora de este servicio público y su decidido empeño por cooperar en todo lo que afecta la salud pública de la capital, confío con que merecerá su preferente atención para dar breve solución á lo que dejo indicado.

Saludo al señor Ministro con mi consideración más distinguida.

Adolfo J. Bullrich.

J. N. Williams,
Secretario.

ANEXO B

HIGIENE PÚBLICA

EL ESTADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 9 de 1899.

A S. E. el señor Ministro del Interior, doctor Felipe Yofre.

Por las publicaciones de los periódicos se ha informado esta Intendencia de la nota fecha 27 de Mayo ppdo., que el señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene ha dirigido á S. E. trazando el cuadro de los importantes y numerosos trabajos sanitarios realizados por aquella laboriosa repartición y el vasto programa de los que promete realizar en el futuro en «desempeño de su trascendental misión», destinados á traducirse en un aumento de la vida media en las poblaciones beneficiadas, etc.

Después de esta promesa halagadora, el señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, refiriéndose á hechos que en su mayor parte corresponden á épocas anteriores al conocimiento microbiológico de la fiebre amarilla y que es el único fundamento científico de la profilaxia de esta enfermedad y relativos á parages y ciudades diametralmente distintos de Buenos Aires por su clima y sus condiciones sanitarias como el Senegal, Santos, Rio Janeiro, San Pablo, la Senegambia, etc., y apoyándose en la teoría de la reviviscencia de los gérmenes patógenos, concluye pronosticando la futura endemicidad «tras de una, dos ó más importaciones» de la fiebre amarilla en esta Capital «si los terrenos bajos de Palermo, Belgrano y la Boca no son saneados de una manera fundamental».

El señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, en la nota á que me refiero trata de demostrar que en esta ciudad todo propende al desarrollo de un foco endémico de fiebre amarilla, clima, «condiciones del terreno en ciertos parages»—la inseguridad de lo que él llama profilaxia externa—la proximidad de Rio Janeiro y la rápida y contínua comunicación con esta última. La convergencia de todos los factores que han intervenido en otras ciudades en el desarrollo de la endemia, porqué no han de producir el mismo resultado en Buenos Aires, dada la analogía que existe entre esta ciudad y el Senegal, Rio Janeiro, Santos?

Tal es en síntesis el razonamiento teórico en que reposa el pronóstico sanitario del señor Pre-

sidente del Departamento Nacional de Higiene, como lo comprueba el párrafo que á continuación transcribo.

¿« Porqué nuestro país estará libre de tal peli-
« gro—la endemia de fiebre amarilla—cuando su
« clima y las condiciones del terreno en ciertos
« parajes no lo defienden como lo *demuestra el*
« *hecho de la furiosa* epidemia de 1871 y el de
« varias propagaciones en menor escala ?»

La Intendencia Municipal no ha podido permanecer indiferente ante una afirmación de tanta gravedad, consignada en un documento oficial por el jefe de la primera repartición sanitaria del país y que afecta directa y considerablemente el crédito sanitario y los intereses económicos de esta ciudad.

No necesito acentuar á V. E. el alcance y la importancia que tiene para una ciudad como esta capital, cuyo crecimiento es esencialmente social por la corriente inmigratoria, la afirmación de que está en peligro de convertirse en un foco endémico de fiebre amarilla, es decir, en una constante amenaza para la salud de los países á los que está ligada por un tráfico cada vez más importante.

Tratándose de los intereses vitales de la ciudad, de la salud pública y de los intereses comerciales, el silencio de parte de la Intendencia podría interpretarse en este caso como un asentimiento tácito de lo afirmado por el señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, y entonces habría dado lugar esta repartición á que la opinión pública la inculpara por incuria y abandono,

ante un peligro tan grave como la amenaza de la susodicha endemia, de haber abdicado el cumplimiento de los deberes primordiales que en defensa de la salud le impone la higiene, cuyo papel es esencialmente preventivo.

Debo confesar á V E. que la opinión oficial del Departamento Nacional de Higiene sobre el desarrollo endémico de la fiebre amarilla en esta capital, me causó una brusca y desagradable sorpresa, por cuanto ella difiere fundamentalmente de la opinión uniforme que sobre el estado sanitario de esta ciudad tienen los ingenieros y médicos más competentes en materia de higiene pública, rigurosamente comprobado en los cuadros demográficos de la morbilidad y mortalidad.

No obstante y dando á la opinión del señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene el valor que merece, comprendí que esta Intendencia estaba obligada á comprobar por los medios eficaces de que dispone, si el pronóstico sanitario de aquél reposa en el conocimiento del verdadero estado sanitario de la ciudad y de su clima, y si tiene en cuenta los elementos de que dispone la autoridad municipal para la protección de la salud ó si carece de fundamento científico y racional. En el primer caso, para proceder en el sentido indicado por la profilaxia á fin de evitar en lo posible tan funesta calamidad, y en el segundo caso para pedir á V. E. la rectificación oficial de dichas opiniones, volviendo por el buen crédito sanitario de la capital, que tantos sacrificios ha costado á este pueblo y para que el documento emanado de la primera autoridad oficial del país

en cuestiones sanitarias no sirva de pretexto para imponer á nuestro comercio vejámenes injustificables en el exterior.

Muy lejos de mí el propósito de suscitar una discusión con el señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, tarea que me sería muy ingrata, porque carezco de competencia desde luego, porque no está en mis hábitos, y porque no se ajusta á las buenas reglas de cordialidad que deben regir las relaciones entre los distintos ramos de la administración.

En este caso entiendo cumplir con un deber ineludible volviendo por el crédito de la ciudad, cuya administración tengo el honor de presidir, irreflexivamente comprometido en un documento oficial, que nadie puede dudar que será tomado en el extranjero como un artículo de fé en lo que se refiere al estado sanitario de la capital.

Y no es el crédito de ésta únicamente el que sufre con la nota del señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, es el crédito de toda la nación.

Un país no vale como potencia intelectual, normal y económica ante el exterior sino por lo que significan sus representantes más notorios. Buenos Aires es el exponente más elevado de la cultura y de la riqueza del país, es el foco donde se concentran todas las fuerzas de éste, es el cerebro de la República.

Su porvenir en lo étnico y en su engrandecimiento material depende matemáticamente de la proporción en que se mezclen y fundan en un tipo las razas civilizadas de Europa.

Ahora bien, decirle á Europa, cuyos principales hombres—como sabe todo argentino que ha viajado con los ojos vueltos hácia su país—no distinguen los países del continente sud-americano, más diferentes por su clima y situación geográfica, que confunden Buenos Aires con Río Janeiro, Santos, Venezuela y hasta con la Habana, para quienes país sud-americano equivale á país cálido, cuna de todos los gérmenes del exotismo malsano, decirles—repito—que no hay positivamente diferencia desde el punto de vista del clima y del estado sanitario entre las ciudades mencionadas y la capital de la República Argentina, y que ésta se encuentra en peligro de convertirse en un foco endémico de fiebre amarilla, es señor Ministro, fomentar oficialmente, por intermedio de nuestra primera autoridad sanitaria, el perjuicio más funesto á los verdaderos intereses de la nación.

Levasseur, uno de los más notables estadígrafos de Europa, dice que la riqueza de un país no depende tanto de su extensión como de su población,—que es más útil para el interés de un país encontrar los medios de aumentar el número de gentes que lo habitan, que su extensión superficial.

De aquí que la acusación de incapacidad, incuria, abandono para proteger la salud y la vida, que es el mayor bien y la fuerza más grande de los individuos y de los pueblos, sea en la actualidad tan ofensivo para el honor de una nación como el ultraje inferido á su integridad territorial.

Es, pues, una exigencia del interés nacional

exhibir las pruebas irrecusables de que Buenos Aires, por la benignidad de su clima, la importancia y eficacia de sus obras de saneamiento y la organización de sus servicios sanitarios, es una de las ciudades más sanas de la actualidad á la altura de las más higiénicas de Europa, como Lóndres, París, Berlín, á las que iguala por sus condiciones sanitarias y supera por las ventajas indiscutibles de su clima.

Puede demostrarse que la ciudad de Buenos Aires por su excelente estado sanitario, ofrece al extranjero una protección más eficaz de la salud que la inmensa mayoría de las ciudades de Europa, é igual á la que existe en Lóndres, París y Berlín, es decir, en las ciudades donde el cuidado de la salud pública ha llegado al más alto grado de perfeccionamiento. Esta demostración puede hacerse de una manera categórica, incontestable con cifras estadísticas verdaderas, que se refieren á hechos definidos, que se han reproducido durante una serie de años con el mismo encadenamiento, y en el mismo sentido, y que controlados por un estadígrafo de reconocida autoridad en Europa, como el señor Alberto B Martinez, son los más poderosos auxiliares de la ciencia y de la administración.

La medida higiénica de eficacia más general y el fundamento de la verdadera profilaxia, es el saneamiento de la ciudad que hace refractario el suelo á la penetración y desarrollo de los gérmenes mórbidos de las enfermedades exóticas y al nacimiento y la propagación de las enfermedades infecciosas autóctonas.

Las condiciones favorables á la propagación de las enfermedades exóticas en una ciudad son absolutamente las mismas que las que favorecen la génesis y difusión de las enfermedades infecciosas comunes, y los medios de saneamiento indicados para combatir las primeras sirven para prevenir las segundas. Las condiciones esenciales de dicho saneamiento perfectamente realizadas en las obras de Buenos Aires son la provisión de agua pura sin contaminación posible; y la extracción de las deyecciones humanas y demás materias usadas sin estancamiento.

Sobre esta base cuenta la capital con una repartición sanitaria, la asistencia pública dotada de un personal técnico relativamente tan numeroso como el de Lóndres y más que el de Berlín con todas las instalaciones y material sanitario, laboratorios químico-bacteriológicos de vacunación anti variólica y anti rábica, estaciones de desinfección, etc. etc., para llenar todas las indicaciones de la ciencia en la protección de la salud. Respecto de la endemia de fiebre amarilla que según el señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, se desarrollará en esta ciudad «tras de una, dos ó más importaciones» por la reviviscencia de los gérmenes «debido al clima « y malas condiciones del terreno como lo prueba « la furiosa epidemia de 1871». Obsérvanme los asesores técnicos de esta Intendencia que si la endemia pronosticada sigue á una importación del gérmen exótico, que sea esta la segunda ó la milésima, la reviviscencia de los gérmenes queda

necesariamente excluída de la producción del fenómeno.

Para que la endemia pueda explicarse por la teoría de la reviviscencia es indispensable que la importación falte, que no pueda probarse, pues según la citada teoría, el orígen de la epidemia está en el punto de emergencia del primer caso en la región atacada. Es menester aceptar uno de los dos orígenes; ó la importación del gérmen, ó la reviviscencia de éste, pero no la reviviscencia tras la importación que ambos factores se excluyen.

Pero dejemos las teorías y vamos á los hechos. El hecho de la furiosa epidemia de 1871 no prueba que esta ciudad por su clima y las condiciones del terreno esté en peligro de convertirse en un foco endémico de fiebre amarilla, como dice el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, «llamando seriamente la atención del Gobierno, acerca de este peligro». Esa epidemia no ha tenido que hacer con las condiciones naturales del terreno y del clima de esta ciudad, más bien contrarias á su producción. El factor local que la produjo, fué la contaminación del suelo y del agua, resultado fatal del bárbaro sistema de evacuación de las inmundicias por las fosas fijas y de provisión de agua de la primera napa por medio de pozos.

Es elemental en epidemiología que la rapidez de incubación y la intensidad de propagación de las enfermedades exóticas está en relación directa con la insalubridad del medio atacado y que llega á su máximum de intensidad cuando el subsuelo y

las aguas potables están contaminadas por las deyecciones fecales.

En 1871 Buenos Aires vivía sobre sus deyecciones. El subsuelo de la ciudad estaba acribillado de pozos llenos de materias fecales, y la población bebía el agua contaminada. Desde aquella triste fecha, tan poderosa causa de insalubridad ha persistido hasta 1878 que se modificó en parte el sistema de provisión de agua, y hasta 1891 que se inició la modificación del sistema de evacuación, por la construcción de las cloacas domiciliarias.

Y bien, señor Ministro, si en este largo período de 20 años desde 1871 hasta 1891 el bacilo icteroide después de haber penetrado y adquirido una virulencia terrible no ha podido aclimatarse en el suelo de esta ciudad que ha permanecido constantemente contaminado por las deyecciones fecales hasta la última fecha, es posible sostener que se aclimatará y dejará de ser una planta exótica entre nosotros, después de haber llenado las indicaciones de la higiene en el saneamiento de la ciudad?

¿Cuándo el suelo, el agua y el aire están al abrigo de toda contaminación fecal?

¿Cuándo la estadística demuestra que los factores de insalubridad que produjeron el desarrollo de la epidemia de 1871 han sido radicalmente suprimidos, que el subsuelo está limpio, que la población bebe agua pura y que Buenos Aires es una de las ciudades más sanas del mundo?

El pronóstico del señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene sobre el desarrollo

endémico de la fiebre amarilla en esta ciudad es pues inexacto, desde el punto de vista científico, y de la lógica más elemental.

El cuadro estadístico que copio en seguida, refleja la progresión en que ha mejorado la salud pública en la ciudad de Buenos Aires bajo la influencia de los trabajos de saneamiento.

AÑOS	POBLACIÓN	DEFUNCIONES SIN NACIDOS MUERTOS	MORTALIDAD POR 1000
1869	177.787	5.982	33, 6
1887	404.000	12.894	31, 9
1888	455.167	12.367	27, 17
1889	523.452	14.736	28, 15
1890	547.144	16.417	30, 00
1891	535.060	13 014	24, 32
1892	554.713	13.341	24, 05
1893	580.371	13.000	22, 40
1894	603.012	13.702	22, 72
1895	623.389	14.947	23, 97
1896	712.095	13.645	19, 16
1897	738.484	14.216	19, 25
1898	765.744	13.533	17, 67

La elevada mortalidad de 33,6 por 1000 para 177.787 habitantes en 1869 experimenta un pequeño descenso en el período de 21 años hasta 1890 que es 30 por mil. en 547.144 habitantes. Mientras que del 90, época en que se inició la construcción de las obras domiciliarias al 98, es decir, en 8 años, la mortalidad baja rápidamente á 17,67 por mil, casi á la mitad con una población de 765.744.

La construcción de las obras domiciliarias se inició en Abril de 1899 pero fué interrumpida por

la resistencia que opuso el vecindario á la tarifa de la empresa arrendataria. Cuando la Comisión actual recobró la dirección de las obras de Salubridad, dió un impulso tan poderoso á los trabajos, que de 4,366 cloacas que se habían construído hasta Octubre de 1891 se elevaron á 10,000 en Diciembre de 1892.

Hasta el 31 de Abril del corriente año, se han construído 24,302 cloacas domiciliarias que sirven aproximadamente 50,000 casas, que abarcan una área saneada de 2,047 hectáreas y que será de 2,637 hectáreas cuando estén terminadas las cloacas domiciliarias de los Distritos 17, 18, 22, 23, 24 y 25.

La población servida por la red actual de cloacas es de 500.000 habitantes. Quedan, pues, cerca de 280.000 fuera del servicio de cloacas.

Pero es oportuno observar que la mayor parte de esta población es urbana, que ocupa los suburbios de la ciudad, cuyas condiciones higiénicas son muy diferentes á las del centro de esta ciudad. Por otra parte, esto no es un hecho peculiar á Buenos Aires. Todas las grandes capitales como Berlín, Lóndres, París, tienen proporcionalmente un número mayor de habitantes fuera del radio, y una población más densa.

Debo agregar que la población que actualmente carece de servicios dentro del radio de cloacas irá disminuyendo en Buenos Aires á medida que se terminen las obras domiciliarias de los distritos indicados hasta quedar reducida á la que corresponde á los barrios más excéntricos como Flores y Belgrano.

En cuanto al saneamiento del distrito de la Boca y Barracas, puedo afirmar que satisface las condiciones fundamentales de la higiene:—de la provisión de agua sin contaminación de la eliminación rápida de las deyecciones sin estancamiento.

La falta de pendiente en dicho distrito, y el plano relativamente bajo á que ha sido necesario colocar las colectoras no ha permitido seguir el régimen de desagüe adoptado para los distritos altos del resto de la ciudad. Se ha seguido el único sistema aplicable que ha dado excelentes resultados en ciudades como Amsterdam y Niza y cuyo funcionamiento entre nosotros es completamente satisfactorio como lo comprueba la falta de obstruciones en su larga red que comprende una extensión de 69 kilómetros. Decir que las obras de este distrito son incompletas, porque en las colectoras solo se reciben los líquidos cloacales, y las aguas servidas, excluyendo las de lluvia es tomar por un defecto, una condición del sistema.

El desagüe pluvial debe hacerse por las calles y conductos especiales que la Municipalidad ejecutará cuando se termine la nivelación y pavimentación de este distrito.

La extensión saneada de este distrito es de 590 hectáreas y el número de cloacas en servicio es de 3374.

Debo llamar la atención de V. E. sobre este hecho que hace honor al vecindario de esta Capital.

Buenos Aires construyó las obras domiciliarias de los distritos altos, que costaron 24 millones de pesos, en un período de 4 años. Tan enorme

desembolso en tan breve plazo da la medida del esfuerzo realizado por los propietarios de esta capital, sin ejemplo en otras ciudades del mundo. En Berlín fueron necesarios 7 años para realizar la misma obra y en París por la ley de 10 de Julio de 1894 cada propietario dispone de 3 años de plazo para construir la cloaca de su inmueble, debiendo quedar terminados en 1904, es decir 10 años después de haberse declarado obligatorio el «tout á l'égout».

El modelo y reglas de construcción adoptadas para nuestras cloacas es el más perfeccionado que se conoce.

Puedo recordar con verdadera satisfacción que el ingeniero Masson, á cargo de la inspección y funcionamiento de las obras domiciliarias de París se mostró sorprendido del corto plazo en que se han ejecutado la mayor parte de nuestras cloacas, y más sorprendido aún del reglamento que rige para su construcción, el más perfecto que conocía, y que lo hizo traducir al francés para la instrucción teórica práctica de sus inspectores.

Creo que es esta, señor Ministro, la mejor respuesta que puedo dar al señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene cuando afirma en su nota que «entre nosotros las resistencias para « todo gasto en favor de la salud pública ha to- « mado algunas veces el carácter de inusitada par- « simonia» refiriéndose al vecindario que en el menor plazo ha hecho el mayor esfuerzo que se conoce, en defensa de la salud.

En cuanto á las inundaciones á que se refiere el Dr. Wilde no se producen dentro de la red de

las obras sino fuera de ellas, principalmente en la fuerte depresión que corre de S. O. á N. E desde la intersección de las calles Boedo é Independencia y que pasa por Rivadavia y Anchorena, Córdoba y Bermejo, Santa-Fé y Ecuador y que va á desembocar al río por la calle Gallo. Esta gran depresión abarca los distritos 18, 13, 23, 24 y 25, cuyas cloacas deberán construirse en lo sucesivo.

La pavimentación de las calles dentro de ésta zona favorece sin duda las inundaciones desde que el agua corre fácilmente por la superficie pavimentada: pero también favorece la condición higiénica del subsuelo disminuyendo considerablemente la infiltración. La situación actual, pues, de ésta zona es bajo el punto de vista higiénico superior á los años anteriores y su pavimentación será el primer paso dado en pro de su higienización que deberá naturalmente terminarse con las cloacas. En cuanto á las inundaciones en punto central de la ciudad no existen, pues no pueden conceptuarse como tales las que accidentalmente pueden producirse en puntos muy bajos de la ciudad, como la calle Perú, de Estados-Unidos á San Juan, donde el agua apenas cubre el pavimento, y el cual se remediará con aumentar algunas bocas de tormenta.

Volviendo al análisis de la estadística, me permito llamar la atención de V. E., muy especialmente sobre el descenso rápido y progresivo de la mortalidad desde que empezó la construcción de las obras domiciliarias en 1890, que la mortalidad de 17.67 por 1000, correspondiente al año 93 no es una cifra fija, sino transitoria, como se comprueba con la media de la mortalidad en los meses

trascurridos del presente año, que solo es de 16 y pico. De manera que si se tiene en cuenta que la influencia de las obras de saneamento sobre la salud, se produce lentamente, en años, no en meses, que aún hay obras en construcción y que diariamente se ensancha el área saneada del municipio, que la mortalidad de ésta ciudad en su descenso progresivo está actualmente en una cifra inferior á la de la mortalidad media fija, de las ciudades más sanas, como Londres, el porvenir sanitario de Buenos Aires, deducido de su actualidad higiénica, de premisas científicas y de las cifras estadísticas, lejos de ser tan sombrío y siniestro, como lo pronostica el señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, no puede ser más risueño y halagador.

Queda aún por descartar de nuestra mortalidad la influencia de otros factores importantes, distintos de las condiciones sanitarias del sub-suelo y del agua de bebida, contra los que no influyen las cloacas, que tienen su profilaxia especial. Me refiero á las enfermedades que dependen de una alimentación defectuosa. Si se analiza nuestra mortalidad, se comprueba que no guarda la proporción que debe guardar en los distintos períodos de la vida. Que es mínima en los adultos y excesiva en la infancia.

Así de 1.000 niños que nacen mueren en el primer año 321 por 1.000, y de los estudios hechos resulta que la muerte de tantos niños es debido á las infecciones del tubo digestivo producida por la leche súcia, contaminada ó fermentada. Es opinión corriente entre los especialistas

de esta ciudad, que centenares de niños, originariamente sanos, vigorosos, hijos de padres sanos, bien constituidos, indemnes á toda tara hereditaria ó específica, mueren anualmente en Buenos Aires, á causa de falta absoluta de higiene en la alimentación y del olvido en la técnica de la lactancia artificial.

Para evitar la muerte de tantos niños, que representan fuerzas vivas en la sociedad y que compromete directamente el incremento y la riqueza futura del país, esta Intendencia expidió el decreto que remito adjunto á V. E confiando el estudio de la alimentación por la leche á los higienistas más reputados en esta materia, cuyos trabajos están muy adelantados y en parte impresos.

Otro factor de insalubridad que afecta la higiene en la zona sud de la ciudad, es la montaña de basuras acumuladas durante 30 años, en lo que se llama sitio de la quema, y abandonada á la putrefacción al aire libre.

Por los documentos que remito adjuntos á V. E. verá que esta Intendencia está á punto de resolver de una manera radical el problema del tratamiento higiénico de las basuras y puedo asegurar á V. E. que con economía respecto del costo, de la defectuosa recolección y extracción que actualmente se hace.

En cuanto á la procedencia de los casos de fiebre amarilla que desde el 3 de Abril han ocurrido en las fechas y sitios del municipio, que se indican en el adjunto cuadro, basta recordar que diariamente llegan á nuestro puerto, buques procedentes de los puertos del Brasil ó con escala en estos,

con enfermos de fiebre amarilla á bordo, como el *Chili* y el *Duchessa di Genova*, que no obstante esto entran directamente en libre plática sin sufrir una desinfección prévia, para dejar constancia de su orígen.

Todos los años, en el verano, cuando el foco endémico de Río adquiere cierto poder de difusión, penetran casi seguramente todos los días en Buenos Aires, gérmenes icteróides importados por los individuos, y sin embargo la ciudad ha permanecido indemne, con excepción de los casos que se refieren á personas que han desembarcado con la enfermedad en incubación ó con ropas contaminadas y se han infectado después.

En las actuales condiciones sanitarias de la Capital nada más temerario que atribuir á la reviviscencia de gérmenes exóticos, que no pueden vivir en nuestro suelo, el orígen de los recientes casos de fiebre amarilla y pronosticar el desarrollo endémico de esta enfermedad ateniéndose á la endemiología de poblaciones súcias y de clima cálido, como Río Janeiro, Santos, ó á lo que pasa en la cala y sentina de los buques.

Para terminar, quiero manifestar á V. E. que no pretendo adjudicar á nadie la responsabilidad de lo ocurrido. Deseo simplemente aclarar las cosas para el futuro.

Tales cuestiones no proceden en la actualidad. Antes, en las épocas anteriores á la higiene científica, con motivo de la invasión de las enfermedades exóticas, se ha observado en todos los países una marcada tendencia de parte del público á recriminar á los médicos y hacerles responsables

de dichas calamidades, sin tener en cuenta la incertidumbre en que los colocaba á menudo el estado de la ciencia contemporánea.

Entonces no habia relación entre la responsabilidad que se hacía pesar sobre los agentes sanitarios y los medios de acción, que la ciencia les suministraba á estos últimos.

Basándose las medidas preventivas en el conocimiento de las causas de las enfermedades ¿qué profilaxia podía hacerse cuando se atribuían las pestes á la cólera divina, á la influencia de los cuerpos celestes, como la aparición de un cometa ó la acción de los terremotos ó de las inundaciones?

Entonces todo estaba librado á la divina providencia!

Pero el poder de la humanidad ha cambiado radicalmente en su lucha contra aquellos flagelos desde el momento que la ciencia moderna ha sustituído á esas hipótesis obscuras y sin fundamento, la noción tangible y luminosa del agente viviente, del microbio específico, única causa de la enfermedad. Partiendo de esta acción específica bien comprobada, los progresos de la ciencia sobre los procedimientos para destruir los gérmenes é impedir su acceso al organismo, que han transformado la higiene y la medicina, nos permiten sustraernos á la fatalidad de la enfermedad, aumentar la duración de la vida media y el número de vivientes; desde que el saneamiento de las ciudades y los progresos de la técnica de la desinfección nos permiten impedir el desarrollo de focos epidémicos ó destruirlos cuando se han desarrollado.

como la técnica de la antisepsia ha permitido al cirujano y al partero evitar las más terribles complicaciones de las heridas y de los partos, como la infección purulenta, la fiebre puerperal, tan fatales durante tantos siglos á millones de millones de seres humanos, y finalmente desde que el genio del hombre encontró el medio de sacar el bien del mal convirtiendo el microbio, agente de la enfermedad, en remedio para prevenirla y para curarla.

No necesito de confirmar lo que acabo de decir con la estadística de la historia de estos últimos tiempos Eso sería demasiado largo é innecesario por tratarse de hechos que conoce todo médico medianamente instruído.

Me limitaré á llamar la atención de V. E. sobre este punto que considero capital: es que además de los medios profilácticos eficaces á que me he referido, la profilaxia de las tres enfermedades pestilenciales exóticas cuenta con una seroterapia preventiva, con una verdadera vacuna, como lo han demostrado los sábios más eminentes —Roux, Metschnikoff—como lo ha comprobado en vasta escala para el cólera Batkine en la India Inglesa, Jersen, para la peste en Egipto, y en menor escala Sanarelli. para la fiebre amarilla en Montevideo.

En varios años el soberano Congreso ha votado una partida al Departamento Nacional de Higiene para laboratorio de seroterapia. ¿Prepara esa repartición el suero preventivo de las enfermedades exóticas citadas?

¿Ó es que desdeña *á priori* las conclusiones

científicas de Metschnikoff, Roux, Sanarelli, Batkine?

Si el ejemplo del centro científico más importante del mundo puede inspirarnos algún respeto, recordaré, señor Ministro, que el Instituto Pasteur, bajo la dirección del sábio Roux, con motivo de encontrarse amenazada la Europa Occidental por la invasión de la peste que se había desarrollado con cierta intensidad en 1896 en Bombay y de haberse producido en el mismo año tres casos de aquella enfermedad en el Támesis, en Londres, procedió á inmunizar 25 caballos para tener suero si se necesitaba. La peste no invadió la Europa, pero el suero no estuvo de más, y sirvió para salvar algunas vidas cuando por imprudencia se infectó con el gérmen de la peste el personal del laboratorio de Viena, lo que prueba una vez más cuán útil es la higiene cuando desempeña su papel preventivo.

Dada la proximidad del foco endémico de fiebre amarilla, el laboratorio de la repartición encargada de la profilaxia marítima debe ocuparse preferentemente de la preparación del suero preventivo de aquella enfermedad y de la técnica de la desinfección marítima. Esto me parece indiscutible.

Es tiempo ya que nuestras reparticiones sanitarias dejen de ser absorvidas por la preocupación de la responsabilidad que los perturba ante el primer caso de invasión de fiebre amarilla.

El Departamento Nacional de Higiene no quiere ser responsable de la penetración de los gérmenes en la ciudad. La Asistencia Pública, por

consiguiente, desde que nada tiene que hacer con la profilaxia marítima. Cada una es responsable del cumplimiento de las funciones que le corresponden.

A la Asistencia Pública bástale saber que los gérmenes amarillos han penetrado y penetrarán *quand même,* que el estado higiénico de la ciudad es refractario á la incubación epidémica de aquella enfermedad, que la historia natural del bacilo icteroides le suministra elementos preciosos, que constituyen una base científica, positiva, para prevenirla y para la defensa eficáz de las localidades infectadas. Así, por ejemplo, el diagnóstico oportuno de los primeros casos, sin lo que no hay aislamiento ni desinfección eficáz, que antes era un problema para los clínicos de génio, hoy ha quedado reducido á un procedimiento sencillo y exacto de la técnica bacteriológica, al alcance de un muchacho de laboratorio, se trate del cólera, peste ó fiebre amarilla.

En resúmen y para terminar, señor Ministro, puedo afirmar que el estado sanitario de esta Capital es muy bueno y promete ser mejor, como lo demuestra el descenso progresivo de la mortalidad que ha llegado ya á una cifra inferior á la de las ciudades más sanas del mundo.

No existe un régimen de saneamiento uniforme igual en los suburbios y en el centro del poblado y por lo tanto, no hay un estado sanitario homogéneo en los 18.600 kilómetros cuadrados que abarca toda la extensión del municipio.

Tal hecho no se ha producido ni se producirá jamás en la historia sanitaria de ninguna ciudad

del mundo porque es técnica y prácticamente imposible.

Mientras tanto, Buenos Aires tiene un servicio de cloacas relativamente superior á las otras ciudades populosas; no hay vida subterránea sin luz y todos sus habitantes gozan de la profusa irradiación solar que es la característica de nuestro excelente clima.

Los trabajos complementarios de provisión de agua y de desagüe siguen su curso normal.

El único foco de insalubridad que existe en el municipio, es el depósito de basuras, y como ya he dicho á V. E., de la resolución de esta cuestión se ocupa preferentemente esta Intendencia, así como de la higiene de la leche y de la carne, cuestiones fundamentales sobre las que no se pondrá «una piedra» mientras el que suscribe tenga el honor de presidir esta repartición.

En cuanto á los casos de fiebre amarilla que han ocurrido en el municipio, según la opinión uniforme de todos los higienistas, no tienen importancia, ni tendrán consecuencias, debido al estado sanitario de la ciudad, al aislamiento, desinfección y temperatura reinante.

Esto último es una condición absoluta. No es posible la incubación epidémica del bacilo icteroides á una temperatura menor de más de 20 grados centígrados, como no es posible hacer hervir el agua antes de 100 grados.

Por su parte, esta Intendencia se preocupa preferentemente de la organización del personal sanitario de la Asistencia Pública, porque el éxito

en higiene es el triunfo de la disciplina y de la organización.

Por último, me permito recordar á V. E., que las leyes del H. Congreso Nº. 6056 y 6067 disponen que el excedente de la renta de las Obras de Salubridad, debe ser aplicado á la ampliación de las cloacas en los distritos de la Capital, que aún no cuentan con ese servicio.

He ocupado la atención de V. E. con esta exposición sincera y exacta, porque he creído que el buen crédito tan bien adquirido de esta ciudad me impone el deber de rectificar oficialmente las opiniones del señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene sobre sus condiciones sanitarias actuales y futuras.

Saludo al señor Ministro con mi más alta consideración.

Adolfo J. Bullrich.

Jorge N. Williams.

Secretario.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 106644427